Declaración Ambiental

DIGITAL EMAS STATEMENT

EMAS VERIFIED ENVIRONMENTAL MANAGEMENT

UNIVERSIDAD SAN JORGE:

Campus Universitario de Villanueva de Gállego.

Datos generales

ES

universidad SANJORGE GRUPO SANVALERO 25-26

Curso académico 2025-2026

Centro/s
1

Trabajadores
853

Superfície
90.342 m^2

Actividad en

Nº personas (EJC)
2258,5

Ref.Unidad: Docentes, personal técnico y de gestión, investigadores y alumnos.



Nuestra organización presenta esta Declaración Ambiental validada, en el marco de nuestro compromiso con la transparencia y la mejora medioambiental de nuestras actividades, operaciones e instalaciones. Esta Declaración Ambiental Digital constituye una buena práctica europea en el marco del Programa INERREG-EUROPE.

UBICACIÓN- **CENTRO PRINCIPAL**



Cerrar todas las tablas

Presentación introductoria



Es un placer presentar la declaración medioambiental del curso 2025-26, en la que se presentan el compromiso de la Universidad San Jorge con el medio ambiente y el desarrollo sostenible.

Este curso, en materia de lucha contra el cambio climático, la Universidad ha continuado avanzando en el seguimiento y gestión de su huella de carbono, impulsando actuaciones orientadas a la mejora de la eficiencia energética y al aumento de la generación de energía renovable mediante instalaciones fotovoltaicas. Gracias a ello, el 82,32% de la energía consumida en el campus procede de fuentes renovables, ya sea mediante electricidad con garantía de origen renovable o a través de la producción de energía fotovoltaica propia.

Asimismo, el consumo total de energía por persona se ha situado en 1,47 MWh, el valor más bajo de toda la serie histórica. Este dato pone de manifiesto la mejora continua en la eficiencia de nuestras instalaciones y la consolidación de un modelo de gestión energética cada vez más sostenible, incluso en un contexto de crecimiento de la actividad universitaria.

La Universidad sigue favoreciendo la implementación de la economía circular y la movilidad sostenible a través de distintos proyectos e iniciativas desarrollados en colaboración con empresas e instituciones aragonesas. Además, continúa impulsando actuaciones de sensibilización ambiental, biodiversidad y reducción de impactos derivados de su actividad.

Silvia Carrascal Domínguez.

Rectora de la Universidad San Jorge

Agenda 2030. Objetivos de Desarrollo Sostenible relacionados

La presente Declaración Ambiental incluye al final de la misma una sección específica con información sobre la Agenda 2030.

Descripción de la actividad

Actividades y alcance de la Declaración Ambiental

Grupo San Valero

La Universidad San Jorge es una institución aragonesa sin ánimo de lucro, promovida por la Fundación San Valero y basada en los valores del humanismo cristiano. Tiene sus orígenes en la Fundación San Valero de Zaragoza, institución que estableció los cimientos de la Universidad privada de Aragón.

El 24 de febrero de 2005 las Cortes de Aragón aprobaron la ley por la que se reconocía el establecimiento de la Universidad San Jorge, y se aprobaba su puesta en marcha. Comenzaba de esta manera su andadura en el ámbito de la educación superior. El primer curso académico fue el 2005-06, y desde el curso 2007-08 se imparten las clases en el Campus Universitario de Villanueva de Gállego.

Desde el año 2011, la Universidad San Jorge dispone de los certificados de calidad según la norma ISO 9001 (ER-1191/2011) y de gestión ambiental según la norma ISO 14001 (GA-2011/0619) y desde el año 2016 del certificado de excelencia medioambiental (VM-16/001) según el Esquema Europeo de Ecogestión y Ecoauditoría (EMAS), con el número de registro de la Comisión Europea ES-AR-000025.

La Universidad San Jorge da continuidad al requisito que establece el Reglamento (CE) Nº 1221/2009, Reglamento (UE) 2017/1505 y al Reglamento (UE) 2018/2026 con arreglo al anexo IV en cuanto a la publicación de la Declaración Medioambiental.

La Universidad San Jorge pertenece al Grupo San Valero, constituido además por las siguientes instituciones educativas:

- Fundación San Valero.
- SEAS Estudios Superiores Abiertos.
- Fundación Dominicana San Valero.
- Fundación CPA Salduie.

Certificaciones de la Universidad San Jorge





Cumpliendo con los Reglamentos (CE) Nº 1221/2009, (UE) 2017/1505 y (UE) 2018/2026, por los que se permite que las organizaciones se adhieran voluntariamente al sistema comunitario de gestión y auditoría ambientales (EMAS), la siguiente Declaración Ambiental se redactará durante el tercer trimestre de 2027, incluyendo las evoluciones correspondientes al curso 2026-27.

Enfoque de gestión y gobernanza ambiental

Descripción del Sistema de Gestión Medioambiental

Alcance del Sistema de Gestión Integrado

El alcance del Sistema de Gestión Integrado es el siguiente:

El diseño, desarrollo e impartición de planes de estudio de títulos oficiales (grado, máster y doctorado), títulos propios y la realización de actividades de investigación en la Escuela de Arquitectura y Tecnología, la Facultad de Ciencias de la Salud y la Facultad de Comunicación y Ciencias Sociales.

La realización de servicios de apoyo a las actividades realizadas en los ámbitos de enseñanza e investigación: orientación profesional, bolsa de empleo, programa de prácticas externas, programa de movilidad, biblioteca, actividades deportivas, orientación y atención psicoeducativa, ediciones y actividades culturales.

Que se realizan en el Campus Universitario de Villanueva de Gállego, ubicado en Autovía A-23 Zaragoza-Huesca, Km. 299, 50830 - Villanueva de Gállego (Zaragoza).

Códigos NACE para describir las actividades:

- 85.41 - Educación universitaria (títulos oficiales y títulos propios)
- 85.33 - Educación postsecundaria no terciaria (títulos propios)
- 85.59 - Otra educación n.c.o.p. (títulos propios)
- 85.69 - Actividades auxiliares a la educación n.c.o.p. (servicios de apoyo a los procesos educativos)

Estructura de gestión que presta apoyo al Sistema de Gestión Integrado

La estructura que la Universidad San Jorge ha adoptado para el correcto desarrollo de su Sistema de Gestión Integrado está formada por:

- **Patronato:** Máximo órgano de gobierno en la Universidad, que supervisa las actividades que se realizan en ésta. Aprueba, en última instancia los objetivos estratégicos establecidos, estableciendo los pasos que se deben seguir y hacia los que se debe encaminar el futuro de la Universidad. Delega en el Consejo Rector los temas concernientes al Sistema de Gestión Integrado de las titulaciones, de la investigación realizada y de los servicios de la Universidad.
- **Consejo Rector:** El Consejo Rector de la Universidad, y en particular la Rectora como principal responsable, asume las responsabilidades del Sistema de Gestión Integrado, estableciendo la propuesta de Política y Objetivos del Sistema de Gestión Integrado de la Universidad, nombrando y asignando las funciones necesarias para su seguimiento, promoviendo la creación de grupos de trabajo para la mejora en función de los resultados de las revisiones y evaluaciones realizadas, liderando en todo momento las actuaciones correspondientes al Sistema de Gestión Integrado.
- **Responsable del Área de Calidad, Validaciones y Medio Ambiente:** El responsable del Área de Calidad, Validaciones y Medio Ambiente tiene el compromiso de lograr que el Sistema de Gestión Integrado se establezca, implante y mantenga de acuerdo con los requisitos de las normas de referencia.

- **Comité de Calidad y Medio Ambiente:** El Comité de Calidad y Medio Ambiente de la Universidad es un órgano que participa en las tareas de planificación y seguimiento del Sistema de Gestión Integrado, actuando además como uno de los vehículos de comunicación interna de la política, los objetivos, planes, programas, responsabilidades y logros del Sistema. En este comité participan representantes de los grupos de interés: PDI, PTG y estudiantes.
- **Oficina Green Campus:** La Oficina Green Campus es la unidad de apoyo técnico encargada de impulsar la sostenibilidad ambiental en la Universidad. Colabora en la implementación y seguimiento del Sistema de Gestión Integrado, promueve acciones de mejora continua y facilita la comunicación y sensibilización ambiental dentro de la comunidad universitaria.

Estructura documental del Sistema de Gestión Integrado

La Universidad San Jorge ha optado para el diseño de su Sistema de Gestión Integrado por seguir tanto las directrices marcadas por ANECA en el programa AUDIT, como los requisitos establecidos por las normas internacionales ISO 9001, ISO 14001 y los Reglamentos (CE) Nº 1221/2009, (UE) 2017/1505 y (UE) 2018/2026 relativos la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS). El Sistema de Gestión Integrado se establece con la siguiente estructura documental:

Política: Conjunto de actuaciones o directrices que rigen la actuación de la Universidad en materia de calidad y medio ambiente, expresada formalmente por el Consejo Rector, que nos permite ser mejores al cumplir con nuestro propósito o compromiso.

Manual: Documento en el que se define el alcance del sistema, referencia a los procedimientos y una descripción de la interacción entre los procesos del sistema.

Procedimiento: Documento en el que se define qué, quién, cómo y cuándo se lleva a cabo una actividad general o proceso.

- PR-001 Gestión de No Conformidades
- PR-002 Gestión de Reclamaciones, Quejas Ambientales, Incidencias y Sugerencias
- PR-003 Comunicación Interna
- PR-009 Control de la Documentación y los Registros
- PR-010 Gestión de Planes de Acción
- PR-015 Auditorías Internas
- PR-016 Revisión por la Dirección
- PR-033 Elaboración, Revisión y Publicación de la Política y los Objetivos de Calidad y Medio Ambiente
- PR-050 Gestión de los Recursos Materiales
- PR-051 Necesidades, Expectativas y Satisfacción de los Grupos de Interés
- PR-054 Formación del Personal
- PR-061 Comunicación Externa
- PR-066 Identificación y Evaluación de Aspectos Ambientales
- PR-067 Identificación y Revisión de Requisitos Legales
- PR-077 Control Operacional, Seguimiento y Medición de Aspectos Ambientales
- PR-078 Emergencias Ambientales
- PR-087 Planificación del Sistema de Gestión Integrado de Calidad y Medio Ambiente

Instrucción Técnica: Documento en el que se especifica en detalle la realización de una tarea o actividad concreta. Las instrucciones suelen referirse a un procedimiento del que se desarrolla uno de sus aspectos.

- IT-001 Gestión de Residuos Peligrosos de Laboratorio
- IT-002 Gestión de Residuos Sanitarios

Instrucción Técnica Resumida: Instrucción Técnica de la que se eliminan ciertos apartados que no se consideran de interés para los estudiantes, ya que se publican para la información de los mismos. Las Instrucciones Técnicas Resumidas derivan siempre de una Instrucción Técnica.

Documento Informativo: Medio que recoge información sobre aspectos concretos de la vida universitaria, usualmente en forma de manual o guía, y dirigido a grupos de interés que no sean personal de la Universidad. Generalmente, los documentos informativos se revisan y actualizan anualmente, a principios de cada curso académico, con el fin de mantener la información que se presta actualizada.

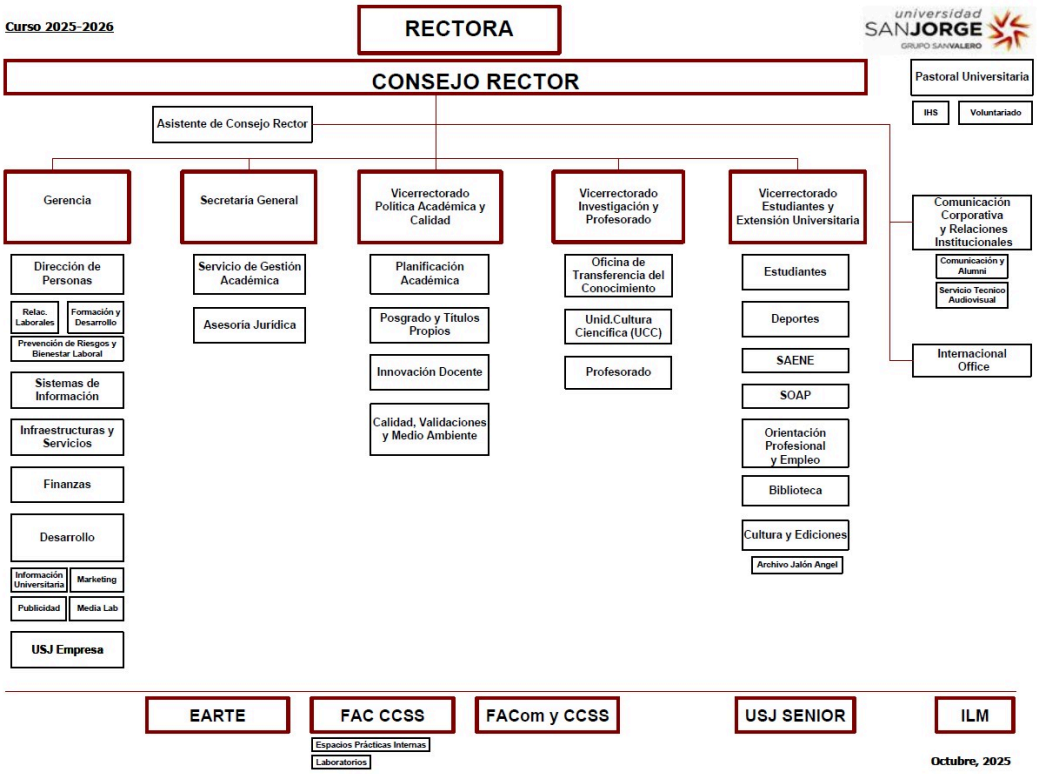
- DI-032 Manual de Indicadores
- DI-037 Plan Estratégico
- DI-048 Informe de Revisión del Sistema de Gestión Integrado por Dirección
- DI-049 Manual de Procesos
- DI-060 Declaración medioambiental

Normativa Interna: Documento que recoge la normativa de uso interno a la Universidad y establecida de igual manera por la propia Universidad.

Formato: Impreso para recoger los resultados de actividades y los datos. Es una plantilla original.

Registro: Formato cumplimentado o cualquier otro documento externo que evidencie el resultado de una actividad o proceso.

Organigrama



Ubicación y contacto

Dirección: Campus Universitario de Villanueva de Gállego – **Tel:** (+34) 976 060 100 – **Mail:** greencampus@usj.es

Web: https://www.usj.es

.

Código CNAE principal y secundario: 85.41 - Educación universitaria (títulos oficiales y títulos propios) 85.33 - Educación postsecundaria no terciaria (títulos propios) 85.59 - Otra educación n.c.o.p. (títulos propios) 85.69 - Actividades auxiliares a la educación n.c.o.p. (servicios de apoyo a los procesos educativos),

Política medioambiental

Política de la organización

Política de Calidad y Medio Ambiente del Grupo San Valero

La calidad y la sensibilidad medioambiental son dos de las señas de identidad en la cultura del Grupo San Valero, grupo pionero en el sector educativo aragonés en la implantación de sistemas estandarizados que aseguran a alumnos, familias, empleados y empresas una gestión basada en la sostenibilidad, la mejora continua, la satisfacción de los grupos de interés y la prevención de los riesgos laborales.

El Grupo San Valero a través de sus sistemas de gestión, pretende destacar en la calidad del servicio prestado, la innovación en sus métodos educativos, la tutorización personalizada de los alumnos, la salud laboral de sus empleados y el respeto hacia el medio ambiente.

La presente Política aquí expuesta, representa el marco para la actuación y la fijación de objetivos y metas tanto en aspectos medioambientales como en la trayectoria de la mejora continua.

La Calidad y el compromiso medioambiental constituye un elemento básico e inexorable patente en la cultura de todas y cada una de las instituciones del Grupo San Valero, de modo que se consiga aumentar la competencia y la concienciación del personal propio orientados a la mejora continua de los servicios prestados, así como la gestión de sus acciones acorde a criterios ambientales y de prevención de la contaminación, para lograr disminuir el impacto sobre el medio ambiente y en consecuencia a minimizar la huella ecológica de la actividad.

Por último, a través de este manifiesto, se adquiere el compromiso de disminuir el consumo de recursos naturales, de reducir las emisiones directas e indirectas, de respetar el principio de reducir-reutilizar-reciclar los residuos generados y promover el ahorro energético y la lucha contra el cambio climático.

Cesar Romero Tierno

Director del Grupo San Valero

Julio de 2021.

Responsabilidad Social de Aragón Grupo San Valero

El compromiso ambiental es una de las señas de identidad del grupo San Valero, como se refleja en la política de calidad y medio ambiente del grupo, revisada en julio de 2021. En vanguardia, la Fundación San Valero, destaca como pionera en la implantación de un sistema integrado de gestión certificado con la norma ISO 14001 y su adhesión al registro EMAS desde el curso 2009 – 2010.

El Grupo San Valero mantiene la vigencia del **Sello RSA+**, reconocimiento impulsado por el Gobierno de Aragón que pone en valor el compromiso de las organizaciones con la responsabilidad social y el desarrollo sostenible. Durante el curso 2025-26, dicho reconocimiento ha sido objeto de una prórroga automática conforme a la Orden de la Vicepresidenta y Consejera de Presidencia, Economía y Justicia, que extiende la vigencia de los sellos RSA y RSA+ concedidos en 2024 hasta su renovación y sustitución, en 2026, por un nuevo modelo de reconocimiento basado en criterios de sostenibilidad y ASG (Ambientales, Sociales y de Gobernanza).

En este contexto, el Grupo San Valero continúa impulsando iniciativas orientadas a la mejora de su desempeño ambiental, social y de gobernanza, promoviendo actuaciones en ámbitos como la igualdad de oportunidades, la conciliación, la acción social, el voluntariado, la sostenibilidad ambiental y la contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

El Grupo San Valero comunica el desempeño económico, ambiental y social del Grupo San Valero a todos los grupos de interés en su "Estado de Información No Financiera" considerando los criterios **GRI Standards.**

Política del Sistema de Gestión Integrado

La Universidad San Jorge es una institución sin ánimo de lucro que tiene como misión servir a la sociedad creando y transmitiendo conocimiento y contribuyendo en la formación de personas íntegras y buenos profesionales. Nuestra meta es formar ciudadanos comprometidos y responsables y profesionales expertos en la práctica de su titulación, con criterio y flexibilidad para adaptarse al ritmo cambiante del mercado laboral, tanto nacional como internacional, y de la sociedad en general.

La Universidad San Jorge, reconociendo la importante contribución de las universidades en el despliegue de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, se compromete a impulsar acciones relevantes a través de sus actividades de docencia e investigación, de la gestión eficiente de sus operaciones y del liderazgo social de la institución.

Por ello, desde el **Sistema de Gestión Integrado de Calidad y desde Medio Ambiente** dirigimos nuestros esfuerzos, desde la mejora continua, a garantizar la más alta calidad en la docencia, investigación y servicios a nuestros grupos de interés con las siguientes premisas:

- Ofrecer al estudiante una propuesta educativa integral, no solo en conocimientos sino también en valores, caracterizada por una atención personalizada al estudiante, que despierte su conciencia social y le prepare para responder adecuadamente a las demandas del entorno profesional y de la sociedad, mediante programas formativos actuales y relevantes y a través de actividades solidarias, culturales y deportivas, y además, fomentar su interés por continuar formándose a lo largo de su vida.
- Asegurar una cultura de innovación y creatividad en las actividades de investigación y de colaboración entre los grupos de interés (estudiantes, profesores y empresas e instituciones del entorno) para garantizar un impacto relevante en la sociedad y una transferencia adecuada de los resultados y conocimientos adquiridos.
- Fomentar el nivel de participación y de compromiso de todos los grupos de interés con la universidad, apoyándose en una comunicación eficaz y transparente con ellos.
- Garantizar la igualdad de derechos y oportunidades en toda la comunidad universitaria, así como un estilo de trabajo basado en el espíritu de servicio y la colaboración.
- Contar con las políticas de seguridad de la información adecuadas, apreciando los riesgos y aplicando medidas frente a las amenazas.
- Proteger el medio ambiente, incluyendo la prevención de la contaminación, utilizando racionalmente los recursos y minimizando los impactos ambientales, mediante la aplicación de programas de mejora continua que favorezcan la mejora del desempeño ambiental.
- Sensibilizar y formar a la comunidad universitaria sobre los aspectos e impactos ambientales con el objetivo de fomentar la sostenibilidad.

Esta política es una declaración de las intenciones y principios de la Universidad San Jorge, que además proporciona un marco global para el establecimiento y revisión de sus objetivos estratégicos, de calidad y de medio ambiente.

El Consejo Rector de la Universidad San Jorge se compromete a proporcionar los recursos humanos y materiales necesarios para la implantación del Sistema de Gestión Integrado de la Universidad y a asegurar su correcta difusión y aplicación por todos los miembros de la comunidad universitaria con el fin de alcanzar los objetivos fijados. Asimismo, se compromete a cumplir todos los requisitos legales, normativos y cualquier otro que la Universidad adquiera en materia de calidad, medio ambiente.

Esta política es revisada anualmente, comunicada a todos los miembros de la comunidad universitaria y puesta a disposición de la sociedad.

En Villanueva de Gállego, a 1 de Octubre de 2025

Consejo Rector.

Durante el mes de julio de 2026 se revisó y actualizó la Política del Sistema de Gestión Integrado con el fin de incorporar compromisos y directrices más específicos en materia de sostenibilidad y medio ambiente:

La Universidad San Jorge es una institución sin ánimo de lucro que tiene como misión servir a la sociedad creando y transmitiendo conocimiento y contribuyendo en la formación de personas íntegras y buenos profesionales. Nuestra meta es formar ciudadanos comprometidos y responsables y profesionales expertos en la práctica de su titulación, con criterio y flexibilidad para adaptarse al ritmo cambiante del mercado laboral, tanto nacional como internacional, y de la sociedad en general.

La Universidad San Jorge, reconociendo la importante contribución de las universidades en el despliegue de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, se compromete a impulsar acciones relevantes a través de sus actividades de docencia e investigación, integrando la sostenibilidad ambiental en los programas formativos, así como a la gestión eficiente de sus operaciones y del liderazgo social de la institución.

Por ello, desde el Sistema de Gestión Integrado de Calidad y Medio Ambiente dirigimos nuestros esfuerzos, desde la mejora continua, a garantizar la más alta calidad en la docencia, investigación y servicios a nuestros grupos de interés con las siguientes premisas:

- Ofrecer al estudiante una propuesta educativa integral, no solo en conocimientos sino también en valores, caracterizada por una atención personalizada al estudiante, que despierte su conciencia social y ambiental y le prepare para responder a las demandas del entorno profesional y de la sociedad, mediante programas formativos actuales y relevantes y a través de actividades solidarias, culturales y deportivas, y además, fomentar su interés por continuar formándose a lo largo de su vida.
- Asegurar una cultura de innovación y creatividad en las actividades de investigación y de colaboración entre los grupos de interés (estudiantes, profesores y empresas e instituciones del entorno) para garantizar un impacto relevante en la sociedad y el medio ambiente y una transferencia adecuada de los resultados y conocimientos adquiridos.
- Fomentar el nivel de participación y de compromiso de todos los grupos de interés con la universidad, apoyándose en una comunicación eficaz y transparente con ellos.
- Garantizar la igualdad de derechos y oportunidades en toda la comunidad universitaria, así como un estilo de trabajo basado en el espíritu de servicio y la colaboración.
- Proteger el medio ambiente mediante la prevención de la contaminación, el uso eficiente de los recursos, la protección de la biodiversidad y la minimización de los impactos ambientales, estableciendo programas de mejora continua que favorezcan el desempeño ambiental.
- Sensibilizar y formar a la comunidad universitaria sobre los aspectos e impactos ambientales con el objetivo de fomentar la sostenibilidad.

Esta política es una declaración de las intenciones y principios de la Universidad San Jorge, que además proporciona un marco global para el establecimiento y revisión de sus objetivos estratégicos, de calidad y de medio ambiente.

El Consejo Rector de la Universidad San Jorge se compromete a proporcionar los recursos humanos y materiales necesarios para la implantación del Sistema de Gestión Integrado de la Universidad y a asegurar su correcta difusión y aplicación por todos los miembros de la comunidad universitaria con el fin de alcanzar los objetivos fijados. Asimismo, se compromete a cumplir todos los requisitos legales, normativos y cualquier otro que la Universidad adquiera en materia de calidad y medio ambiente.

Esta política es revisada anualmente, comunicada a todos los miembros de la comunidad universitaria y puesta a disposición de la sociedad.

En Villanueva de Gállego, a 20 de julio de 2026

Consejo Rector.

Misión

Misión USJ

La misión de la Universidad San Jorge es servir a la sociedad creando y transmitiendo conocimiento, y formando íntegramente a los estudiantes por medio de procesos de innovación y mejora continua.

Contexto de la Universidad

La Universidad San Jorge considera el contexto en el que desarrolla su actividad, incluidas las condiciones ambientales capaces de afectar o de verse afectadas por la organización, mediante la realización de análisis de diversas fuentes, plasmado finalmente en el Plan Estratégico, de periodicidad quinquenal. Previamente a la redacción del Plan Estratégico se realiza una reflexión estratégica sobre el modelo de universidad que se ha de adoptar, teniendo en cuenta e identificando los riesgos y las oportunidades de mejora y el análisis medioambiental que establece el Reglamento EMAS.

El Consejo Rector ha determinado las partes interesadas o grupos de interés pertinentes a la Universidad, y se asegura de que las necesidades y expectativas de los grupos de interés (prestando especial atención a los estudiantes de la Universidad), junto a los requisitos legales y reglamentarios, se identifican y se cumplen.

Grupos de interés:

- Patronato
- Estudiantes
- Personal Docente e Investigador (PDI)
- Personal Técnico y de Gestión (PTG)
- Empleadores
- Egresados
- Administraciones Públicas
- Sociedad
- Proveedores y contratas

Riesgos y oportunidades

La Universidad San Jorge, considerando su contexto y las necesidades y expectativas de los grupos de interés, determina los riesgos y oportunidades y planifica las acciones necesarias para abordar dichos riesgos y oportunidades, evaluando además la eficacia de las acciones tomadas.

En relación con el proceso "PS5 Gestión Ambiental", a continuación, se detallan los riesgos y oportunidades del curso 2025-2026:

Riesgos

- R1: Nueva legislación o nuevos requisitos de cliente relacionados con temas ambientales o incumplimiento de legislación por las contratas.
- R2: No continuar mejorando el desempeño ambiental tras haber abordado los aspectos ambientales más significativos para la organización.
- R3: Generación de aspectos ambientales indirectos que sean de difícil control por parte de la organización.

Oportunidades

- O1: Favorecer una imagen positiva de la Universidad a través de la difusión de los logros alcanzados en temas ambientales.
- O2: Aplicar transferencia de los conocimientos adquiridos en la organización en materia de gestión ambiental a otros ámbitos como la docencia y proyectos de investigación.
- O3: Colaborar con distintos departamentos de la Universidad para establecer sinergias.

Visión

Nuestra visión es ser una Universidad consolidada y de reconocido prestigio por:

- Su modelo formativo, su acción educadora y su oferta de títulos, que facilitan la empleabilidad y la movilidad internacional, y al mismo tiempo son flexibles para el desarrollo de la formación a lo largo de la vida.
- Su capacidad investigadora, de innovación y de transferencia de conocimiento, con impacto relevante en el entorno socioeconómico.
- Colaborar en proyectos e impulsar iniciativas que contribuyan activamente al progreso de la sociedad aragonesa.
- Ser socialmente responsable.

Valores

La Universidad San Jorge tiene y fomenta como valores propios los descritos a continuación:

- Responsabilidad.
- Compromiso social.
- Pensamiento crítico.
- Auto exigencia y esfuerzo.
- Actitud emprendedora.
- Espíritu de servicio.
- Sentido de pertenencia.
- Trabajo en equipo.
- Creatividad.
- Capacidad de adaptación.



Comunicación y participación

Comunicación y participación con las partes interesadas

Participación en iniciativas ambientales

- Registro Voluntario de Entidades Adheridas a la Estrategia Aragonesa de Cambio Climático y Energías Limpias (EACCEL) del Gobierno de Aragón.

  La Universidad está adherida a la Estrategia Aragonesa de Cambio Climático y Energías Limpias (EACCEL) en el nivel 2, Adhesión a través de Plan de acción desde octubre de 2013. Las acciones incluidas en el plan de acción suponen una reducción de emisiones de 7,3 tCO2 en el periodo 2008- 2012.

- Registro de Entidades Adheridas a la Estrategia Aragonesa de Educación Ambiental (EAREA) del Gobierno de Aragón.

  Desde el año 2009, la Universidad está inscrita en el Registro de Entidades Adheridas a la Estrategia Aragonesa de Educación Ambiental.

- Convenio con Apadrina un Olivo

  En el año 2026 la Universidad San Jorge firmó un convenio con Apadrina un Olivo para el desarrollo de actividades de sensibilización ambiental, fomento y promoción del actividades con carácter universitario de apoyo a la recuperación del patrimonio agrícola y la difusión de la innovación social en el medio rural.

CRUE Sostenibilidad

La Universidad San Jorge participa en distintos grupos de trabajo de la Comisión Sectorial CRUE Universidades Españolas Sostenibilidad, donde las universidades recopilan experiencias en materia de gestión ambiental en los campus, los avances en la ambientalización de la comunidad universitaria y el trabajo en prevención de riesgos, y se fomenta la cooperación en estos ámbitos para el intercambio de experiencias y el desarrollo de buenas prácticas.

Durante este curso, se ha participado en concreto en el Subgrupo Mejoras Ambientales en Edificios Universitarios y en el Grupo sobre Evaluación de la Sostenibilidad Universitaria (GESU) en el que se ha colaborado en la elaboración del Informe 2025 Sostenibilidad Ambiental en las Universidades Españolas. Los resultados se presentaron en la reunión de CRUE Sostenibilidad de primavera.

Por otro lado, desde CRUE-Sostenibilidad se estableció un sistema de reconocimiento voluntario de la sostenibilidad ambiental, que permite evidenciar públicamente ante terceros el compromiso y las acciones de las universidades en este ámbito.

En noviembre de 2025, durante la celebración de las XXXVI Jornadas de CRUE – Sostenibilidad, la Universidad San Jorge fue galardonada con dos reconocimientos. En primer lugar, recibió el reconocimiento global de sostenibilidad ambiental en las universidades españolas, un premio que destaca el compromiso general de la universidad con la sostenibilidad. Además, obtuvo el reconocimiento específico en el ámbito de Energía, tras haber alcanzado la valoración más alta en esta área específica.

Voluntariado ambiental

La Universidad San Jorge forma parte de La RIVA (Red Interuniversitaria de Voluntariado Ambiental), un proyecto llevado a cabo desde el Grupo de Participación y Voluntariado de la CRUE Sostenibilidad, que permite a sus miembros difundir acciones de voluntariado, organizar intercambios de voluntarios entre universidades y apoyo entre las universidades miembro.

Otras informaciones y noticias de interés

Durante el mes de marzo de 2025 se llevó a cabo una plantación simbólica de 40 árboles en el bosque de compensación de CO_2 ubicado en el municipio de Tauste, en la misma zona donde previamente se había restaurado el terreno afectado por un incendio. Esta acción, que refuerza el compromiso con la sostenibilidad y la lucha contra el cambio climático, incluyó especies autóctonas como el espino blanco (*Crataegus monogyna*) y la coscoja (*Quercus coccifera*), contribuyendo a la biodiversidad del entorno.

El proyecto del bosque de compensación de CO_2 consistió en la restauración de 5 hectáreas de terreno incendiado, mediante la plantación de 3.650 árboles de especies características del ecosistema mediterráneo, entre ellas el pino blanco (*Pinus halepensis*), el enebro (*Juniperus phoenicea*), el enebro rojo (*Juniperus oxycedrus*) y la sabina albar (*Juniperus thurifera*). Con esta actuación, se ha recuperado la cubierta vegetal, se ha reducido el riesgo de erosión y se ha creado un sumidero de carbono en Aragón, que permitirá compensar parte de las emisiones generadas y avanzar hacia la neutralidad climática.

Información social

Enlace aquí con nuestras principales redes sociales.

Evaluación y desempeño medioambiental

Métricas principales

Indicadores globales 25-26

Incluye el sumatorio de todos los centros de la organización bajo el Registro EMAS

CONSUMO DE ENERGÍA	CONSUMO DE AGUA	VERTIDOS TOTALES	EMISIONES CO_2	RESIDUOS
3.315,13 MWh	199.680,64 m^3	173.388,24 m^3	158,68 Tn	82,637 Tn
• Consumo renovables **75,02 %** • Generación renovables **7,30 %**	• Red de suministro **16,3 (sanitaria y riego) %** Origen Pozo | Red	• Cauce público **96,4 (climatización - pozos) %** • Sist. Saneamiento **3,1 (sanitario) %**	• Directas **100 %**	• Peligrosos **4,72 %** • Valorización **98,54 %**

Valores unitarios sobre la producción/prestación

1,47 MWh/$_{Nº\ personas\ (EJC)}$	**88,41** m^3/$_{Nº\ personas\ (EJC)}$	**76,77** m^3/$_{Nº\ personas\ (EJC)}$	**0,07** Tn/$_{Nº\ personas\ (EJC)}$	**1,73** Tn/$_{Nº\ personas\ (EJC)}$

Ref.Unidad: **Nº personas (EJC)** Docentes, personal técnico y de gestión, investigadores y alumnos.

Dimensión de la actividad

Descripción de la actividad principal

Campus universitario de Villanueva de Gállego

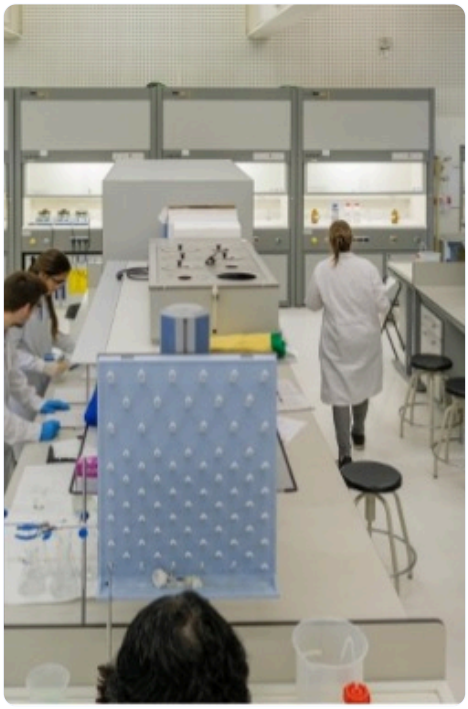
La Universidad San Jorge tiene ubicado su campus en la localidad de Villanueva de Gállego, a unos 15 kilómetros de Zaragoza, siendo su dirección concreta la detallada a continuación:

- Campus Universitario Villanueva de Gállego
- Autovía A-23 Zaragoza – Huesca, Km. 299. CP 50830 – Villanueva de Gállego (Zaragoza)
- CIF: G-99047672
- Teléfono: 976 060 100
- Web: www.usj.es

El campus de Villanueva de Gállego está compuesto por cuatro edificios: Rectorado, Facultad de Comunicación y Ciencias Sociales, Estudiantes y Facultad de Ciencias de la Salud (formada a su vez por tres fases), zonas ajardinadas y pinar, gestionados por la Universidad. El campus dispone de zonas deportivas: gimnasio, piscinas, campos de fútbol y campos de pádel. El campus deportivo es propiedad del Ayuntamiento de Villanueva de Gállego, quien se encarga de su mantenimiento y gestión. La Universidad dispone de un convenio con el Ayuntamiento que permite el uso de estas zonas deportivas a la comunidad universitaria.

A continuación se muestra el mapa de procesos para el curso 2025-26:

DIAGRAMA DE PROCESOS: Mapa de procesos curso 2025-26

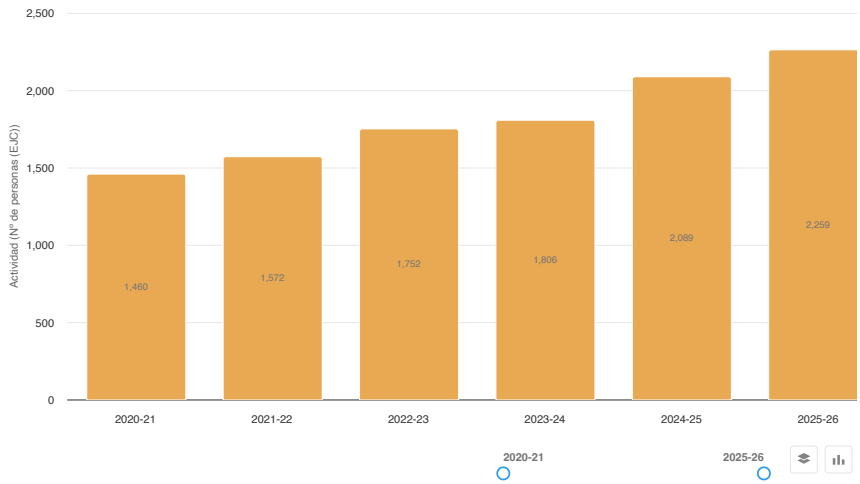


Evolución de la actividad productiva

Evolución de la actividad

ACTIVIDAD | Global

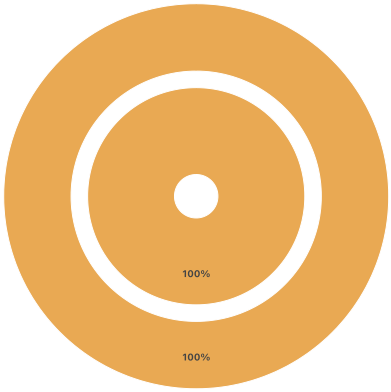
Todos | USJ



Todas | Actividad del Campus USJ (Nº de personas (EJC))

Actividad por tipo

Año: **2025-26**



Tipo de actividad/productiva

Todos | USJ

ACTIVIDAD

Contraer tabla

AÑO	RP	ALCANCE	CENTRO	MAGNITUD	UNIDAD	ACTIVIDAD
2020		ACTIVIDAD	USJ	1.459,80	Nº de personas (EJC)	Actividad del Campus USJ
2021		ACTIVIDAD	USJ	1.572,00	Nº de personas (EJC)	Actividad del Campus USJ
2022		ACTIVIDAD	USJ	1.751,50	Nº de personas (EJC)	Actividad del Campus USJ
2023		ACTIVIDAD	USJ	1.805,60	Nº de personas (EJC)	Actividad del Campus USJ
2024		ACTIVIDAD	USJ	2.089,00	Nº de personas (EJC)	Actividad del Campus USJ
2025		ACTIVIDAD	USJ	2.258,50	Nº de personas (EJC)	Actividad del Campus USJ

Evolución de la actividad productiva

Actividad y ocupación

Para establecer el número de personas de la Universidad que sirva como denominador en los indicadores (cifra B), se utiliza el número total de personas equivalentes a jornada completa (EJC). La fórmula utilizada para su cálculo es la siguiente: Nº de personas (EJC) = (Nº PDI EJC x 1,0) + (Nº PTG EJC x 1,0) + (Nº alumnos Grado x 0,45) + (Nº alumnos Máster Universitario x 0,25) + (Nº alumnos Doctorado x 0,05) + (Nº alumnos títulos propios x 0,15).

PDI EJC= Número de total de personas que forman parte del Personal Docente e Investigador (PDI) en títulos oficiales de Grado y Máster Universitario equivalente a jornada completa.
PTG EJC= Número de total Personal Técnico y Gestión (PTG) equivalente a jornada completa.

Actividades y edificios

La Universidad San Jorge desarrolla su actividad principalmente en el Campus de Villanueva de Gállego, integrado por diferentes edificios docentes, de investigación, gestión y servicios.

El Edificio Rectorado, situado en la zona central del campus, alberga los despachos del Consejo Rector y de distintos departamentos de gestión de la Universidad, así como la capilla, el Aula Magna y una cafetería.

La Facultad de Comunicación y Ciencias Sociales se ubica en el edificio Jalón Ángel del campus universitario. La Facultad alberga un estudio de grabación de radio en directo y un plató de televisión, nueve cabinas de edición de vídeo y tres estudios de grabación de radio como valiosos recursos para la preparación profesional de los alumnos, además de aulas y talleres con recursos didácticos para la docencia de los grados que se imparten en esta Facultad.

La Facultad de Ciencias de la Salud está compuesta por tres edificios que comunican mediante una plaza interior. El primer edificio alberga cinco laboratorios dedicados a la docencia y la investigación, equipados con la tecnología más puntera que impulsan una formación eminentemente práctica y crean un entorno real para el aprendizaje de los alumnos. El último de los laboratorios será puesto en marcha para el curso 2026-27.

En el segundo edificio se encuentra un Aula Magna para más de 260 personas que dispone de una cabina de control y una cabina de traducción. Por otra parte, este edificio cuenta con aulas, despachos y talleres dedicados a los estudios que se imparten en el ámbito de la Salud.

El tercer y último edificio cuenta con un centro de Biomecánica Avanzada, un centro de Simulación Clínica, aulas, talleres y salas de camillas para la práctica de los fisioterapeutas.

En el curso 2016-2017 entró en funcionamiento el Edificio Estudiantes (Edificio 6), un espacio dedicado a los alumnos y a su vida dentro de la universidad. Un punto de encuentro entre estudiantes, en el que pueden desarrollar actividades académicas y extraacadémicas. Además, en este edificio se han reubicado todos los servicios que tienen a su disposición los alumnos de la Universidad San Jorge. Este edificio incluye en su primera planta la biblioteca de la universidad, un espacio destinado a la actividad intelectual y a la documentación. Este espacio ha sido concebido como un edificio altamente comprometido con la sostenibilidad desde su fase de proyecto, incorporando tecnologías que permiten aprovechar los recursos naturales y las instalaciones existentes, así como un uso óptimo de la energía.

Durante el curso 2020-21 se amplió el edificio Estudiantes y de construyó el Edificio 7 (Aulario) caracterizado por su alta eficiencia energética. El edificio, que cuenta con tres plantas y un sótano, alberga la docencia de los grados de la Escuela de Arquitectura y Tecnología, así como las sesiones teóricas de varias titulaciones de la Facultad de Ciencias de la Salud. Además, también acoge el Taller de Fabricación Digital equipado con impresoras 3D y el Laboratorio Inycom de realidad virtual y realidad aumentada. Este edificio se puso en marcha el curso 2021-22.

En octubre de 2021, se estrenó la nueva sede del Grupo San Valero ubicada en el centro de Zaragoza. El edificio también acoge parte de la oferta académica de la USJ, ya que ahí se imparten varios másteres y títulos propios. Este edificio no está incluido en el alcance del registro EMAS y se prevé incluirlo dentro del alcance EMAS en el curso 2026-2027.

Como ampliación de las infraestructuras docentes vinculadas a la Facultad de Ciencias de la Salud, en el curso 2025-2026 se inauguró un nuevo espacio situado en la planta semisótano entre los Edificios 2 y 3 para la implantación del Grado en Medicina. Este espacio incluye una sala de disección, vestuarios para estudiantes, dependencias para personal técnico y docente, almacenes y cuartos de instalaciones.
Asimismo, a finales de 2025 se iniciaron las obras de construcción de dos nuevos edificios destinados a ampliar la capacidad docente y de servicios del campus, el Edificio Innova y el Edificio Tech.

Innova, situado junto a la Facultad de Ciencias de la Salud, se destinará principalmente a atender las necesidades de crecimiento de la comunidad universitaria mediante la incorporación de nuevas aulas docentes y espacios de uso común para estudiantes.

Por su parte, el Tech (Edificio 8) constituye la continuación del complejo formado por el Edificio Estudiantes (Edificio 6) y el Edificio Aulario (Edificio 7), con el que estará conectado mediante un pasillo cubierto. Este edificio forma parte del proyecto de «Aulario, Biblioteca y Servicios Generales para Alumnos», desarrollado por fases para dar respuesta al crecimiento de la actividad académica de la Universidad. Su uso será exclusivamente docente e incluirá doce aulas de docencia, una sala polivalente, espacios para estudiantes, zonas de circulación, aseos y diversos recintos técnicos destinados a instalaciones eléctricas, telecomunicaciones, climatización y otros servicios auxiliares necesarios para su funcionamiento.

Ambos edificios han sido concebidos para incrementar la capacidad docente y mejorar los servicios ofrecidos a estudiantes y personal universitario, dando respuesta a las necesidades derivadas del crecimiento previsto de la Universidad San Jorge. Tras su evaluación dentro del Sistema de Gestión Integrado, se determinó que esta incorporación no constituye un cambio sustancial, al desarrollarse actividades equivalentes a las ya existentes en otros edificios del campus.

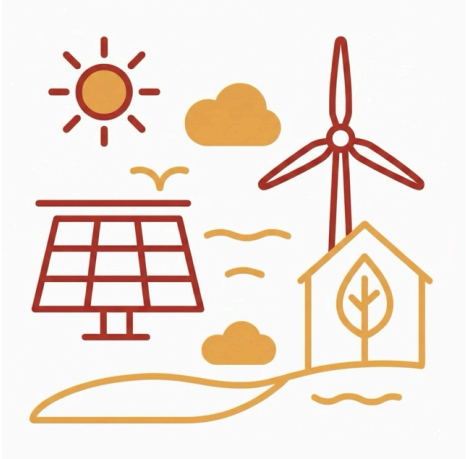
ENERGY Uso y gestión de la energía

Gestión de la energía

Durante el curso académico 2025-2026, el consumo energético total de la Universidad ha experimentado un incremento del 6,06% respecto al curso anterior, pasando de 3.125,75 MWh en 2024-2025 a 3.315,13 MWh en 2025-2026. Este dato engloba el consumo de energía eléctrica, gas natural y gasóleo, reflejando el uso energético global de la institución.

Este aumento se explica principalmente por el crecimiento de la comunidad universitaria, tanto en número de estudiantes como de personal, lo que ha generado una mayor demanda de servicios, climatización, iluminación y uso de instalaciones.

No obstante, y a pesar del incremento global, el consumo energético por persona se ha reducido hasta 1,47 MWh, el valor más bajo de toda la serie histórica. Este indicador evidencia una mejora en la eficiencia energética, atribuible a la optimización de instalaciones, la implantación de medidas de ahorro y una mayor concienciación ambiental entre los usuarios.



Gestión y control ambiental

Consumo eléctrico

El consumo de energía eléctrica en la Universidad San Jorge ha experimentado un incremento del 7,85% respecto al curso anterior. Este aumento se explica, en parte, por el crecimiento de la comunidad universitaria, que ha generado una mayor demanda energética en las instalaciones.

No obstante, la ratio de consumo eléctrico por persona se ha mantenido en 1,21 MWh/persona como en el curso 2024-25, lo que refleja una mejora en la eficiencia energética y una optimización en el uso de los recursos disponibles.

Los datos de consumo eléctrico se han obtenido a partir de las facturas de la empresa proveedora y del seguimiento del autoconsumo generado por las instalaciones fotovoltaicas ubicadas en las cubiertas de la Facultad de Comunicación y Ciencias Sociales y el edificio Estudiantes, las cuales durante este curso 2025-26 representan el 8,86% del consumo total de energía eléctrica.

Cabe destacar que, para el cálculo del consumo total de energía renovable y su ratio correspondiente, solo se ha considerado la energía producida en la propia Universidad, excluyendo la energía adquirida con Certificado de Garantía de Origen Renovable, que representa la totalidad de la energía de red consumida durante el curso 2025-26.

Por otro lado, las placas solares térmicas destinadas a la producción de agua caliente sanitaria en el edificio de la Facultad de Ciencias de la Salud permanecen fuera de uso, por lo que no han contribuido al balance energético renovable del curso.

Consumo de Energía Renovable (autoconsumo)

El consumo de energía renovable, considerando únicamente la energía generada por las placas fotovoltaicas instaladas en las cubiertas de la Facultad de Comunicación y Ciencias Sociales y el edificio Estudiantes desde marzo de 2022, representa un 7,30% del total de energía consumida durante el curso 2025-26. Este porcentaje es superior al registrado en el curso anterior (6,15%), debido a que a pesar que el consumo total de energía ha aumentado un 6,06%, la producción fotovoltaica ha aumentado (192,39 MWh en 2024-25 frente a 241,89 MWh en 2025-26).

La evolución del consumo de energía renovable procedente de autoconsumo (%) de los últimos datos es la siguiente:

- Curso 2020-21: 0,00%
- Curso 2021-22: 3,95%
- Curso 2022-23: 7,50%
- Curso 2023-24: 7,90%
- Curso 2024-25: 6,15%
- Curso 2025-26: 7,30%

Este incremento del porcentaje de autoconsumo refleja una evolución positiva de la generación fotovoltaica, cuya producción ha crecido en mayor medida que el consumo energético total de la Universidad. No obstante, dado el aumento continuado de la demanda energética, la ampliación de la potencia fotovoltaica instalada permitiría incrementar la contribución del autoconsumo al consumo total y consolidar esta tendencia en los próximos cursos.

De forma coherente con esta evolución, el ratio de consumo de energía renovable por persona vuelve a incrementarse en el curso 2025-26. Tras alcanzar 0,126 MWh/persona en 2023-24, descendió hasta 0,092 MWh/persona en 2024-25 debido a la menor producción fotovoltaica registrada ese año y en 2025-26, el aumento de la generación renovable ha permitido recuperar parcialmente este indicador, situándolo en 0,107 MWh/persona.

Finalmente, cabe destacar que el 75,02% de toda la energía consumida en la Universidad tiene garantía de origen renovable (Certificado de Garantía de Origen Renovable de la comercializadora), aunque no se ha considerado en los cálculos del consumo de energía renovable.

Consumo de gas natural

El gas natural se utiliza para el sistema de calefacción de la Facultad de Ciencias de la Salud, el resto de edificios (Rectorado, Facultad de Comunicación y Ciencias Sociales, edificio Estudiantes y edificio 7) utilizan un sistema de climatización basado en geotermia. Los datos de consumo de gas natural se obtienen directamente de las facturas de la empresa proveedora.

El consumo de gas natural ha disminuido ligeramente, un 1,15% respecto al curso anterior, manteniéndose además por debajo de los valores registrados en otros años de la serie histórica. Esta variación es reducida y refleja una situación de estabilidad en el consumo, especialmente si se tiene en cuenta el incremento del número de personas en el campus. Las condiciones climatológicas suaves durante el invierno y la gestión eficiente de las instalaciones podrían haber contribuido a mantener contenida la demanda energética.

Consumo de gasoil

La Universidad dispone de tres grupos electrógenos de emergencia alimentados con gasóleo. Periódicamente se realizan arranques de prueba para verificar su correcto funcionamiento. Durante el período evaluado, el consumo ha sido similar al de años anteriores y significativamente inferior al registrado en el curso 2024-2025, cuando se produjo el apagón de abril de 2025 y fue necesario poner en funcionamiento los grupos electrógenos.

Generación de Energía Procedente de Fuentes Renovables

Asimismo, la generación total de energía procedente de fuentes renovables se ha considerado cero debido a que la producción total de energía renovable de la Universidad no supera significativamente el total de la energía renovable consumida por esta ni ha sido producida pero no consumida por la propia Universidad.

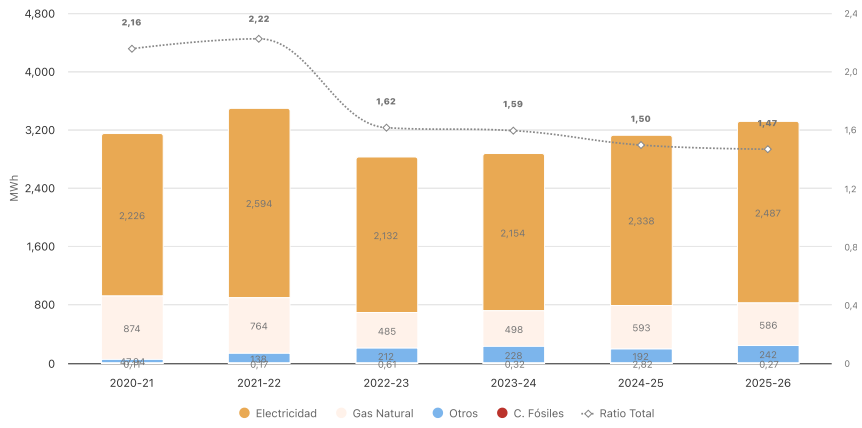
Evolución de métricas y ratios específicos

Unidades de consumo energético en MWh y sus ratios asociadas a la actividad.

Consumo energético por combustible

MWh | GJ

Todos | USJ



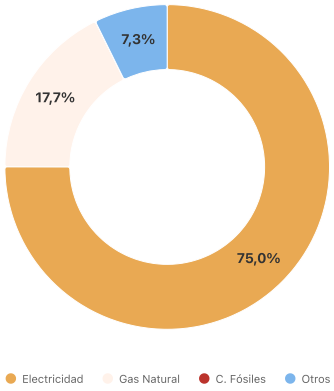
2020-21 — 2025-26 Ratio: Nº de personas (EJC) (USJ)

Total por centros | Total por energías | Electricidad | C. Fósiles | Gas Natural | Otros

Otros: Consumo energía renovable (autoconsumo)

Usos de la energía

Año: **2025-26**



Todos los centros | USJ

Otros: Consumo energía renovable (autoconsumo)

Contraer tabla

Las magnitudes energéticas se parametrizan siempre en MWh, mostrando en cada celda su transformación a GJ, mediante la conversión estándar MWh*3,6 (factor reconocido y utilizado oficialmente por el SI (BIPM), Eurostat, IEA, IPCC y en España por el MITECO).

Año	Centro	Usos / Info	Consumo Eléctrica (MWh)	Consumo GN/GLP(MWh)	Petrolíferos / Carbón (MWh)	Consumo Otros (MWh)	Ratio elec. MWh/Ud p.	Ratio GN MWh/Ud p.	Ratio Petrol. MWh/Ud p.	Ratio otros MWh/Ud p.	Ratio cons. total MWh/Ud p.	Consumo total (MWh)
2020-21	USJ (1.459,800 Nº de personas (EJC))	Usos diversos	2.225,740 (8.012,664 GJ)	873,880 (3.145,968 GJ)	0,110 (0,396 GJ)	47,940 (172,584 GJ)	1,525 MWh/Nº de personas (EJC) (5,489 GJ/Nº de personas (EJC))	0,599 MWh/Nº de personas (EJC) (2,155 GJ/Nº de personas (EJC))	0 MWh/Nº de personas (EJC) (0,000 GJ/Nº de personas (EJC))	0,033 MWh/Nº de personas (EJC) (0,118 GJ/Nº de personas (EJC))	2,156 MWh/Nº de personas (EJC) (7,762 GJ/Nº de personas (EJC))	3.147,670 (11.331,612 GJ)
2021-22	USJ (1.572,000 Nº de personas (EJC))	Usos diversos	2.594,330 (9.339,588 GJ)	764,460 (2.752,056 GJ)	0,170 (0,612 GJ)	137,990 (496,764 GJ)	1,65 MWh/Nº de personas (EJC) (5,941 GJ/Nº de personas (EJC))	0,486 MWh/Nº de personas (EJC) (1,751 GJ/Nº de personas (EJC))	0 MWh/Nº de personas (EJC) (0,000 GJ/Nº de personas (EJC))	0,088 MWh/Nº de personas (EJC) (0,316 GJ/Nº de personas (EJC))	2,225 MWh/Nº de personas (EJC) (8,008 GJ/Nº de personas (EJC))	3.496,950 (12.589,020 GJ)
2022-23	USJ (1.751,500 Nº de personas (EJC))	Usos diversos	2.131,720 (7.674,192 GJ)	484,690 (1.744,884 GJ)	0,610 (2,196 GJ)	212,110 (763,596 GJ)	1,217 MWh/Nº de personas (EJC) (4,381 GJ/Nº de personas (EJC))	0,277 MWh/Nº de personas (EJC) (0,996 GJ/Nº de personas (EJC))	0 MWh/Nº de personas (EJC) (0,001 GJ/Nº de personas (EJC))	0,121 MWh/Nº de personas (EJC) (0,436 GJ/Nº de personas (EJC))	1,615 MWh/Nº de personas (EJC) (5,815 GJ/Nº de personas (EJC))	2.829,130 (10.184,868 GJ)
2023-24	USJ (1.805,600 Nº de personas (EJC))	Usos diversos	2.153,880 (7.753,968 GJ)	497,950 (1.792,620 GJ)	0,320 (1,152 GJ)	227,540 (819,144 GJ)	1,193 MWh/Nº de personas (EJC) (4,294 GJ/Nº de personas (EJC))	0,276 MWh/Nº de personas (EJC) (0,993 GJ/Nº de personas (EJC))	0 MWh/Nº de personas (EJC) (0,001 GJ/Nº de personas (EJC))	0,126 MWh/Nº de personas (EJC) (0,454 GJ/Nº de personas (EJC))	1,595 MWh/Nº de personas (EJC) (5,742 GJ/Nº de personas (EJC))	2.879,690 (10.366,884 GJ)
2024-25	USJ (2.089,000 Nº de personas (EJC))	Usos diversos	2.337,820 (8.416,152 GJ)	592,720 (2.133,792 GJ)	2,823 (10,163 GJ)	192,390 (692,604 GJ)	1,119 MWh/Nº de personas (EJC) (4,029 GJ/Nº de personas (EJC))	0,284 MWh/Nº de personas (EJC) (1,021 GJ/Nº de personas (EJC))	1×10^{-3} MWh/Nº de personas (EJC) (0,005 GJ/Nº de personas (EJC))	0,092 MWh/Nº de personas (EJC) (0,332 GJ/Nº de personas (EJC))	1,496 MWh/Nº de personas (EJC) (5,387 GJ/Nº de personas (EJC))	3.125,753 (11.252,711 GJ)
2025-26	USJ (2.258,500 Nº de personas (EJC))	Usos diversos	2.487,060 (8.953,416 GJ)	585,912 (2.109,283 GJ)	0,272 (0,979 GJ)	241,890 (870,804 GJ)	1,101 MWh/Nº de personas (EJC) (3,964 GJ/Nº de personas (EJC))	0,259 MWh/Nº de personas (EJC) (0,934 GJ/Nº de personas (EJC))	0 MWh/Nº de personas (EJC) (0,000 GJ/Nº de personas (EJC))	0,107 MWh/Nº de personas (EJC) (0,386 GJ/Nº de personas (EJC))	1,468 MWh/Nº de personas (EJC) (5,284 GJ/Nº de personas (EJC))	3.315,134 (11.934,482 GJ)

Año | Centro

Nota: Para "Consumo Otros" se ha considerado la energía eléctrica renovable generada mediante instalaciones de autoconsumo y consumida en la propia Universidad.

Para el cálculo de las emisiones y consumos energéticos, los consumos de gasóleo expresados en litros se han convertido a unidades energéticas utilizando un factor de conversión de 10,14 kWh/l.

Uso y gestión del agua

Gestión del agua

El consumo de agua en la Universidad procede de distintas fuentes de suministro. El agua sanitaria proviene de la red municipal del Ayuntamiento de Villanueva de Gállego y se utiliza en cafeterías, laboratorios y servicios. Todos los edificios cuentan con contadores individuales que permiten un control detallado del consumo.

Para garantizar su idoneidad en los laboratorios, el agua recibe un tratamiento de descalcificación. Además, cada año se realiza una analítica que verifica el cumplimiento de los criterios de calidad establecidos por la legislación vigente para el agua destinada al consumo.

También se emplea agua de la red municipal para el riego de jardines, contribuyendo al mantenimiento de las zonas verdes del campus.

Por último, se capta agua de pozo destinada a un sistema de geotermia que se utiliza para climatización del Edificio de Rectorado, Facultad de Comunicación y Ciencias Sociales, Edificio Estudiantes y Edificio 7. Esta agua no recibe ningún tratamiento específico y, tras su uso, se devuelve al acuífero mediante un pozo de vertido, cerrando así el ciclo de aprovechamiento. Para asegurar su calidad, se realizan analíticas semestrales.



Gestión y control ambiental

El consumo total de agua durante el curso 2025-26 ha sido de 199.680,64 m^3, lo que supone una reducción del 53,95% respecto al curso anterior. Esta disminución se debe principalmente al menor consumo de los pozos de climatización. Las temperaturas más suaves registradas durante el curso redujeron las necesidades de climatización y permitieron que el sistema geotérmico funcionara de forma más eficiente, con un mejor aprovechamiento térmico del agua. Como consecuencia, fue necesario captar un menor volumen de agua para cubrir la demanda de climatización. Durante el curso también se produjeron incidencias en el sistema de monitorización de los pozos, por lo que se continuará haciendo un seguimiento de este indicador para confirmar la tendencia observada.

La evolución del consumo total de agua por curso académico es la siguiente:

- Curso 2020-21: 199.812,42 m^3
- Curso 2021-22: 323.907,15 m^3
- Curso 2022-23: 244.167,70 m^3
- Curso 2023-24: 305.533,83 m^3
- Curso 2024-25: 445.345,02 m^3
- Curso 2025-26: 199.680,64 m^3

Asimismo, se presentan los ratios de consumo de agua por persona (m^3/Nº personas EJC) correspondientes a cada curso académico:

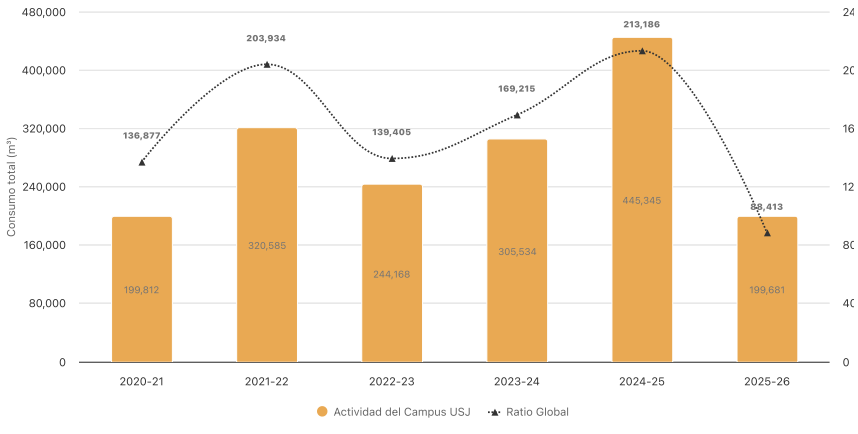
- Curso 2020-21: 136,88 m^3
- Curso 2021-22: 206,05 m^3
- Curso 2022-23: 139,41 m^3
- Curso 2023-24: 169,21 m^3
- Curso 2024-25: 213,19 m^3
- Curso 2025-26: 88,41 m^3

Tras dos años con incidencias que afectaron al cálculo anual del consumo de agua de riego, durante el curso evaluado el sistema de riego ha funcionado correctamente. No obstante, se han producido algunas incidencias en el sistema de registro de datos quinceminutales de los pozos. Por este motivo, el consumo de agua de los pozos se ha calculado a partir de las lecturas de los contadores. Aunque esto permite disponer de un dato anual de consumo fiable, no ha sido posible realizar un análisis tan detallado como en condiciones normales. Se continuará realizando el seguimiento de este indicador y trabajando en la mejora del sistema de monitorización para garantizar la disponibilidad y calidad de los datos registrados.

Evolución de métricas y ratios específicos

Consumo de agua (m^3) y Ratios

Todos | Actividad del Campus USJ

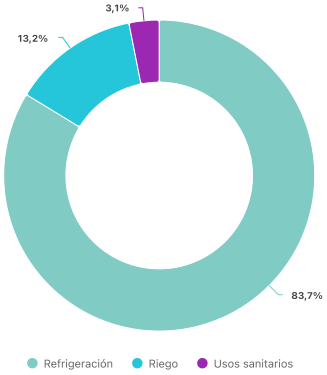


Todos los orígenes | Pozos | Red pública de abastecimiento

2020-21 — 2025-26

Usos del agua

Año: **2025**



Contraer tabla

Año	Centro	Origen del agua	Usos	m3	Ratio m3/Ud p.
2020-21	Actividad del Campus USJ (1.459,800 Nº de personas (EJC))	Pozos	Refrigeración	197.807,000	135,503 m3/Nº de personas (EJC)
2020-21	Actividad del Campus USJ (1.459,800 Nº de personas (EJC))	Red pública de abastecimiento	Usos sanitarios	2.005,420	1,374 m3/Nº de personas (EJC)
2021-22	Actividad del Campus USJ (1.572,000 Nº de personas (EJC))	Pozos	Refrigeración	297.355,000	189,157 m3/Nº de personas (EJC)
2021-22	Actividad del Campus USJ (1.572,000 Nº de personas (EJC))	Red pública de abastecimiento	Usos sanitarios	3.229,570	2,054 m3/Nº de personas (EJC)
2021-22	Actividad del Campus USJ (1.572,000 Nº de personas (EJC))	Red pública de abastecimiento	Riego	20.000,000	12,723 m3/Nº de personas (EJC)
2022-23	Actividad del Campus USJ (1.751,500 Nº de personas (EJC))	Pozos	Refrigeración	216.789,000	123,773 m3/Nº de personas (EJC)
2022-23	Actividad del Campus USJ (1.751,500 Nº de personas (EJC))	Red pública de abastecimiento	Usos sanitarios	4.056,120	2,316 m3/Nº de personas (EJC)
2022-23	Actividad del Campus USJ (1.751,500 Nº de personas (EJC))	Red pública de abastecimiento	Riego	23.322,580	13,316 m3/Nº de personas (EJC)
2023-24	Actividad del Campus USJ (1.805,600 Nº de personas (EJC))	Pozos	Refrigeración	272.653,000	151,004 m3/Nº de personas (EJC)
2023-24	Actividad del Campus USJ (1.805,600 Nº de personas (EJC))	Red pública de abastecimiento	Usos sanitarios	5.592,290	3,097 m3/Nº de personas (EJC)
2023-24	Actividad del Campus USJ (1.805,600 Nº de personas (EJC))	Red pública de abastecimiento	Riego	27.288,540	15,113 m3/Nº de personas (EJC)
2024-25	Actividad del Campus USJ (2.089,000 Nº de personas (EJC))	Pozos	Refrigeración	413.172,650	197,785 m3/Nº de personas (EJC)
2024-25	Actividad del Campus USJ (2.089,000 Nº de personas (EJC))	Red pública de abastecimiento	Usos sanitarios	5.470,390	2,619 m3/Nº de personas (EJC)
2024-25	Actividad del Campus USJ (2.089,000 Nº de personas (EJC))	Red pública de abastecimiento	Riego	26.701,980	12,782 m3/Nº de personas (EJC)
2025-26	Actividad del Campus USJ (2.258,500 Nº de personas (EJC))	Pozos	Refrigeración	167.144,000	74,007 m3/Nº de personas (EJC)
2025-26	Actividad del Campus USJ (2.258,500 Nº de personas (EJC))	Red pública de abastecimiento	Usos sanitarios	6.244,240	2,765 m3/Nº de personas (EJC)
2025-26	Actividad del Campus USJ (2.258,500 Nº de personas (EJC))	Red pública de abastecimiento	Riego	26.292,400	11,642 m3/Nº de personas (EJC)
Año	Centro	Origen del agua	Usos		

Nota:

Gestión de los vertidos de aguas residuales

Gestión de vertidos

Respecto al ciclo del agua de la Universidad, los efluentes de agua sanitaria se vierten a la red de saneamiento municipal. La Universidad San Jorge cumple con las obligaciones que fija la normativa en materia de vertidos sanitarios.

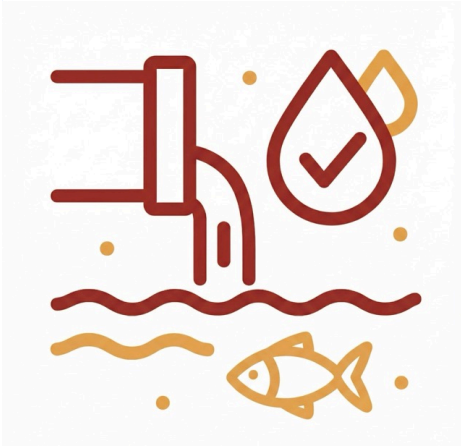
En el mes de mayo de 2019 la Confederación Hidrográfica del Ebro concedió la autorización de vertido de aguas procedentes de las instalaciones de climatización de la Universidad San Jorge incluyendo límites del vertido en concordancia con la concesión.

Con el objetivo de mejorar la fiabilidad del sistema, evitar paradas por averías y minimizar posibles interferencias térmicas, en 2025 se inició la ejecución de dos nuevos pozos, uno de captación y otro de vertido. Esta actuación no supone una modificación de las características de la concesión de captación ni de la autorización de vertido otorgada por la Confederación Hidrográfica del Ebro. Las obras se desarrollaron durante el curso 2025-2026 y está previsto que finalicen durante el curso 2026-2027.

Desde junio de 2023 se dispone de una revisión de la autorización de vertido con una validez de 5 años, que no modifica las condiciones de vertido respecto de la anterior autorización.

Los parámetros de vertidos son los siguientes:

- **Volumen anual**: 450.278,0 m^3
- **Volumen máximo (mes de máximo consumo):** 48.787,2 m^3
- **Caudal medio equivalente (mes de máximo consumo):** 18,22 l/s
- **Caudal máximo instantáneo conjunto de las tomas de vertido:** 60,00 l/s
- **Temperatura máxima:** 30 °C
- **Salto térmico medio mensual:** 8 °C



- **Salto térmico máximo:** 10 °C

Durante el curso académico 2025-2026 se ha dado cumplimiento a todos los requisitos legales, condiciones y obligaciones establecidos en la concesión de captación ni en la autorización de vertido, no habiéndose detectado incumplimientos ni desviaciones respecto a lo exigido por la administración competente.

Gestión y control ambiental

La frecuencia de medición de los parámetros es quinceminutal y se remiten mensualmente los resultados obtenidos a la Confederación Hidrográfica del Ebro dentro de los siguientes 30 días naturales del mes vencido.

Semestralmente se remiten los resultados analíticos de los parámetros pH, conductividad eléctrica, potencial redox, oxígeno disuelto, calcio, magnesio, sodio, potasio, cloro, sulfatos, carbonatos, bicarbonatos, sólidos en suspensión total, materia orgánica (DQO) y sílice en captación y vertido, realizados por una Entidad Colaboradora con la Administración. La autorización no establece unos valores límites para estos parámetros.

Cauce público receptor del vertido: Río Gállego

Contraer tabla

Año	Centro	Contaminante	Destino	Concentración	Límite	Ud. Con.
2025-2026	11/11/2025 Pozo de vertido (2.258,500 Nº de personas (EIC))	Sílice	Cauce público	2,5	NA	mg/L SiO2
2025-2026	11/11/2025 Pozo de vertido (2.258,500 Nº de personas (EIC))	Carbonatos	Cauce público	0	NA	mg/L CO3
2025-2026	05/05/2026 Pozo de captación (2.258,500 Nº de personas (EIC))	pH	Cauce público	7,1	NA	+/-0,1 ud. pH
2025-2026	05/05/2026 Pozo de captación (2.258,500 Nº de personas (EIC))	Conductividad	Cauce público	1.932	NA	+/-19 µS/cm
2025-2026	05/05/2026 Pozo de captación (2.258,500 Nº de personas (EIC))	Oxígeno disuelto in situ	Cauce público	8	NA	+/-1mg/L O2
2025-2026	05/05/2026 Pozo de captación (2.258,500 Nº de personas (EIC))	Sulfatos	Cauce público	237,5	NA	mg/L SO4
2025-2026	05/05/2026 Pozo de captación (2.258,500 Nº de personas (EIC))	Cloruros	Cauce público	368,4	NA	mg/L CL
2025-2026	05/05/2026 Pozo de captación (2.258,500 Nº de personas (EIC))	Calcio	Cauce público	558,8	NA	mg/L Ca
2025-2026	05/05/2026 Pozo de captación (2.258,500 Nº de personas (EIC))	Magnesio	Cauce público	33,6	NA	mg/L Mg
2025-2026	05/05/2026 Pozo de captación (2.258,500 Nº de personas (EIC))	Sodio	Cauce público	481,8	NA	mg/L Na
2025-2026	05/05/2026 Pozo de captación (2.258,500 Nº de personas (EIC))	Potasio	Cauce público	15,7	NA	mg/L K
2025-2026	05/05/2026 Pozo de captación (2.258,500 Nº de personas (EIC))	Potencial Redox	Cauce público	113,6	NA	mV
2025-2026	05/05/2026 Pozo de captación (2.258,500 Nº de personas (EIC))	DQO	Cauce público	5	NA	mg/L O2
2025-2026	05/05/2026 Pozo de vertido (2.258,500 Nº de personas (EIC))	pH	Cauce público	7,1	NA	+/-0,1 ud. pH
2025-2026	11/11/2025 Pozo de vertido (2.258,500 Nº de personas (EIC))	Oxígeno disuelto in situ	Cauce público	9	NA	+/-1mg/L O2
2025-2026	05/05/2026 Pozo de vertido (2.258,500 Nº de personas (EIC))	Sulfatos	Cauce público	278,6	NA	mg/L SO4
2025-2026	05/05/2026 Pozo de vertido (2.258,500 Nº de personas (EIC))	Cloruros	Cauce público	361,1	NA	mg/L CL
2025-2026	05/05/2026 Pozo de vertido (2.258,500 Nº de personas (EIC))	Calcio	Cauce público	243,4	NA	mg/L Ca
2025-2026	05/05/2026 Pozo de vertido (2.258,500 Nº de personas (EIC))	Magnesio	Cauce público	23,3	NA	mg/L Mg
2025-2026	05/05/2026 Pozo de vertido (2.258,500 Nº de personas (EIC))	Sodio	Cauce público	205,6	NA	mg/L Na
2025-2026	05/05/2026 Pozo de vertido (2.258,500 Nº de personas (EIC))	Potasio	Cauce público	52,6	NA	mg/L K
2025-2026	05/05/2026 Pozo de vertido (2.258,500 Nº de personas (EIC))	Potencial Redox	Cauce público	84,3	NA	mV
2025-2026	05/05/2026 Pozo de vertido (2.258,500 Nº de personas (EIC))	DQO	Cauce público	26	NA	+/- 3 mg/L O2

Año | Centro | Contaminante | Destino

Año	Centro	Contaminante	Destino	Concentración	Límite	Ud. Con.
2025-2026	05/05/2026 Pozo de vertido (2.258,500 Nº de personas (EIC))	Sólidos en suspensión	Cauce público	8	NA	mg/L
2025-2026	05/05/2026 Pozo de vertido (2.258,500 Nº de personas (EIC))	Bicarbonatos	Cauce público	427	NA	mg/L HCO3
2025-2026	05/05/2026 Pozo de vertido (2.258,500 Nº de personas (EIC))	Carbonatos	Cauce público	0	NA	mg/L CO3
2025-2026	05/05/2026 Pozo de vertido (2.258,500 Nº de personas (EIC))	Sílice	Cauce público	5,2	NA	mg/L SiO2
2025-2026	11/11/2025 Pozo de captación (2.258,500 Nº de personas (EIC))	Sólidos en suspensión	Cauce público	8	NA	mg/L
2025-2026	11/11/2025 Pozo de captación (2.258,500 Nº de personas (EIC))	Bicarbonatos	Cauce público	420,9	NA	mg/L HCO3
2025-2026	11/11/2025 Pozo de captación (2.258,500 Nº de personas (EIC))	Carbonatos	Cauce público	0	NA	mg/L CO3
2025-2026	11/11/2025 Pozo de captación (2.258,500 Nº de personas (EIC))	Sílice	Cauce público	10	NA	mg/L SiO2
2025-2026	11/11/2025 Pozo de vertido (2.258,500 Nº de personas (EIC))	Conductividad	Cauce público	2.108	NA	+/-21µS/cm
2025-2026	11/11/2025 Pozo de captación (2.258,500 Nº de personas (EIC))	pH	Cauce público	7,2	NA	+/-0,1 ud. pH
2025-2026	11/11/2025 Pozo de captación (2.258,500 Nº de personas (EIC))	Conductividad	Cauce público	1.882	NA	+/-19 µS/cm
2025-2026	11/11/2025 Pozo de captación (2.258,500 Nº de personas (EIC))	Oxígeno disuelto in situ	Cauce público	9	NA	+/-1mg/L O2
2025-2026	11/11/2025 Pozo de captación (2.258,500 Nº de personas (EIC))	Sulfatos	Cauce público	365,34	NA	mg/L SO4
2025-2026	11/11/2025 Pozo de captación (2.258,500 Nº de personas (EIC))	Cloruros	Cauce público	419,6	NA	mg/L CL
2025-2026	11/11/2025 Pozo de captación (2.258,500 Nº de personas (EIC))	Calcio	Cauce público	187,71	NA	mg/L Ca
2025-2026	11/11/2025 Pozo de captación (2.258,500 Nº de personas (EIC))	Magnesio	Cauce público	26,9	NA	mg/L Mg
2025-2026	11/11/2025 Pozo de captación (2.258,500 Nº de personas (EIC))	Sodio	Cauce público	236,52	NA	mg/L Na
2025-2026	11/11/2025 Pozo de captación (2.258,500 Nº de personas (EIC))	Potasio	Cauce público	46,24	NA	mg/L K
2025-2026	11/11/2025 Pozo de captación (2.258,500 Nº de personas (EIC))	Potencial Redox	Cauce público	84,6	NA	mV
2025-2026	11/11/2025 Pozo de captación (2.258,500 Nº de personas (EIC))	DQO	Cauce público	5	NA	mg/L O2
2025-2026	05/05/2026 Pozo de captación (2.258,500 Nº de personas (EIC))	Sólidos en suspensión	Cauce público	8	NA	mg/L
2025-2026	05/05/2026 Pozo de captación (2.258,500 Nº de personas (EIC))	Bicarbonatos	Cauce público	427	NA	mg/L HCO3
2025-2026	05/05/2026 Pozo de captación (2.258,500 Nº de personas (EIC))	Carbonatos	Cauce público	0	NA	mg/L CO3
2025-2026	05/05/2026 Pozo de captación (2.258,500 Nº de personas (EIC))	Sílice	Cauce público	3,4	NA	mg/L SiO2
2025-2026	11/11/2025 Pozo de vertido (2.258,500 Nº de personas (EIC))	pH	Cauce público	7,2	NA	+/-0,1 ud. pH
2025-2026	05/05/2026 Pozo de vertido (2.258,500 Nº de personas (EIC))	Conductividad	Cauce público	2.141	NA	+/-21 µS/cm
2025-2026	05/05/2026 Pozo de vertido (2.258,500 Nº de personas (EIC))	Oxigeno disuelto in situ	Cauce público	9	NA	+/-1mg/L O2
2025-2026	11/11/2025 Pozo de vertido (2.258,500 Nº de personas (EIC))	Sulfatos	Cauce público	355,79	NA	mg/L SO4
2025-2026	11/11/2025 Pozo de vertido (2.258,500 Nº de personas (EIC))	Cloruros	Cauce público	421,9	NA	mg/L CL
2025-2026	11/11/2025 Pozo de vertido (2.258,500 Nº de personas (EIC))	Calcio	Cauce público	183,19	NA	mg/L Ca
2025-2026	11/11/2025 Pozo de vertido (2.258,500 Nº de personas (EIC))	Magnesio	Cauce público	26,14	NA	mg/L Mg

Año	Centro	Contaminante	Destino	Concentración	Límite	Ud. Con.
2025-2026	11/11/2025 Pozo de vertido (2.258,500 Nº de personas (EIC))	Sodio	Cauce público	226,86	NA	mg/L Na
2025-2026	11/11/2025 Pozo de vertido (2.258,500 Nº de personas (EIC))	Potasio	Cauce público	43,21	NA	mg/L K
2025-2026	11/11/2025 Pozo de vertido (2.258,500 Nº de personas (EIC))	Potencial Redox	Cauce público	37,1	NA	mV
2025-2026	11/11/2025 Pozo de vertido (2.258,500 Nº de personas (EIC))	DQO	Cauce público	5	NA	mg/L O2
2025-2026	11/11/2025 Pozo de vertido (2.258,500 Nº de personas (EIC))	Sólidos en suspensión	Cauce público	8	NA	mg/L
2025-2026	11/11/2025 Pozo de vertido (2.258,500 Nº de personas (EIC))	Bicarbonatos	Cauce público	355,5	NA	mg/L HCO3

Emisiones a la atmósfera

Gestión de emisiones

Generadas por movilidad

La ubicación del campus de la Universidad San Jorge, en el municipio de Villanueva de Gállego, condiciona de forma significativa los desplazamientos diarios de la comunidad universitaria, compuesta mayoritariamente por personas residentes en la ciudad de Zaragoza.

Con el objetivo de fomentar una movilidad más sostenible, la Universidad pone a disposición de estudiantes, personal docente y administrativo un servicio de transporte colectivo que responde a sus principales necesidades de acceso al campus. Este servicio se estructura en cuatro rutas que recorren distintas zonas de Zaragoza, un servicio circular dentro del municipio, una ruta adicional que conecta el campus con la ciudad de Huesca y otra ruta de ida y vuelta a María de Huerva.

Aunque el uso de la bicicleta sigue siendo minoritario, principalmente debido a la distancia entre Zaragoza y el campus, se mantiene entre los estudiantes y trabajadores que residen en Villanueva de Gállego, contribuyendo a una movilidad más limpia y saludable.

Durante el curso 2025-2026, el uso del transporte colectivo ha experimentado un ligero incremento, alcanzando los 1.535 usuarios, frente a los 1.472 registrados en el curso anterior. En cuanto al número de kilómetros recorridos, se ha pasado de 520.581 km en el curso 2024-25 a 513.804 km en el curso 2025-26.

Asimismo, se ha realizado una estimación de las emisiones de CO_2 generadas por este servicio, considerando los kilómetros recorridos anualmente y la tipología de los vehículos utilizados. Según los factores de emisión establecidos por la Oficina Catalana del Canvi Climàtic en la "Guia de càlcul d'emissions de gasos amb efecte d'hivernacle" (edición 2026), el factor de emisión para autobuses diésel de menos de 18 toneladas a velocidad media (69 km/h) es de 491,04 g CO_2/km. Con estos datos, se estima que el servicio ha generado 252,30 toneladas de CO_2 durante el curso 2025-26, lo que supone un ratio de 0,16 tCO_2 por usuario.



Gestión y control ambiental

Según el Catálogo de Actividades Potencialmente Contaminadoras de la Atmósfera (CAPCA) aprobado por el Real Decreto 100/2011, las emisiones generadas por la actividad de la Universidad San Jorge se incluyen en la categoría: Combustión en sectores no industriales: Comercial e Institucional (código 02 01 03 03), correspondiente a calderas de combustión con potencia térmica nominal inferior a 2,3 MWt.

La Universidad dispone de dos calderas de calefacción ubicadas en la Facultad de Ciencias de la Salud, cuyos humos se evacúan mediante dos chimeneas independientes. Estos focos no están asignados a los grupos A, B o C del CAPCA, por lo que no requieren autorización ambiental específica, pero sí deben cumplir con el Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios (RITE), aprobado por el Real Decreto 1027/2007 y sus modificaciones posteriores (RD 238/2013 y RD 178/2021). En particular, se aplica la Instrucción Técnica IT3, que regula las condiciones de emisión de contaminantes atmosféricos. Las revisiones realizadas indican que las instalaciones están dentro de los límites establecidos por dicha normativa.

Asimismo, se ha realizado el cálculo de las emisiones de CO_2, incluyendo tanto las emisiones directas (alcance 1) como las emisiones indirectas (alcance 2), utilizando los factores de conversión recogidos en la herramienta oficial "Calculadora Huella de Carbono de una organización. Alcance 1+2", versión 32, desarrollada por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

Los factores de conversión de combustibles y electricidad de **CO_2** son los siguientes:

Alcance 1

- Gas natural: 0,182 kg CO_2/KWh
- Gasoil: 2,881 kg CO_2/l / 2,898 Kg CO_2e/ud

Alcance 2

- Electricidad: 0,000 kg CO_2/KWh; dado que toda la electricidad consumida por la Universidad cuenta con Certificados de Garantía de Origen Renovable (GdO) emitidos por la comercializadora para el año 2025. Para el periodo transcurrido de 2026 se ha asumido el mismo valor, a la espera de la emisión de los certificados correspondientes, prevista para el año 2026.

En el caso los factores de emisión de combustibles y electricidad de **CH_4 y N_2O**:

Alcance 1

- Gas natural: 0,016 g CO_2/KWh para CH_4 y 0,000 g CO_2/KWh para N_2O
- Gasoil: 0,389g CO_2/KWh para CH_4 y 0,023 g CO_2/KWh para N_2O

Finalmente, los factores de emisión de **gases de equipos de climatización y refrigeración** para el curso 2025-26 son para R-407C con un PCA de 1.908,00.

Durante el curso 2025-26, la Huella de Carbono y las emisiones de gases de efecto invernadero directas e indirectas anuales son:

- Alcance 1 emisiones directas (t CO_2): 158,68
- Alcance 2 emisiones indirectas (t CO_2): 0,00
- **Total (alcance 1+ alcance 2) (t CO_2): 158,68**
- Emisiones por persona (t CO_2/persona): 0,07

Por otra parte, se han calculado las emisiones anuales totales al aire de **SO_2, NO_x y PM_{10}** generadas en la combustión de las calderas de gas natural y los generadores de gasoil. Para ello se han tenido en cuenta los factores de emisión de procesos de combustión para calderas y quemadores de potencia nominal inferior a 50 MW, establecidos en los factores de emisión de procesos de combustión 2018 del Gobierno de Navarra.

Los factores de emisión de SO_2, NO_x y PM_{10} para el curso 2025-26 son:

- Gas natural: 4,15 SO_2 (g/GJ), 100,00 NO_x (g/GJ), 0,45 PM_{10} (g/GJ)
- Gasóleo: 93,00 SO_2 (g/GJ), 89,00 NO_x (g/GJ), 21,00 PM_{10} (g/GJ)

Para la conversión de las unidades energéticas se han utilizado las siguientes relaciones de paso:

- Gas natural: 1 MWh = 3,600 GJ.
- Gasóleo: 1 tonelada = 43,000 GJ.
- Gasóleo: 1 litro = 0,001 toneladas.

Las emisiones totales al aire de SO2, NOx y PM10 generadas por los procesos de combustión se detallan en la siguiente tabla.

Contraer tabla

Emisiones totales anuales de SO2 NOx y PM10 procedentes de procesos de combustión.

Buscar:

Año	Centro/Foco	Origen/Tipo	Contaminante	Concentración	Ud. Con.	Límite	Emisión másica (kg)	Ratio Kg /Ud p.
2020-21	Actividad Campus USJ (1.459,800 Nº de personas (EJC))	Foco/caldera de combustión	SO2			-	13,100	0,009 kg/Nº de personas (EJC)
2020-21	Actividad Campus USJ (1.459,800 Nº de personas (EJC))	Foco/caldera de combustión	NOx			-	314,630	0,216 kg/Nº de personas (EJC)
2020-21	Actividad Campus USJ (1.459,800 Nº de personas (EJC))	Foco/caldera de combustión	PM10			-	1,420	0,001 kg/Nº de personas (EJC)
2021-22	Actividad Campus USJ (1.572,000 Nº de personas (EJC))	Foco/caldera de combustión	SO2			-	11,480	0,007 kg/Nº de personas (EJC)
2021-22	Actividad Campus USJ (1.572,000 Nº de personas (EJC))	Foco/caldera de combustión	NOx			-	275,260	0,175 kg/Nº de personas (EJC)
2021-22	Actividad Campus USJ (1.572,000 Nº de personas (EJC))	Foco/caldera de combustión	PM10			-	1,250	0,001 kg/Nº de personas (EJC)
2022-23	Actividad Campus USJ (1.751,500 Nº de personas (EJC))	Foco/caldera de combustión	SO2			-	7,440	0,004 kg/Nº de personas (EJC)
2022-23	Actividad Campus USJ (1.751,500 Nº de personas (EJC))	Foco/caldera de combustión	NOx			-	174,680	0,100 kg/Nº de personas (EJC)
2022-23	Actividad Campus USJ (1.751,500 Nº de personas (EJC))	Foco/caldera de combustión	PM10			-	0,830	0,000 kg/Nº de personas (EJC)
2023-24	Actividad Campus USJ (1.805,600 Nº de personas (EJC))	Foco/caldera de combustión	SO2			-	7,540	0,004 kg/Nº de personas (EJC)
2023-24	Actividad Campus USJ (1.805,600 Nº de personas (EJC))	Foco/caldera de combustión	NOx			-	179,360	0,099 kg/Nº de personas (EJC)
2023-24	Actividad Campus USJ (1.805,600 Nº de personas (EJC))	Foco/caldera de combustión	PM10			-	0,830	0,000 kg/Nº de personas (EJC)
2024-25	Actividad Campus USJ (2.089,000 Nº de personas (EJC))	Foco/caldera de combustión	SO2			-	9,780	0,005 kg/Nº de personas (EJC)
2024-25	Actividad Campus USJ (2.089,000 Nº de personas (EJC))	Foco/caldera de combustión	NOx			-	214,260	0,103 kg/Nº de personas (EJC)
2024-25	Actividad Campus USJ (2.089,000 Nº de personas (EJC))	Foco/caldera de combustión	PM10			-	1,170	0,001 kg/Nº de personas (EJC)
2025-26	Actividad Campus USJ (2.258,500 Nº de personas (EJC))	Foco/caldera de combustión	SO2			-	8,840	0,004 kg/Nº de personas (EJC)
2025-26	Actividad Campus USJ (2.258,500 Nº de personas (EJC))	Foco/caldera de combustión	NOx			-	210,950	0,093 kg/Nº de personas (EJC)

Año | Centro/Foco | Origen/Tipo | Contaminante

Año	Centro/Foco	Origen/Tipo	Contaminante	Concentración	Ud. Con.	Límite	Emisión másica (kg)	Ratio Kg /Ud p.
2025-26	Actividad Campus USJ (2.258,500 Nº de personas (EJC))	Foco/caldera de combustión	PM10			-	0,950	0,000 kg/Nº de personas (EJC)

Emisiones de CO_2

Huella de Carbono

La Huella de Carbono (HC) es un "indicador que cuantifica la totalidad de los gases de efecto invernadero (GEI) emitidos de forma directa o indirecta por una organización, actividad, producto o servicio." (UK Carbon Trust 2008).

El objetivo de la Universidad San Jorge al calcular su huella de carbono es conocer las emisiones de GEI asociadas a su actividad, identificar los focos con mayor potencial de reducción y establecer acciones de mejora dirigidas a minimizar su impacto ambiental y contribuir a la lucha contra el cambio climático.

Tras la creación del Registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de dióxido de carbono mediante el Real Decreto 163/2014, de 14 de marzo, el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico desarrolló la herramienta oficial «Calculadora de Huella de Carbono de una organización. Alcance 1+2» para facilitar el cálculo de las emisiones a las organizaciones.

La Universidad utiliza esta herramienta desde el año 2012 con el objetivo de evaluar su desempeño ambiental y mantener su inscripción en el registro del Ministerio. En los años 2015 y 2019 la Universidad obtuvo el sello «Calculo y Reduzco». Posteriormente, en 2023, logró reducir en un 28,47 % la media de la intensidad de emisión del trienio 2021-2023 respecto al trienio 2020-2022 para los alcances 1 y 2 y en 2024 no se ha conseguido reducir del trienio 2022-2024 respecto al trienio 2021-2023.

Este marco normativo ha sido actualizado mediante el Real Decreto 214/2025, de 18 de marzo, que regula el Registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de dióxido de carbono y refuerza el papel de esta herramienta como instrumento de gestión ambiental, transparencia y reducción de emisiones.

Durante el año **2025** se ha realizado el cálculo de la huella de carbono correspondiente al campus universitario de la Universidad San Jorge, excluyendo del análisis el edificio situado en la Plaza Santa Cruz. Para ello se ha utilizado la herramienta oficial «Calculadora Huella de Carbono de una organización. Alcance 1+2», versión 32, desarrollada por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

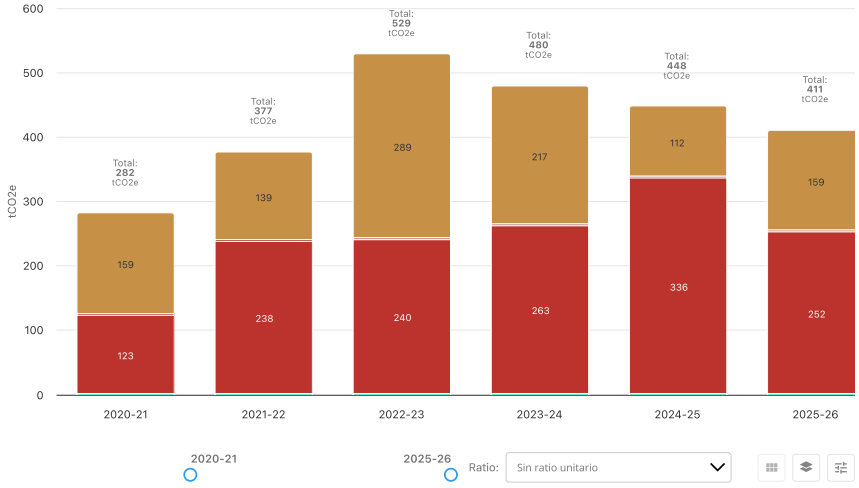
El cálculo incluye tanto las emisiones directas (alcance 1) como las emisiones indirectas derivadas del consumo de electricidad (alcance 2). El resultado obtenido para el año 2025 ha sido de 113,21 toneladas de CO_2 equivalente, lo que representa una intensidad de emisión de 0,05 toneladas de CO_2e por persona equivalente.

Este resultado supone una mejora respecto al año 2024, en el que se registraron 225,89 toneladas de CO_2e y una intensidad de emisión de 0,11 toneladas de CO_2e por persona equivalente. La reducción observada se debe principalmente a la disminución de las emisiones asociadas a fugas de gases refrigerantes en los sistemas de climatización y refrigeración. Durante 2024 se registró un número significativamente superior de fugas de refrigerante, lo que tuvo un impacto importante en la huella de carbono de la Universidad debido al elevado Potencial de Calentamiento Global (PCG) de estos gases.

Emisiones de CO_2 por centro

Todos | Actividad del Campus USJ | Usuarios Transporte Bus USJ

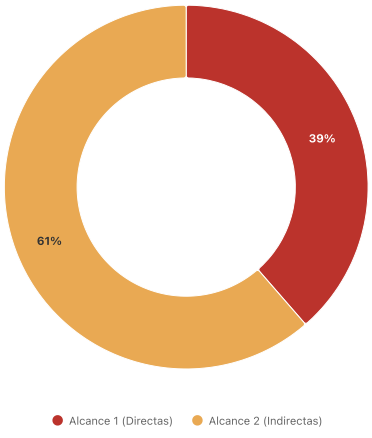
Todas | Alcance 1 | Alcance 2 | Todos los orígenes evaluados



Para el cálculo de los diferentes indicadores se ha utilizado la Calculadora de Huella de Carbono de organización V.32. del MITECO

GEI calculadas

Año: **2025-26**



Todos | Actividad del Campus USJ | Usuarios Transporte Bus USJ

Para el cálculo de los diferentes indicadores se ha utilizado la Calculadora de Huella de Carbono de organización V.32. del MITECO.

Contraer tabla

Año	Centro	Origen/Tipo	CO2eq Directas (S1)	CO2eq Indirectas (S2)	CO2eq Indirectas (S3)	CO2eq Ahorradas/Compensadas	T CO2eq Totales	Ratio Total t CO2eq/Ud p.	Ratio t indirectas CO2eq/Ud p	Ratio T directas CO2eq/Ud p	Ratio T CO2eq ahorr./Ud p.
2020-21	Actividad del Campus USJ (1.459,800 Nº de personas (EJC))	Fugas de gas refrigerante					0,000	0 t/Nº de personas (EJC)	0 t/Nº de personas (EJC)	0 t/Nº de personas (EJC)	0 t/Nº de personas (EJC)
2020-21	Actividad del Campus USJ (1.459,800 Nº de personas (EJC))	Gas natural-Gasoil	159,080t				159,080	0,109 t/Nº de personas (EJC)	0 t/Nº de personas (EJC)	0,109 t/Nº de personas (EJC)	0 t/Nº de personas (EJC)

Año | Centro | Origen/Tipo

Año	Centro	Origen/Tipo	CO2eq Directas (S1)	CO2eq Indirectas (S2)	CO2eq Indirectas (S3)	CO2eq Ahorradas/Compensadas	T CO2eq Totales	Ratio Total t CO2eq/Ud p.	Ratio t indirectas CO2eq/Ud p	Ratio T directas CO2eq/Ud p	Ratio T CO2eq ahorr./Ud p.
2020-21	Usuarios Transporte Bus USJ (850,000 Km anuales recorridos)	Transporte Bus		123,160t			123,160	0,145 t/Km anuales recorridos	0,145 t/Km anuales recorridos	0 t/Km anuales recorridos	0 t/Km anuales recorridos
2020-21	Actividad del Campus USJ (1.459,800 Nº de personas (EJC))	Electricidad					0,000	0 t/Nº de personas (EJC)	0 t/Nº de personas (EJC)	0 t/Nº de personas (EJC)	0 t/Nº de personas (EJC)
2021-22	Actividad del Campus USJ (1.572,000 Nº de personas (EJC))	Fugas de gas refrigerante					0,000	0 t/Nº de personas (EJC)	0 t/Nº de personas (EJC)	0 t/Nº de personas (EJC)	0 t/Nº de personas (EJC)
2021-22	Actividad del Campus USJ (1.572,000 Nº de personas (EJC))	Gas natural-Gasoil	139,180t				139,180	0,089 t/Nº de personas (EJC)	0 t/Nº de personas (EJC)	0,089 t/Nº de personas (EJC)	0 t/Nº de personas (EJC)
2021-22	Usuarios Transporte Bus USJ (1.000,000 Km anuales recorridos)	Transporte Bus		237,930t			237,930	0,238 t/Km anuales recorridos	0,238 t/Km anuales recorridos	0 t/Km anuales recorridos	0 t/Km anuales recorridos
2021-22	Actividad del Campus USJ (1.572,000 Nº de personas (EJC))	Electricidad					0,000	0 t/Nº de personas (EJC)	0 t/Nº de personas (EJC)	0 t/Nº de personas (EJC)	0 t/Nº de personas (EJC)
2022-23	Actividad del Campus USJ (1.751,500 Nº de personas (EJC))	Fuga de gas refrigerante	144,410t				144,410	0,082 t/Nº de personas (EJC)	0 t/Nº de personas (EJC)	0,082 t/Nº de personas (EJC)	0 t/Nº de personas (EJC)
2022-23	Actividad del Campus USJ (1.751,500 Nº de personas (EJC))	Gas natural-Gasoil	144,410t				144,410	0,082 t/Nº de personas (EJC)	0 t/Nº de personas (EJC)	0,082 t/Nº de personas (EJC)	0 t/Nº de personas (EJC)
2022-23	Usuarios Transporte Bus USJ (1.200,000 Km anuales recorridos)	Transporte Bus		240,250t			240,250	0,2 t/Km anuales recorridos	0,2 t/Km anuales recorridos	0 t/Km anuales recorridos	0 t/Km anuales recorridos
2022-23	Actividad del Campus USJ (1.751,500 Nº de personas (EJC))	Electricidad					0,000	0 t/Nº de personas (EJC)	0 t/Nº de personas (EJC)	0 t/Nº de personas (EJC)	0 t/Nº de personas (EJC)
2023-24	Actividad del Campus USJ (1.805,600 Nº de personas (EJC))	Fuga de gas refrigerante	126,151t				126,151	0,07 t/Nº de personas (EJC)	0 t/Nº de personas (EJC)	0,07 t/Nº de personas (EJC)	0 t/Nº de personas (EJC)
2023-24	Actividad del Campus USJ (1.805,600 Nº de personas (EJC))	Gas natural-Gasoil	90,933t				90,933	0,05 t/Nº de personas (EJC)	0 t/Nº de personas (EJC)	0,05 t/Nº de personas (EJC)	0 t/Nº de personas (EJC)
2023-24	Usuarios Transporte Bus USJ (1.387,000 Km anuales recorridos)	Transporte Bus		262,520t			262,520	0,189 t/Km anuales recorridos	0,189 t/Km anuales recorridos	0 t/Km anuales recorridos	0 t/Km anuales recorridos
2023-24	Actividad del Campus USJ (1.805,600 Nº de personas (EJC))	Electricidad					0,000	0 t/Nº de personas (EJC)	0 t/Nº de personas (EJC)	0 t/Nº de personas (EJC)	0 t/Nº de personas (EJC)
2024-25	Actividad del Campus USJ (2.089,000 Nº de personas (EJC))	Fugas de gas refrigerante	2,860t				2,860	$1,4 \times 10^{-3}$ t/Nº de personas (EJC)	0 t/Nº de personas (EJC)	$1,4 \times 10^{-3}$ t/Nº de personas (EJC)	0 t/Nº de personas (EJC)
2024-25	Actividad del Campus USJ (2.089,000 Nº de personas (EJC))	Gas natural-Gasoil	108,950t				108,950	0,052 t/Nº de personas (EJC)	0 t/Nº de personas (EJC)	0,052 t/Nº de personas (EJC)	0 t/Nº de personas (EJC)
2024-25	Usuarios Transporte Bus USJ (1.472,000 Km anuales recorridos)	Transporte Bus		336,295t			336,295	0,228 t/Km anuales recorridos	0,228 t/Km anuales recorridos	0 t/Km anuales recorridos	0 t/Km anuales recorridos
2024-25	Actividad del Campus USJ (2.089,000 Nº de personas (EJC))	Electricidad					0,000	0 t/Nº de personas (EJC)	0 t/Nº de personas (EJC)	0 t/Nº de personas (EJC)	0 t/Nº de personas (EJC)
2025-26	Actividad del Campus USJ (2.258,500 Nº de personas (EJC))	Fugas de gas refrigerante	51,710t				51,710	0,023 t/Nº de personas (EJC)	0 t/Nº de personas (EJC)	0,023 t/Nº de personas (EJC)	0 t/Nº de personas (EJC)
2025-26	Actividad del Campus USJ (2.258,500 Nº de personas (EJC))	Gas natural-Gasoil	106,975t				106,975	0,047 t/Nº de personas (EJC)	0 t/Nº de personas (EJC)	0,047 t/Nº de personas (EJC)	0 t/Nº de personas (EJC)
2025-26	Usuarios Transporte Bus USJ (1.535,000 Km anuales recorridos)	Transporte Bus		252,300t			252,300	0,164 t/Km anuales recorridos	0,164 t/Km anuales recorridos	0 t/Km anuales recorridos	0 t/Km anuales recorridos
2025-26	Actividad del Campus USJ (2.258,500 Nº de personas (EJC))	Electricidad					0,000	0 t/Nº de personas (EJC)	0 t/Nº de personas (EJC)	0 t/Nº de personas (EJC)	0 t/Nº de personas (EJC)

Nota: Para el cálculo de los diferentes indicadores se ha utilizado la Calculadora de Huella de Carbono de organización V.32. del MITECO con fecha 07/05/2026 que añade los factores de emisión a aplicar a los cálculos del 2025.

Certificaciones de emisiones GEI(GHG) y registros de CO_2

Tras la publicación del Real Decreto 163/2014, de 14 de marzo, por el que se crea el Registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de dióxido de carbono, el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico desarrolló la herramienta oficial "Huella de carbono de una organización del MITECO. Alcance 1+2" para facilitar el cálculo a las organizaciones.

Este marco se ha actualizado con la entrada en vigor del Real Decreto 214/2025, de 18 de marzo, que deroga el anterior y establece la obligación para determinadas entidades de calcular su huella de carbono, elaborar planes de reducción y publicarlos, reforzando el papel del registro como herramienta de transparencia y gestión ambiental.

La Universidad San Jorge, en línea con este marco, calcula su huella de carbono desde el año 2012 con el objetivo de inscribirse en el registro del Ministerio. Gracias a este compromiso, se han alcanzado hitos relevantes:

- 2015 y 2019: obtención del sello "Calculo y Reduzco". - 2020: obtención por primera vez del sello "Calculo, Reduzco y Compenso", gracias a la reducción del 28,08% en la media de la intensidad de emisión del trienio 2018-2020 respecto al trienio 2017-2019 (alcance 1+2), y la compensación de 10 toneladas de CO_2 en la Sierra de Gredos (4,69% de la huella de 2020). - 2021 y 2022: obtención del sello "Calculo, Reduzco y Compenso", con compensaciones en el Valle de Iruelas. - 2023: obtención del sello "Calculo y Reduzco" con una reducción del 28,47% en la media de la intensidad de emisión del trienio 2021-2023 respecto al trienio 2020-2022.

Para el curso 2025 se ha realizado el calculo de la Huella de Carbono con la herramienta oficial "Calculadora Huella de Carbono de una organización. Alcance 1+2." El cálculo incluye tanto las emisiones directas (alcance 1), como las emisiones indirectas asociadas al consumo de electricidad (alcance 2). El resultado obtenido ha sido de 113,21 toneladas de CO_2 equivalente, lo que representa una intensidad de emisión de 0,05 toneladas de CO_2e por persona equivalente.

A continuación se muestra el cálculo de la calculadora: CERTIFICACIONES Y REGISTROS:

1. Datos de la organización
2. Hoja de trabajo. Consumos
3. Instalaciones fijas
4. Vehículos y maquinaria
5. Emisiones fugitivas
6. Emisiones de proceso
7. Información adicional
8. Electricidad y otras energías
9. Informe final: Resultados
10. Factores de emisión
11. Revisiones de la calculadora

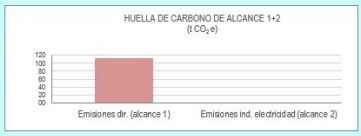
Nombre de la organización	UNIVERSIDAD SAN JORGE - CAMPUS
Sector de actividad	P - Educación

RESULTADOS ABSOLUTOS AÑO DE CÁLCULO

Resultados (el dato a introducir en el formulario en caso de solicitar la inscripción en el Registro es el expresado en $t\ CO_2e$)

Año de cálculo	2025

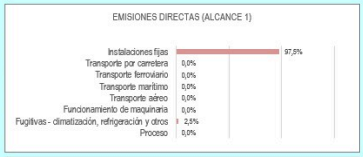
	t CO_2	kg CH_4	kg N_2O	t CO_2e
EMISIONES DIRECTAS	110,08	9,71	0,01	113,21
EMISIONES INDIRECTAS POR ENERGÍA COMPRADA	-	-	-	0,00
TOTAL	110,08	9,71	0,01	113,21

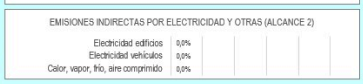


Resultados por gases desglosados según actividades

Nota: en los casos en los que se dispone únicamente del factor de emisión agregado expresado en CO_2e y no de los factores de cada gas, estos últimos se considerarán nulos para el cálculo del total de las emisiones por gases.

		kg CO_2	g CH_4	g N_2O	kg CO_2e
EMISIONES DIRECTAS (ALCANCE 1)	Instalaciones fijas	110.078,59	9.713,06	6,07	110.351,24
	Transporte por carretera[1]	0,00	0,00	0,00	0,00
	Transporte ferroviario	0,00	0,00	0,00	0,00
	Transporte marítimo	0,00	0,00	0,00	0,00
	Transporte aéreo	0,00	0,00	0,00	0,00
	Funcionamiento de maquinaria	0,00	0,00	0,00	0,00
	Fugitivas - climatización y refrigeración	-	-	-	2.862,00
	Proceso	0,00	0,00	0,00	0,00
	SUBTOTAL	110.078,59	9.713,06	6,07	113.213,24
EMISIONES INDIRECTAS ELECTRICIDAD Y OTRAS ENERGÍAS (ALCANCE 2)	Electricidad edificios[2]	-	-	-	0,00
	Electricidad vehículos[2]	-	-	-	0,00
	Calor, vapor, frío, aire comprimido	-	-	-	0,00
	SUBTOTAL	-	-	-	0,00
TOTAL		110.078,59	9.713,06	6,07	113.213,24





[1] Las emisiones de los vehículos eléctricos se engloban en emisiones indirectas debidas al consumo de electricidad.

[2] Para años anteriores a 2021 las emisiones debidas al consumo eléctrico solo tienen en cuenta el CO_2 y no otros GEI.

Al realizar los cálculos a través de los factores de emisión desglosados por gases ($kgCO_2/ud$, gCH_4/ud, gN_2O/ud) es posible que se obtengan resultados ligeramente diferentes que al realizarlos a través del factor de emisión expresado en $kgCO_2e$ debido a los redondeos.

Producción y gestión de residuos

Generación de residuos

Para una correcta gestión de los residuos generados, la Universidad San Jorge dispone en todas sus instalaciones de contenedores y papeleras que permiten realizar una adecuada segregación de los residuos, con puntos limpios en todos los edificios, facilitando así la recogida selectiva. En el caso de los residuos peligrosos, se dispone de dos almacenes temporales de residuos peligrosos con todas las medidas para evitar riesgos ambientales de contaminación, además de otras zonas acondicionadas en los laboratorios y en la sala de la Facultad de Ciencias de la Salud para el almacenamiento intermedio de éstos. Posteriormente la gestión de los residuos se realiza a través de transportistas y gestores autorizados.



Gestión y control ambiental

Durante el curso 2025-26 se generaron un total de 82,64 toneladas de residuos, de las cuales 3,90 toneladas correspondieron a residuos peligrosos y 78,74 toneladas a residuos no peligrosos. Esta cifra supone un incremento del 32,34% respecto al curso anterior, debido principalmente al crecimiento de la comunidad universitaria, al aumento de la actividad docente e investigadora en los laboratorios, a la intensificación de las labores de mantenimiento y ampliación de las zonas verdes y a la renovación y adecuación de diversos espacios del campus.

Residuos peligrosos

Del total de residuos peligrosos, concretamente un 69,09% se sometió a operaciones de valorización. Específicamente, un 30,39% se destinó a operaciones intermedias con destino final a valorización (R13) y un 38,70% al acondicionamiento previo a la valorización (R12). Las operaciones de eliminación representaron el 30,91 % del total, de las cuales un 24,88 % se destinó a tratamientos fisicoquímicos (D09), un 6,02 % a operaciones de combinación o premezcla previas a la eliminación (D13) y un 0,01 % a operaciones intermedias con destino final a eliminación (D15).

La distribución de los residuos peligrosos, los absorbentes contaminados (20,44%) constituyeron la fracción más significativa de los residuos generados, seguidos de los residuos biosanitarios (18,80%), los líquidos orgánicos no halogenados (17,29%), los líquidos inorgánicos ácidos, básicos y neutros (14,11%) y los envases contaminados de plástico y vidrio (12,75%). El resto correspondió principalmente a residuos de aparatos eléctricos y electrónicos, reactivos de laboratorio, pilas y baterías, lámparas con mercurio, líquidos orgánicos halogenados y otras fracciones derivadas de las actividades docentes, de investigación y mantenimiento de las instalaciones.

Residuos no peligrosos

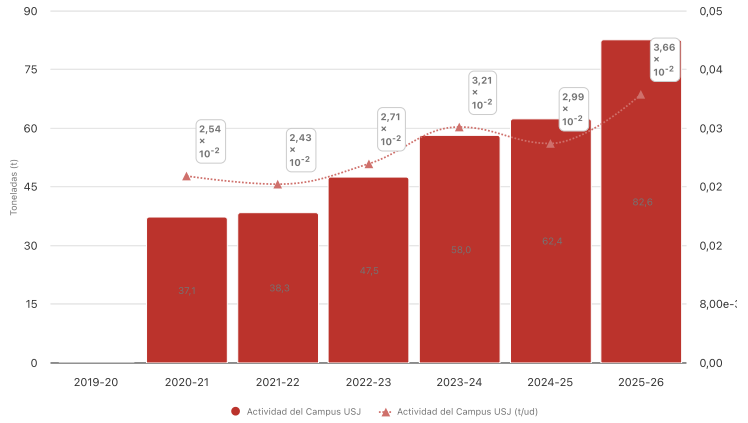
En relación con los residuos no peligrosos, los restos de poda y césped (63,25%) constituyeron la fracción más significativa, seguidos del papel y cartón (31,4%), incluyendo el papel y cartón convencional, el papel confidencial y los palets de cartón gestionados, y de los residuos voluminosos (4,65%). El resto correspondió principalmente a residuos de aparatos eléctricos y electrónicos no peligrosos (0,58%), lámparas LED domésticas (0,07%) y medicamentos caducados (0,004%).

Evolución de métricas y ratios específicos

Generación de residuos

Todos | No Peligrosos | Peligrosos

Todos | Actividad del Campus USJ



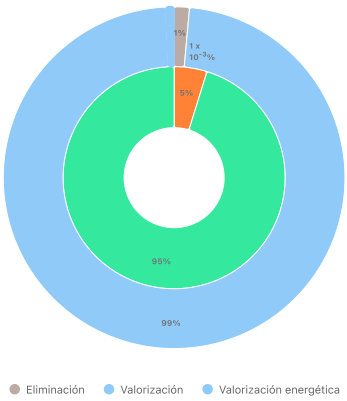
2019-20 — 2025-26

Ver Descripción | Todos (100,00%) | 200201 (57,40%) | 200101 (23,07%) | 150101 (7,53%) | Otros (12,00%)

Destino de los residuos

Año: **2025-26**

Todos | No Peligrosos | Peligrosos



Todos los centros | Actividad del Campus USJ

Contraer tabla

Tipología y destino

Año	Centro	No peligrosos	Peligrosos	Eliminación/ Depósito controlado	Otros tratamientos	Valorización	Subproductos	Ratio NP (Kg)/Ud p.	Ratio RP (Kg)/Ud p.	Totales (t)	Ratio totales (t)/Ud p.
2019-20	Actividad del Campus USJ (1.368,000 Nº de personas (EJC))	31,580 t	1,100 t	0,514 t	0,000 t	32,164 t	0,000 t	23,085 kg/Nº de personas (EJC) Kg/Ud p.	0,804 t/Nº de personas (EJC) Kg/Ud p.	32,68 t	0,024 t/Nº de personas (EJC) t/Ud p.
2020-21	Actividad del Campus USJ (1.460,000 Nº de personas (EJC))	34,440 t	2,700 t	0,453 t	0,000 t	36,692 t	0,000 t	23,589 kg/Nº de personas (EJC) Kg/Ud p.	1,849 t/Nº de personas (EJC) Kg/Ud p.	37,14 t	0,025 t/Nº de personas (EJC) t/Ud p.
2021-22	Actividad del Campus USJ (1.572,000 Nº de personas (EJC))	35,430 t	2,830 t	1,233 t	0,000 t	37,027 t	0,000 t	22,538 kg/Nº de personas (EJC) Kg/Ud p.	1,8 t/Nº de personas (EJC) Kg/Ud p.	38,26 t	0,024 t/Nº de personas (EJC) t/Ud p.
2022-23	Actividad del Campus USJ (1.751,500 Nº de personas (EJC))	45,000 t	2,474 t	1,586 t	0,000 t	43,867 t	0,000 t	25,692 kg/Nº de personas (EJC) Kg/Ud p.	1,413 t/Nº de personas (EJC) Kg/Ud p.	47,47 t	0,027 t/Nº de personas (EJC) t/Ud p.
2023-24	Actividad del Campus USJ (1.805,600 Nº de personas (EJC))	54,804 t	3,215 t	1,954 t	0,000 t	56,065 t	0,000 t	30,352 kg/Nº de personas (EJC) Kg/Ud p.	1,781 t/Nº de personas (EJC) Kg/Ud p.	58,02 t	0,032 t/Nº de personas (EJC) t/Ud p.
2024-25	Actividad del Campus USJ (2.089,000 Nº de personas (EJC))	59,040 t	3,400 t	0,000 t	0,000 t	0,000 t	0,000 t	28,262 kg/Nº de personas (EJC) Kg/Ud p.	1,628 t/Nº de personas (EJC) Kg/Ud p.	62,44 t	0,03 t/Nº de personas (EJC) t/Ud p.
2025-26	Actividad del Campus USJ (2.258,500 Nº de personas (EJC))	78,738 t	3,900 t	0,000 t	0,000 t	0,000 t	0,000 t	34,863 kg/Nº de personas (EJC) Kg/Ud p.	1,727 t/Nº de personas (EJC) Kg/Ud p.	82,64 t	0,037 t/Nº de personas (EJC) t/Ud p.

Año | Centro

Relación de residuos

Año	Centro	Descripción del residuo	Código CER/LER.	Tratamiento	Peligroso	Cantidad (t)	Ratio cantidad (t/Udp.
2019-20	Actividad del Campus USJ (1.368,000 Nº de personas (EJC))	Baterías Pb	160601	R13	Sí	0,000 t	0 t/Nº de personas (EJC) t/Ud p.
2020-21	Actividad del Campus USJ (1.459,800 Nº de personas (EJC))	Envases de plástico vacíos	150110	R13	Sí	0,287 t	2×10^{-4} t/Nº de personas (EJC) t/Ud p.
2020-21	Actividad del Campus USJ (1.459,800 Nº de personas (EJC))	Absorbentes contaminados	150202	R13	Sí	0,374 t	$2,6 \times 10^{-4}$ t/Nº de personas (EJC) t/Ud p.
2020-21	Actividad del Campus USJ (1.459,800 Nº de personas (EJC))	Envases de vidrio vacíos	150110	D15/R13	Sí	0,133 t	$9,1 \times 10^{-5}$ t/Nº de personas (EJC) t/Ud p.
2020-21	Actividad del Campus USJ (1.459,800 Nº de personas (EJC))	Equipos eléctricos y electrónicos desechados	20013S22-20013561-160215	R12	Sí	0,905 t	$6,2 \times 10^{-4}$ t/Nº de personas (EJC) t/Ud p.
2020-21	Actividad del Campus USJ (1.459,800 Nº de personas (EJC))	Fluorescentes	200121	R12	Sí	0,012 t	$8,2 \times 10^{-6}$ t/Nº de personas (EJC) t/Ud p.
2020-21	Actividad del Campus USJ (1.459,800 Nº de personas (EJC))	Líquidos inorgánicos (soluciones ácidas)	180106	D15	Sí	0,052 t	$3,6 \times 10^{-5}$ t/Nº de personas (EJC) t/Ud p.
2020-21	Actividad del Campus USJ (1.459,800 Nº de personas (EJC))	Líquidos inorgánicos (soluciones básicas)	180106	D15	Sí	0,043 t	$2,9 \times 10^{-5}$ t/Nº de personas (EJC) t/Ud p.
2020-21	Actividad del Campus USJ (1.459,800 Nº de personas (EJC))	Líquidos inorgánicos (soluciones neutras)	180106	R13	Sí	0,270 t	$1,8 \times 10^{-4}$ t/Nº de personas (EJC) t/Ud p.
2020-21	Actividad del Campus USJ (1.459,800 Nº de personas (EJC))	Líquidos orgánicos halogenados	180106	D15	Sí	0,127 t	$8,7 \times 10^{-5}$ t/Nº de personas (EJC) t/Ud p.
2020-21	Actividad del Campus USJ (1.459,800 Nº de personas (EJC))	Líquidos orgánicos no halogenados	180106	R13	Sí	0,251 t	$1,7 \times 10^{-4}$ t/Nº de personas (EJC) t/Ud p.
2020-21	Actividad del Campus USJ (1.459,800 Nº de personas (EJC))	Acumulador Ni-Cd	200133	R13	Sí	0,000 t	0 t/Nº de personas (EJC) t/Ud p.
2020-21	Actividad del Campus USJ (1.459,800 Nº de personas (EJC))	Residuos biosanitarios	180103	D15	Sí	0,158 t	$1,1 \times 10^{-4}$ t/Nº de personas (EJC) t/Ud p.
2020-21	Actividad del Campus USJ (1.459,800 Nº de personas (EJC))	Sólidos orgánicos	160508	D15	Sí	0,006 t	$4,1 \times 10^{-6}$ t/Nº de personas (EJC) t/Ud p.
2020-21	Actividad del Campus USJ (1.459,800 Nº de personas (EJC))	Baterías Pb	160601	R13	Sí	0,000 t	0 t/Nº de personas (EJC) t/Ud p.
2020-21	Actividad del Campus USJ (1.459,800 Nº de personas (EJC))	Componentes retirados de equipos desechados distintos de los especificados en el código 160215 (cables)	160216	R12	No	0,114 t	$7,8 \times 10^{-5}$ t/Nº de personas (EJC) t/Ud p.
2020-21	Actividad del Campus USJ (1.459,800 Nº de personas (EJC))	Envases metálicos vacíos	150110	R13	Sí	0,000 t	0 t/Nº de personas (EJC) t/Ud p.
2020-21	Actividad del Campus USJ (1.459,800 Nº de personas (EJC))	Equipos eléctricos y electrónicos desechados distintos de los especificados en los códigos 200121, 200123 y 200135	20013652-20013623	R12	No	0,578 t	4×10^{-4} t/Nº de personas (EJC) t/Ud p.
2020-21	Actividad del Campus USJ (1.459,800 Nº de personas (EJC))	Grandes aparatos sin componentes peligrosos	160214	R12	No	0,000 t	0 t/Nº de personas (EJC) t/Ud p.
2020-21	Actividad del Campus USJ (1.459,800 Nº de personas (EJC))	Medicamentos caducados	180109	R13	No	0,064 t	$4,4 \times 10^{-5}$ t/Nº de personas (EJC) t/Ud p.
2020-21	Actividad del Campus USJ (1.459,800 Nº de personas (EJC))	Restos de poda y césped	200201	R12	No	17,000 t	0,012 t/Nº de personas (EJC) t/Ud p.
2020-21	Actividad del Campus USJ (1.459,800 Nº de personas (EJC))	Pilas Ion-Litio	160605	R13	No	0,000 t	0 t/Nº de personas (EJC) t/Ud p.
2020-21	Actividad del Campus USJ (1.459,800 Nº de personas (EJC))	Pilas agotadas	200133	R13	Sí	0,087 t	6×10^{-5} t/Nº de personas (EJC) t/Ud p.
2020-21	Actividad del Campus USJ (1.459,800 Nº de personas (EJC))	Mobiliario urbano - voluminoso	150106-200301-200307-200399	R12	No	3,080 t	$2,1 \times 10^{-3}$ t/Nº de personas (EJC) t/Ud p.
2020-21	Actividad del Campus USJ (1.459,800 Nº de personas (EJC))	Papel y cartón	200101	R12	No	13,600 t	$9,3 \times 10^{-3}$ t/Nº de personas (EJC) t/Ud p.
2020-21	Actividad del Campus USJ (1.459,800 Nº de personas (EJC))	Sólidos inorgánicos	180106	R13	Sí	0,005 t	$3,4 \times 10^{-6}$ t/Nº de personas (EJC) t/Ud p.

Año | Centro | Descripción del residuo | Código CER/LER. | Peligroso

Año	Centro	Descripción del residuo	Código CER/LER.	Tratamiento	Peligroso	Cantidad (t)	Ratio cantidad (t/Udp.
2020-21	Actividad del Campus USJ (1.459,800 Nº de personas (EJC))	Botellas de Gas	150111	R13	Sí	0,000 t	0 t/Nº de personas (EJC) t/Ud p.
2021-22	Actividad del Campus USJ (1.572,000 Nº de personas (EJC))	Sólidos inorgánicos	180106	R13	Sí	0,000 t	0 t/Nº de personas (EJC) t/Ud p.
2021-22	Actividad del Campus USJ (1.572,000 Nº de personas (EJC))	Baterías Pb	160601	R13	Sí	0,065 t	$4{,}1 \times 10^{-5}$ t/Nº de personas (EJC) t/Ud p.
2021-22	Actividad del Campus USJ (1.572,000 Nº de personas (EJC))	Envases metálicos vacíos	150110	R4	Sí	0,006 t	$3{,}8 \times 10^{-6}$ t/Nº de personas (EJC) t/Ud p.
2021-22	Actividad del Campus USJ (1.572,000 Nº de personas (EJC))	Componentes retirados de equipos desechados distintos de los especificados en el código 160215 (cables)	160216	R12	No	0,204 t	$1{,}3 \times 10^{-4}$ t/Nº de personas (EJC) t/Ud p.
2021-22	Actividad del Campus USJ (1.572,000 Nº de personas (EJC))	Equipos eléctricos y electrónicos desechados	20013522-20013561-160215	R12	Sí	0,812 t	$5{,}2 \times 10^{-4}$ t/Nº de personas (EJC) t/Ud p.
2021-22	Actividad del Campus USJ (1.572,000 Nº de personas (EJC))	Equipos eléctricos y electrónicos desechados distintos de los especificados en los códigos 200121, 200123 y 200135	20013652-20013623	R12	No	0,412 t	$2{,}6 \times 10^{-4}$ t/Nº de personas (EJC) t/Ud p.
2021-22	Actividad del Campus USJ (1.572,000 Nº de personas (EJC))	Grandes aparatos sin componentes peligrosos	160214	R12	No	0,362 t	$2{,}3 \times 10^{-4}$ t/Nº de personas (EJC) t/Ud p.
2021-22	Actividad del Campus USJ (1.572,000 Nº de personas (EJC))	Medicamentos caducados	180109	R13	No	0,105 t	$6{,}7 \times 10^{-5}$ t/Nº de personas (EJC) t/Ud p.
2021-22	Actividad del Campus USJ (1.572,000 Nº de personas (EJC))	Restos de poda y césped	200201	R12	No	19,500 t	0,012 t/Nº de personas (EJC) t/Ud p.
2021-22	Actividad del Campus USJ (1.572,000 Nº de personas (EJC))	Pilas Ion-Litio	160605	R13	No	0,014 t	$8{,}9 \times 10^{-6}$ t/Nº de personas (EJC) t/Ud p.
2021-22	Actividad del Campus USJ (1.572,000 Nº de personas (EJC))	Mobiliario urbano - voluminoso	150106-200301-200307-200399	R12	No	0,000 t	0 t/Nº de personas (EJC) t/Ud p.
2021-22	Actividad del Campus USJ (1.572,000 Nº de personas (EJC))	Papel y cartón	200101	R12	No	14,830 t	$9{,}4 \times 10^{-3}$ t/Nº de personas (EJC) t/Ud p.
2021-22	Actividad del Campus USJ (1.572,000 Nº de personas (EJC))	Absorbentes contaminados	150202	R13	Sí	0,463 t	$2{,}9 \times 10^{-4}$ t/Nº de personas (EJC) t/Ud p.
2021-22	Actividad del Campus USJ (1.572,000 Nº de personas (EJC))	Envases de plástico vacíos	150110	R13	Sí	0,254 t	$1{,}6 \times 10^{-4}$ t/Nº de personas (EJC) t/Ud p.
2021-22	Actividad del Campus USJ (1.572,000 Nº de personas (EJC))	Envases de vidrio vacíos	150110	D15/R13	Sí	0,057 t	$3{,}6 \times 10^{-5}$ t/Nº de personas (EJC) t/Ud p.
2021-22	Actividad del Campus USJ (1.572,000 Nº de personas (EJC))	Fluorescentes	200121	R12	Sí	0,000 t	0 t/Nº de personas (EJC) t/Ud p.
2021-22	Actividad del Campus USJ (1.572,000 Nº de personas (EJC))	Líquidos inorgánicos (soluciones ácidas)	180106	D15	Sí	0,117 t	$7{,}4 \times 10^{-5}$ t/Nº de personas (EJC) t/Ud p.
2021-22	Actividad del Campus USJ (1.572,000 Nº de personas (EJC))	Líquidos inorgánicos (soluciones básicas)	180106	D15	Sí	0,108 t	$6{,}9 \times 10^{-5}$ t/Nº de personas (EJC) t/Ud p.
2021-22	Actividad del Campus USJ (1.572,000 Nº de personas (EJC))	Líquidos inorgánicos (soluciones neutras)	180106	R13	Sí	0,157 t	1×10^{-4} t/Nº de personas (EJC) t/Ud p.
2021-22	Actividad del Campus USJ (1.572,000 Nº de personas (EJC))	Líquidos orgánicos halogenados	180106	D15	Sí	0,095 t	6×10^{-5} t/Nº de personas (EJC) t/Ud p.
2021-22	Actividad del Campus USJ (1.572,000 Nº de personas (EJC))	Líquidos orgánicos no halogenados	180106	R13	Sí	0,299 t	$1{,}9 \times 10^{-4}$ t/Nº de personas (EJC) t/Ud p.
2021-22	Actividad del Campus USJ (1.572,000 Nº de personas (EJC))	Pilas agotadas	200133	R13	Sí	0,000 t	0 t/Nº de personas (EJC) t/Ud p.
2021-22	Actividad del Campus USJ (1.572,000 Nº de personas (EJC))	Residuos biosanitarios	180103	D15	Sí	0,384 t	$2{,}4 \times 10^{-4}$ t/Nº de personas (EJC) t/Ud p.
2021-22	Actividad del Campus USJ (1.572,000 Nº de personas (EJC))	Sólidos orgánicos	160508	D15	Sí	0,016 t	1×10^{-5} t/Nº de personas (EJC) t/Ud p.
2021-22	Actividad del Campus USJ (1.572,000 Nº de personas (EJC))	Botellas de Gas	150111	R13	Sí	0,000 t	0 t/Nº de personas (EJC) t/Ud p.

Año	Centro	Descripción del residuo	Código CER/LER.	Tratamiento	Peligroso	Cantidad (t)	Ratio cantidad (t/Udp.
2021-22	Actividad del Campus USJ (1.572,000 Nº de personas (EJC))	Acumulador Ni-Cd	200133	R13	Sí	0,000 t	0 t/Nº de personas (EJC) t/Ud p.
2022-23	Actividad del Campus USJ (1.751,500 Nº de personas (EJC))	Baterías Pb	160601	R13	Sí	0,000 t	0 t/Nº de personas (EJC) t/Ud p.
2022-23	Actividad del Campus USJ (1.751,500 Nº de personas (EJC))	Envases de plástico vacíos	150110	R13	Sí	0,207 t	$1,2 \times 10^{-4}$ t/Nº de personas (EJC) t/Ud p.
2022-23	Actividad del Campus USJ (1.751,500 Nº de personas (EJC))	Componentes retirados de equipos desechados distintos de los especificados en el código 160215 (cables)	160216	R12	No	0,007 t	4×10^{-6} t/Nº de personas (EJC) t/Ud p.
2022-23	Actividad del Campus USJ (1.751,500 Nº de personas (EJC))	Envases de vidrio vacíos	150110	D15	Sí	0,121 t	$6,9 \times 10^{-5}$ t/Nº de personas (EJC) t/Ud p.
2022-23	Actividad del Campus USJ (1.751,500 Nº de personas (EJC))	Líquidos inorgánicos (soluciones ácidas)	180106	D15	Sí	0,110 t	$6,3 \times 10^{-5}$ t/Nº de personas (EJC) t/Ud p.
2022-23	Actividad del Campus USJ (1.751,500 Nº de personas (EJC))	Líquidos inorgánicos (soluciones básicas)	180106	D15	Sí	0,083 t	$4,7 \times 10^{-5}$ t/Nº de personas (EJC) t/Ud p.
2022-23	Actividad del Campus USJ (1.751,500 Nº de personas (EJC))	Líquidos inorgánicos (soluciones neutras)	180106	D15	Sí	0,194 t	$1,1 \times 10^{-4}$ t/Nº de personas (EJC) t/Ud p.
2022-23	Actividad del Campus USJ (1.751,500 Nº de personas (EJC))	Líquidos orgánicos halogenados	180106	D15	Sí	0,118 t	$6,7 \times 10^{-5}$ t/Nº de personas (EJC) t/Ud p.
2022-23	Actividad del Campus USJ (1.751,500 Nº de personas (EJC))	Líquidos orgánicos no halogenados	180106	D13	Sí	0,275 t	$1,6 \times 10^{-4}$ t/Nº de personas (EJC) t/Ud p.
2022-23	Actividad del Campus USJ (1.751,500 Nº de personas (EJC))	Equipos eléctricos y electrónicos desechados distintos de los especificados en los códigos 200121, 200123 y 200135	20013652-20013623	R12	No	0,506 t	$2,9 \times 10^{-4}$ t/Nº de personas (EJC) t/Ud p.
2022-23	Actividad del Campus USJ (1.751,500 Nº de personas (EJC))	Residuos biosanitarios	180103	D09	Sí	0,656 t	$3,7 \times 10^{-4}$ t/Nº de personas (EJC) t/Ud p.
2022-23	Actividad del Campus USJ (1.751,500 Nº de personas (EJC))	Fluorescentes	200121	R12	Sí	0,020 t	$1,1 \times 10^{-5}$ t/Nº de personas (EJC) t/Ud p.
2022-23	Actividad del Campus USJ (1.751,500 Nº de personas (EJC))	Grandes aparatos sin componentes peligrosos	160214	R12	No	0,000 t	0 t/Nº de personas (EJC) t/Ud p.
2022-23	Actividad del Campus USJ (1.751,500 Nº de personas (EJC))	Medicamentos caducados	180109	R13	No	0,027 t	$1,5 \times 10^{-5}$ t/Nº de personas (EJC) t/Ud p.
2022-23	Actividad del Campus USJ (1.751,500 Nº de personas (EJC))	Botellas de gas	150111	R13	Sí	0,012 t	$6,9 \times 10^{-6}$ t/Nº de personas (EJC) t/Ud p.
2022-23	Actividad del Campus USJ (1.751,500 Nº de personas (EJC))	Sólidos inorgánicos	180106	R13	Sí	0,008 t	$4,6 \times 10^{-6}$ t/Nº de personas (EJC) t/Ud p.
2022-23	Actividad del Campus USJ (1.751,500 Nº de personas (EJC))	Restos de poda y césped	200201	R12	No	30,300 t	0,017 t/Nº de personas (EJC) t/Ud p.
2022-23	Actividad del Campus USJ (1.751,500 Nº de personas (EJC))	Pilas Ion-Litio	160605	R13	No	0,000 t	0 t/Nº de personas (EJC) t/Ud p.
2022-23	Actividad del Campus USJ (1.751,500 Nº de personas (EJC))	Pilas agotadas	200133	R13	Sí	0,000 t	0 t/Nº de personas (EJC) t/Ud p.
2022-23	Actividad del Campus USJ (1.751,500 Nº de personas (EJC))	Mobiliario urbano - voluminoso	150106-200301-200307-200399	R13	No	0,000 t	0 t/Nº de personas (EJC) t/Ud p.
2022-23	Actividad del Campus USJ (1.751,500 Nº de personas (EJC))	Papel y cartón	200101	R12	No	14,160 t	$8,1 \times 10^{-3}$ t/Nº de personas (EJC) t/Ud p.
2022-23	Actividad del Campus USJ (1.751,500 Nº de personas (EJC))	Absorbentes contaminados	150202	R13	Sí	0,565 t	$3,2 \times 10^{-4}$ t/Nº de personas (EJC) t/Ud p.
2022-23	Actividad del Campus USJ (1.751,500 Nº de personas (EJC))	Envases metálicos vacíos	150110	R4	Sí	0,004 t	$2,3 \times 10^{-6}$ t/Nº de personas (EJC) t/Ud p.
2022-23	Actividad del Campus USJ (1.751,500 Nº de personas (EJC))	Equipos eléctricos y electrónicos desechados	20013522-20013561-160215	R12	Sí	0,086 t	$4,9 \times 10^{-5}$ t/Nº de personas (EJC) t/Ud p.
2022-23	Actividad del Campus USJ (1.751,500 Nº de personas (EJC))	Sólidos orgánicos	160508	D15	Sí	0,014 t	8×10^{-6} t/Nº de personas (EJC) t/Ud p.

Año	Centro	Descripción del residuo	Código CER/LER.	Tratamiento	Peligroso	Cantidad (t)	Ratio cantidad (t/Udp.
2022-23	Actividad del Campus USJ (1.751,500 Nº de personas (EJC))	Acumulador Ni-Cd	200133	R13	Sí	0,000 t	0 t/Nº de personas (EJC) t/Ud p.
2023-24	Actividad del Campus USJ (1.805,600 Nº de personas (EJC))	Absorbentes distintos de los especificados en el código 150202	150203	R13	No	3,860 t	$2,1 \times 10^{-3}$ t/Nº de personas (EJC) t/Ud p.
2023-24	Actividad del Campus USJ (1.805,600 Nº de personas (EJC))	Componentes retirados de equipos desechados distintos de los especificados en el código 160215 (cables)	160216	R12	No	0,089 t	$4,9 \times 10^{-5}$ t/Nº de personas (EJC) t/Ud p.
2023-24	Actividad del Campus USJ (1.805,600 Nº de personas (EJC))	Equipos eléctricos y electrónicos desechados distintos de los especificados en los códigos 200121, 200123 y 200135	20013652-20013623-20013642-20013662	R12	No	1,629 t	9×10^{-4} t/Nº de personas (EJC) t/Ud p.
2023-24	Actividad del Campus USJ (1.805,600 Nº de personas (EJC))	Grandes aparatos sin componentes peligrosos	160214	R12	No	0,001 t	$5,5 \times 10^{-7}$ t/Nº de personas (EJC) t/Ud p.
2023-24	Actividad del Campus USJ (1.805,600 Nº de personas (EJC))	Medicamentos caducados	180109	R13	No	0,005 t	$2,8 \times 10^{-6}$ t/Nº de personas (EJC) t/Ud p.
2023-24	Actividad del Campus USJ (1.805,600 Nº de personas (EJC))	Restos de poda y césped	200201	R12	No	33,800 t	0,019 t/Nº de personas (EJC) t/Ud p.
2023-24	Actividad del Campus USJ (1.805,600 Nº de personas (EJC))	Pilas Ion-Litio	160605	R13	No	0,000 t	0 t/Nº de personas (EJC) t/Ud p.
2023-24	Actividad del Campus USJ (1.805,600 Nº de personas (EJC))	Mobiliario urbano - voluminoso	150106-200301-200307-200399	R12	No	0,000 t	0 t/Nº de personas (EJC) t/Ud p.
2023-24	Actividad del Campus USJ (1.805,600 Nº de personas (EJC))	Papel y cartón	200101	R12	No	15,420 t	$8,5 \times 10^{-3}$ t/Nº de personas (EJC) t/Ud p.
2023-24	Actividad del Campus USJ (1.805,600 Nº de personas (EJC))	Absorbentes contaminados	150202	R13	Sí	0,584 t	$3,2 \times 10^{-4}$ t/Nº de personas (EJC) t/Ud p.
2023-24	Actividad del Campus USJ (1.805,600 Nº de personas (EJC))	Aceite Usado	130205	R13	Sí	0,010 t	$5,5 \times 10^{-6}$ t/Nº de personas (EJC) t/Ud p.
2023-24	Actividad del Campus USJ (1.805,600 Nº de personas (EJC))	Envases de plástico vacíos	150110	R13	Sí	0,238 t	$1,3 \times 10^{-4}$ t/Nº de personas (EJC) t/Ud p.
2023-24	Actividad del Campus USJ (1.805,600 Nº de personas (EJC))	Envases de vidrio vacíos	150110	D15	Sí	0,105 t	$5,8 \times 10^{-5}$ t/Nº de personas (EJC) t/Ud p.
2023-24	Actividad del Campus USJ (1.805,600 Nº de personas (EJC))	Fluorescentes	200121	R12	Sí	0,030 t	$1,7 \times 10^{-5}$ t/Nº de personas (EJC) t/Ud p.
2023-24	Actividad del Campus USJ (1.805,600 Nº de personas (EJC))	Líquidos inorgánicos (soluciones ácidas)	180106	D15	Sí	0,125 t	$6,9 \times 10^{-5}$ t/Nº de personas (EJC) t/Ud p.
2023-24	Actividad del Campus USJ (1.805,600 Nº de personas (EJC))	Líquidos inorgánicos (soluciones básicas)	180106	D15	Sí	0,100 t	$5,5 \times 10^{-5}$ t/Nº de personas (EJC) t/Ud p.
2023-24	Actividad del Campus USJ (1.805,600 Nº de personas (EJC))	Líquidos inorgánicos (soluciones neutras)	180106	D15	Sí	0,239 t	$1,3 \times 10^{-4}$ t/Nº de personas (EJC) t/Ud p.
2023-24	Actividad del Campus USJ (1.805,600 Nº de personas (EJC))	Líquidos orgánicos halogenados	180106	D15	Sí	0,128 t	$7,1 \times 10^{-5}$ t/Nº de personas (EJC) t/Ud p.
2023-24	Actividad del Campus USJ (1.805,600 Nº de personas (EJC))	Líquidos orgánicos no halogenados	180106	D13	Sí	0,591 t	$3,3 \times 10^{-4}$ t/Nº de personas (EJC) t/Ud p.
2023-24	Actividad del Campus USJ (1.805,600 Nº de personas (EJC))	Pilas agotadas	200133	R13	Sí	0,128 t	$7,1 \times 10^{-5}$ t/Nº de personas (EJC) t/Ud p.
2023-24	Actividad del Campus USJ (1.805,600 Nº de personas (EJC))	Pinturas, lacas y barnices	080111	R13	Sí	0,271 t	$1,5 \times 10^{-4}$ t/Nº de personas (EJC) t/Ud p.
2023-24	Actividad del Campus USJ (1.805,600 Nº de personas (EJC))	Residuos de Laboratorio	160506-180106	D15	Sí	0,056 t	$3,1 \times 10^{-5}$ t/Nº de personas (EJC) t/Ud p.
2023-24	Actividad del Campus USJ (1.805,600 Nº de personas (EJC))	Residuos biosanitarios	180103	D09	Sí	0,581 t	$3,2 \times 10^{-4}$ t/Nº de personas (EJC) t/Ud p.
2023-24	Actividad del Campus USJ (1.805,600 Nº de personas (EJC))	Residuos con Mercurio	060405	D15	Sí	0,001 t	$5,5 \times 10^{-7}$ t/Nº de personas (EJC) t/Ud p.
2023-24	Actividad del Campus USJ (1.805,600 Nº de personas (EJC))	Sólidos orgánicos	180106	D15	Sí	0,028 t	$1,6 \times 10^{-5}$ t/Nº de personas (EJC) t/Ud p.

Año	Centro	Descripción del residuo	Código CER/LER.	Tratamiento	Peligroso	Cantidad (t)	Ratio cantidad (t/Udp.
2023-24	Actividad del Campus USJ (1.805,600 Nº de personas (EJC))	Sólidos inorgánicos	180106	R13	Sí	0,000 t	0 t/Nº de personas (EJC) t/Ud p.
2023-24	Actividad del Campus USJ (1.805,600 Nº de personas (EJC))	Equipos eléctricos y electrónicos desechados	20013522-20013561-160215	R12	Sí	0,000 t	0 t/Nº de personas (EJC) t/Ud p.
2023-24	Actividad del Campus USJ (1.805,600 Nº de personas (EJC))	Envases metálicos vacíos	150110	R4	Sí	0,000 t	0 t/Nº de personas (EJC) t/Ud p.
2023-24	Actividad del Campus USJ (1.805,600 Nº de personas (EJC))	Envases fitosanitarios	150110	R4	Sí	0,000 t	0 t/Nº de personas (EJC) t/Ud p.
2023-24	Actividad del Campus USJ (1.805,600 Nº de personas (EJC))	Botellas de gas	150111	R13	Sí	0,000 t	0 t/Nº de personas (EJC) t/Ud p.
2023-24	Actividad del Campus USJ (1.805,600 Nº de personas (EJC))	Baterías Pb	160601	R13	Sí	0,000 t	0 t/Nº de personas (EJC) t/Ud p.
2023-24	Actividad del Campus USJ (1.805,600 Nº de personas (EJC))	Acumulador Ni-Cd	200133	R13	Sí	0,000 t	0 t/Nº de personas (EJC) t/Ud p.
2024-25	Actividad del Campus USJ (2.089,000 Nº de personas (EJC))	Pilas Ion-Litio	160605	R13	No	0,000 t	0 t/Nº de personas (EJC) t/Ud p.
2024-25	Actividad del Campus USJ (2.089,000 Nº de personas (EJC))	Residuos de Laboratorio	160506-180106	D15	Sí	0,034 t	$1,6 \times 10^{-5}$ t/Nº de personas (EJC) t/Ud p.
2024-25	Actividad del Campus USJ (2.089,000 Nº de personas (EJC))	Residuos biosanitarios	180103	D09	Sí	0,711 t	$3,4 \times 10^{-4}$ t/Nº de personas (EJC) t/Ud p.
2024-25	Actividad del Campus USJ (2.089,000 Nº de personas (EJC))	Sólidos inorgánicos	180106	R13	Sí	0,000 t	0 t/Nº de personas (EJC) t/Ud p.
2024-25	Actividad del Campus USJ (2.089,000 Nº de personas (EJC))	Residuos con Mercurio	060405	D15	Sí	0,000 t	0 t/Nº de personas (EJC) t/Ud p.
2024-25	Actividad del Campus USJ (2.089,000 Nº de personas (EJC))	Sólidos orgánicos	180106	D15 y R13	Sí	0,018 t	$8,6 \times 10^{-6}$ t/Nº de personas (EJC) t/Ud p.
2024-25	Actividad del Campus USJ (2.089,000 Nº de personas (EJC))	Restos de poda y césped	200201	R12	No	36,700 t	0,018 t/Nº de personas (EJC) t/Ud p.
2024-25	Actividad del Campus USJ (2.089,000 Nº de personas (EJC))	Papel y cartón	200101	R12	No	17,190 t	$8,2 \times 10^{-3}$ t/Nº de personas (EJC) t/Ud p.
2024-25	Actividad del Campus USJ (2.089,000 Nº de personas (EJC))	Mobiliario urbano - voluminosos	200307	R12	No	3,480 t	$1,7 \times 10^{-3}$ t/Nº de personas (EJC) t/Ud p.
2024-25	Actividad del Campus USJ (2.089,000 Nº de personas (EJC))	Medicamentos caducados	180109	R13	No	0,034 t	$1,6 \times 10^{-5}$ t/Nº de personas (EJC) t/Ud p.
2024-25	Actividad del Campus USJ (2.089,000 Nº de personas (EJC))	Acumulador Ni-Cd	200133	R13	Sí	0,000 t	0 t/Nº de personas (EJC) t/Ud p.
2024-25	Actividad del Campus USJ (2.089,000 Nº de personas (EJC))	Baterías Pb	160601	R13	Sí	0,000 t	0 t/Nº de personas (EJC) t/Ud p.
2024-25	Actividad del Campus USJ (2.089,000 Nº de personas (EJC))	Botellas de gas	150111	R13 y D13	Sí	0,007 t	$3,4 \times 10^{-6}$ t/Nº de personas (EJC) t/Ud p.
2024-25	Actividad del Campus USJ (2.089,000 Nº de personas (EJC))	Componentes retirados de equipos desechados distintos de los especificados en el código 160215 (cables)	160216	R12	No	0,000 t	0 t/Nº de personas (EJC) t/Ud p.
2024-25	Actividad del Campus USJ (2.089,000 Nº de personas (EJC))	Envases fitosanitarios	150110	R4	Sí	0,000 t	0 t/Nº de personas (EJC) t/Ud p.
2024-25	Actividad del Campus USJ (2.089,000 Nº de personas (EJC))	Envases metálicos vacíos	150110	R13	Sí	0,007 t	$3,4 \times 10^{-6}$ t/Nº de personas (EJC) t/Ud p.
2024-25	Actividad del Campus USJ (2.089,000 Nº de personas (EJC))	Equipos eléctricos y electrónicos desechados distintos de los especificados en los códigos 200121, 200123 y 200135	20013652-20013623-20013642-20013662	R12	No	0,380 t	$1,8 \times 10^{-4}$ t/Nº de personas (EJC) t/Ud p.
2024-25	Actividad del Campus USJ (2.089,000 Nº de personas (EJC))	Grandes aparatos sin componentes peligrosos	160214	R12	No	0,000 t	0 t/Nº de personas (EJC) t/Ud p.
2024-25	Actividad del Campus USJ (2.089,000 Nº de personas (EJC))	Pilas agotadas	200133	R12	Sí	0,025 t	$1,2 \times 10^{-5}$ t/Nº de personas (EJC) t/Ud p.

Año	Centro	Descripción del residuo	Código CER/LER.	Tratamiento	Peligroso	Cantidad (t)	Ratio cantidad (t/Udp.
2024-25	Actividad del Campus USJ (2.089,000 Nº de personas (EJC))	Pinturas, lacas y barnices	080111	R13	Sí	0,000 t	0 t/Nº de personas (EJC) t/Ud p.
2024-25	Actividad del Campus USJ (2.089,000 Nº de personas (EJC))	Absorbentes contaminados	150202	R13	Sí	0,688 t	$3,3 \times 10^{-4}$ t/Nº de personas (EJC) t/Ud p.
2024-25	Actividad del Campus USJ (2.089,000 Nº de personas (EJC))	Absorbentes distintos de los especificados en el código 150202	150203	R13	No	1,260 t	6×10^{-4} t/Nº de personas (EJC) t/Ud p.
2024-25	Actividad del Campus USJ (2.089,000 Nº de personas (EJC))	Aceite Usado	130205	R13	Sí	0,000 t	0 t/Nº de personas (EJC) t/Ud p.
2024-25	Actividad del Campus USJ (2.089,000 Nº de personas (EJC))	Envases de plástico vacíos	150110	R13 y R3	Sí	0,343 t	$1,6 \times 10^{-4}$ t/Nº de personas (EJC) t/Ud p.
2024-25	Actividad del Campus USJ (2.089,000 Nº de personas (EJC))	Envases de vidrio vacíos	150110	D15	Sí	0,104 t	5×10^{-5} t/Nº de personas (EJC) t/Ud p.
2024-25	Actividad del Campus USJ (2.089,000 Nº de personas (EJC))	Equipos eléctricos y electrónicos desechados	200135-160215	R12	Sí	0,340 t	$1,6 \times 10^{-4}$ t/Nº de personas (EJC) t/Ud p.
2024-25	Actividad del Campus USJ (2.089,000 Nº de personas (EJC))	Fluorescentes	200121	R12	Sí	0,032 t	$1,5 \times 10^{-5}$ t/Nº de personas (EJC) t/Ud p.
2024-25	Actividad del Campus USJ (2.089,000 Nº de personas (EJC))	Líquidos inorgánicos (soluciones ácidas)	180106	D15 y R13	Sí	0,134 t	$6,4 \times 10^{-5}$ t/Nº de personas (EJC) t/Ud p.
2024-25	Actividad del Campus USJ (2.089,000 Nº de personas (EJC))	Líquidos inorgánicos (soluciones básicas)	180106	D15 y R13	Sí	0,156 t	$7,5 \times 10^{-5}$ t/Nº de personas (EJC) t/Ud p.
2024-25	Actividad del Campus USJ (2.089,000 Nº de personas (EJC))	Líquidos inorgánicos (soluciones neutras)	180106	D15	Sí	0,255 t	$1,2 \times 10^{-4}$ t/Nº de personas (EJC) t/Ud p.
2024-25	Actividad del Campus USJ (2.089,000 Nº de personas (EJC))	Líquidos orgánicos halogenados	180106	D15 y R13	Sí	0,107 t	$5,1 \times 10^{-5}$ t/Nº de personas (EJC) t/Ud p.
2024-25	Actividad del Campus USJ (2.089,000 Nº de personas (EJC))	Líquidos orgánicos no halogenados	180106	D13 y R13	Sí	0,434 t	$2,1 \times 10^{-4}$ t/Nº de personas (EJC) t/Ud p.
2025-26	Actividad del Campus USJ (2.258,500 Nº de personas (EJC))	Pilas Ion-Litio	160605	R13	No	0,000 t	0 t/Nº de personas (EJC) t/Ud p.
2025-26	Actividad del Campus USJ (2.258,500 Nº de personas (EJC))	Residuos de Laboratorio	160506 y 180106	D13 y D15	Sí	0,115 t	$5,1 \times 10^{-5}$ t/Nº de personas (EJC) t/Ud p.
2025-26	Actividad del Campus USJ (2.258,500 Nº de personas (EJC))	Residuos biosanitarios	180103	D09	Sí	0,733 t	$3,2 \times 10^{-4}$ t/Nº de personas (EJC) t/Ud p.
2025-26	Actividad del Campus USJ (2.258,500 Nº de personas (EJC))	Sólidos inorgánicos	180106	R13	Sí	0,012 t	$5,3 \times 10^{-6}$ t/Nº de personas (EJC) t/Ud p.
2025-26	Actividad del Campus USJ (2.258,500 Nº de personas (EJC))	Residuos con Mercurio	060405	D15	Sí	0,000 t	0 t/Nº de personas (EJC) t/Ud p.
2025-26	Actividad del Campus USJ (2.258,500 Nº de personas (EJC))	Sólidos orgánicos	180106	D15	Sí	0,001 t	$4,4 \times 10^{-7}$ t/Nº de personas (EJC) t/Ud p.
2025-26	Actividad del Campus USJ (2.258,500 Nº de personas (EJC))	Restos de poda y césped	200201	R12	No	49,800 t	0,022 t/Nº de personas (EJC) t/Ud p.
2025-26	Actividad del Campus USJ (2.258,500 Nº de personas (EJC))	Papel y cartón	150101	R12	No	24,560 t	0,011 t/Nº de personas (EJC) t/Ud p.
2025-26	Actividad del Campus USJ (2.258,500 Nº de personas (EJC))	Mobiliario urbano - voluminosos	200307	R13	No	3,660 t	$1,6 \times 10^{-3}$ t/Nº de personas (EJC) t/Ud p.
2025-26	Actividad del Campus USJ (2.258,500 Nº de personas (EJC))	Medicamentos caducados	180109	R13	No	0,003 t	$1,3 \times 10^{-6}$ t/Nº de personas (EJC) t/Ud p.
2025-26	Actividad del Campus USJ (2.258,500 Nº de personas (EJC))	Acumulador Ni-Cd	160602	R13	Sí	0,028 t	$1,2 \times 10^{-5}$ t/Nº de personas (EJC) t/Ud p.
2025-26	Actividad del Campus USJ (2.258,500 Nº de personas (EJC))	Baterías Pb	160601	R13	Sí	0,061 t	$2,7 \times 10^{-5}$ t/Nº de personas (EJC) t/Ud p.
2025-26	Actividad del Campus USJ (2.258,500 Nº de personas (EJC))	Botellas de gas	150111	R13 y D13	Sí	0,000 t	0 t/Nº de personas (EJC) t/Ud p.

Año	Centro	Descripción del residuo	Código CER/LER.	Tratamiento	Peligroso	Cantidad (t)	Ratio cantidad (t)/Udp.
2025-26	Actividad del Campus USJ (2.258,500 Nº de personas (EJC))	Componentes retirados de equipos desechados distintos de los especificados en el código 160215 (cables)	160216	R12	No	0,000 t	0 t/Nº de personas (EJC) t/Ud p.
2025-26	Actividad del Campus USJ (2.258,500 Nº de personas (EJC))	Envases fitosanitarios	150110	R4	Sí	0,000 t	0 t/Nº de personas (EJC) t/Ud p.
2025-26	Actividad del Campus USJ (2.258,500 Nº de personas (EJC))	Envases metálicos vacíos	150110	R12	Sí	0,010 t	$4,4 \times 10^{-6}$ t/Nº de personas (EJC) t/Ud p.
2025-26	Actividad del Campus USJ (2.258,500 Nº de personas (EJC))	Equipos eléctricos y electrónicos desechados distintos de los especificados en los códigos 200121, 200123 y 200135	200136-52, 200136-23, 200136-42, 200136-62 y 200136-32	R12	No	0,460 t	2×10^{-4} t/Nº de personas (EJC) t/Ud p.
2025-26	Actividad del Campus USJ (2.258,500 Nº de personas (EJC))	Grandes aparatos sin componentes peligrosos	160214	R12	No	0,000 t	0 t/Nº de personas (EJC) t/Ud p.
2025-26	Actividad del Campus USJ (2.258,500 Nº de personas (EJC))	Pilas agotadas	200133	R12	Sí	0,047 t	$2,1 \times 10^{-5}$ t/Nº de personas (EJC) t/Ud p.
2025-26	Actividad del Campus USJ (2.258,500 Nº de personas (EJC))	Pinturas, lacas y barnices	080111	R13	Sí	0,000 t	0 t/Nº de personas (EJC) t/Ud p.
2025-26	Actividad del Campus USJ (2.258,500 Nº de personas (EJC))	Absorbentes contaminados	150202	R12	Sí	0,797 t	$3,5 \times 10^{-4}$ t/Nº de personas (EJC) t/Ud p.
2025-26	Actividad del Campus USJ (2.258,500 Nº de personas (EJC))	Absorbentes distintos de los especificados en el código 150202	150203	R13	No	0,000 t	0 t/Nº de personas (EJC) t/Ud p.
2025-26	Actividad del Campus USJ (2.258,500 Nº de personas (EJC))	Aceite Usado	130205	R13	Sí	0,000 t	0 t/Nº de personas (EJC) t/Ud p.
2025-26	Actividad del Campus USJ (2.258,500 Nº de personas (EJC))	Envases de plástico vacíos	150110	R12	Sí	0,377 t	$1,7 \times 10^{-4}$ t/Nº de personas (EJC) t/Ud p.
2025-26	Actividad del Campus USJ (2.258,500 Nº de personas (EJC))	Envases de vidrio vacíos	150110	D13	Sí	0,120 t	$5,3 \times 10^{-5}$ t/Nº de personas (EJC) t/Ud p.
2025-26	Actividad del Campus USJ (2.258,500 Nº de personas (EJC))	Equipos eléctricos y electrónicos desechados	200135-61	R12	Sí	0,250 t	$1,1 \times 10^{-4}$ t/Nº de personas (EJC) t/Ud p.
2025-26	Actividad del Campus USJ (2.258,500 Nº de personas (EJC))	Fluorescentes	200121-31	R12	Sí	0,028 t	$1,2 \times 10^{-5}$ t/Nº de personas (EJC) t/Ud p.
2025-26	Actividad del Campus USJ (2.258,500 Nº de personas (EJC))	Líquidos inorgánicos (soluciones ácidas)	180106	R13	Sí	0,166 t	$7,4 \times 10^{-5}$ t/Nº de personas (EJC) t/Ud p.
2025-26	Actividad del Campus USJ (2.258,500 Nº de personas (EJC))	Líquidos inorgánicos (soluciones básicas)	180106	R13	Sí	0,157 t	7×10^{-5} t/Nº de personas (EJC) t/Ud p.
2025-26	Actividad del Campus USJ (2.258,500 Nº de personas (EJC))	Líquidos inorgánicos (soluciones neutras)	161001	D09	Sí	0,237 t	1×10^{-4} t/Nº de personas (EJC) t/Ud p.
2025-26	Actividad del Campus USJ (2.258,500 Nº de personas (EJC))	Líquidos orgánicos halogenados	180106	R13	Sí	0,087 t	$3,9 \times 10^{-5}$ t/Nº de personas (EJC) t/Ud p.
2025-26	Actividad del Campus USJ (2.258,500 Nº de personas (EJC))	Líquidos orgánicos no halogenados	180106	R13	Sí	0,674 t	3×10^{-4} t/Nº de personas (EJC) t/Ud p.
2025-26	Actividad del Campus USJ (2.258,500 Nº de personas (EJC))	Lámparas LED	200136-32	R12	Sí	0,055 t	$2,4 \times 10^{-5}$ t/Nº de personas (EJC) t/Ud p.
2025-26	Actividad del Campus USJ (2.258,500 Nº de personas (EJC))	Palets	150103	R12	No	0,200 t	$8,9 \times 10^{-5}$ t/Nº de personas (EJC) t/Ud p.

Gestión de las materias primas y los recursos

Gestión de los recursos materiales

Consumo de materiales

Los materiales utilizados son los necesarios para el desarrollo de las actividades docentes, de investigación y de gestión propias de los distintos centros e instalaciones de la Universidad. Entre las materias primas de mayor relevancia, destacan el material de oficina, el papel, los productos químicos de laboratorio y los productos fitosanitarios empleados en el mantenimiento de las zonas verdes del campus.



Gestión y control ambiental

Consumo de productos químicos de laboratorio

Los laboratorios universitarios se caracterizan por albergar una amplia variedad de productos químicos, aunque de cada uno de ellos se utilizan cantidades relativamente reducidas a lo largo del curso académico. Por este motivo, los datos de consumo se presentan de forma agregada según su estado físico (sólidos o líquidos).

En el caso de los productos líquidos, la unidad de referencia utilizada es el litro, ya que engloba sustancias con densidades diferentes, lo que dificulta su comparación mediante unidades de masa.El consumo de productos de laboratorio ha experimentado un incremento durante los últimos cursos académicos, asociado al aumento del número de estudiantes de grado, máster y doctorado que hacen uso de estas instalaciones. Además, durante el curso evaluado entró en funcionamiento la sala de disección, donde también se emplean productos químicos líquidos, contribuyendo al aumento registrado.

En cuanto a los indicadores, el **consumo de productos químicos líquidos** aumentó de 0,154 L/persona en el curso 2024-2025 a 0,222 L/persona en el curso evaluado. Por el contrario, el **consumo de productos químicos sólidos** se mantuvo estable en 0,014 kg/persona en ambos cursos. Esta estabilidad se explica porque en la sala de disección no se generaron consumos de productos sólidos, registrándose únicamente los correspondientes a los laboratorios.La evolución observada sugiere un incremento de la demanda de productos químicos líquidos vinculado a la ampliación de la actividad docente y práctica, mientras que el consumo de productos sólidos presenta un comportamiento estable.

Se continuará realizando el seguimiento de estos indicadores con el fin de promover un uso eficiente de los recursos y avanzar en la minimización del impacto ambiental asociado a las actividades de laboratorio.

Consumo de material de oficina

Durante el curso 2025-26 se observa un incremento en el consumo de papel respecto al curso anterior pasando de 2.312,50 kg en el curso 2024-2025 a 4.562,50 kg en el curso 2025-2026. Este comportamiento se refleja también en el indicador por usuario, que ha pasado de 1,107 kg/persona a 2,020 kg/persona, lo que supone un aumento significativo del consumo relativo de este material.

Por el contrario, el consumo de tóner ha experimentado una ligera disminución, pasando de 64,9 kg a 63,8 kg. Del mismo modo, el ratio por persona se ha reducido de 0,031 kg/persona a 0,028 kg/persona, lo que podría indicar una mejora en la eficiencia de impresión o un mayor aprovechamiento de los consumibles.

La evolución conjunta de ambos indicadores muestra un aumento del consumo de papel acompañado de una ligera reducción del consumo de tóner, por lo que resulta conveniente continuar realizando un seguimiento de estos aspectos para identificar las causas de esta tendencia y seguir promoviendo medidas orientadas a la optimización del uso de materias primas y a la reducción de los impactos ambientales asociados.

Consumo de productos fitosanitarios

Desde el curso 2015–16, la Universidad se encarga del mantenimiento de las zonas verdes del campus, usando productos fitosanitarios.

Durante el curso 2025-26se ha alcanzado el mayor consumo registrado desde que se dispone de datos, con un total de 224,4 kg de productos fitosanitarios. Esta evolución está relacionada con el incremento de las actuaciones de mantenimiento en jardines y zonas verdes, así como con la plantación de árboles y arbustos en nuevas áreas del campus.

En términos relativos, el indicador de consumo por usuario también ha experimentado un aumento, pasando de 0,093 kg/persona a 0,099 kg/persona. Este incremento es coherente con la ampliación y mejora de las áreas ajardinadas, que ha requerido una mayor utilización de productos para garantizar su adecuada implantación y conservación.

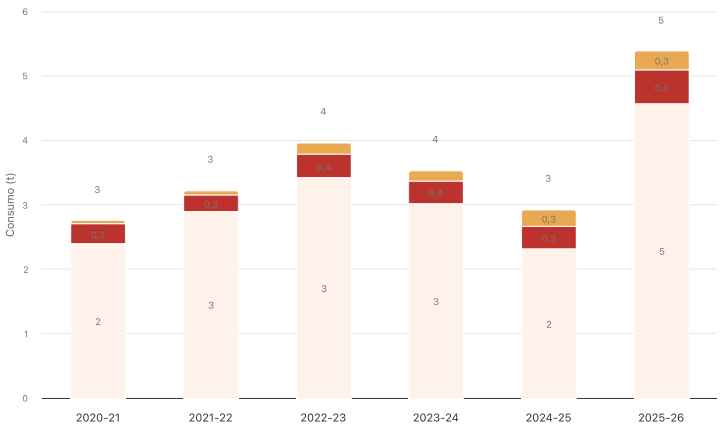
Se continuará realizando el seguimiento de este indicador con el objetivo de optimizar el uso de productos fitosanitarios y promover una gestión sostenible de las zonas verdes del campus, minimizando los impactos ambientales asociados.

Evolución de métricas y ratios específicos

Consumo de recursos

Total | A. Aux

Todos | Actividad del Campus USJ | USJ- Laboratorio | USJ-Oficinas



2020-21 — 2025-26 Ratio: Sin ratio unitario

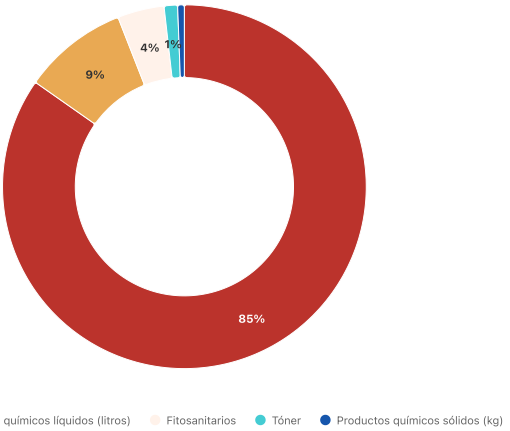
Todos los grupos ▼

Todos (100,00%) | Papel (85,40%) | Productos químicos líquidos (litros) (8,94%) | Fitosanitarios (3,48%) | Tóner (1,26%) | Productos químicos sólidos (kg) (0,92%)

Contraer tabla

Tipo de materias

Año: **2025-26**



Todos | Actividad del Campus USJ | USJ- Laboratorio | USJ-Oficinas

Año	Centro	Tipo de Materias	% Reciclados	% Peligrosos	Cantidad M. Primas (t)	Cantidad Materias Auxiliares. (t)	Cantidad Envases& Emb. (t)	Total (t)	Ratio total (t)/Udp.	Materias Peligrosas (t)	Materias Recicladas (t)
2020-21	USJ-Oficinas (1.459,800 Nº personas (EJC))	Papel	100,000 %	0,000 %	0,000 t	2,400 t		2,40 t	$1,6 \times 10^{-3}$ t/Nº personas (EJC)	0,00	2,40
2020-21	Actividad del Campus USJ (1.459,800 Nº personas (EJC))	Fitosanitarios	0,000 %	0,000 %	0,000 t	0,057 t		0,06 t	$3,9 \times 10^{-5}$ t/Nº personas (EJC)	0,00	0,00
2020-21	USJ- Laboratorio (1.459,800 Nº personas (EJC))	Productos químicos líquidos (litros)	0,000 %	0,000 %	0,000 t	0,269 t		0,27 t	$1,8 \times 10^{-4}$ t/Nº personas (EJC)	0,00	0,00
2020-21	USJ- Laboratorio (1.459,800 Nº personas (EJC))	Productos químicos sólidos (kg)	0,000 %	0,000 %	0,000 t	0,031 t		0,03 t	$2,1 \times 10^{-5}$ t/Nº personas (EJC)	0,00	0,00
2021-22	USJ-Oficinas (1.572,000 Nº personas (EJC))	Papel	100,000 %	0,000 %	0,000 t	2,892 t		2,89 t	$1,8 \times 10^{-3}$ t/Nº personas (EJC)	0,00	2,89
2021-22	Actividad del Campus USJ (1.572,000 Nº personas (EJC))	Fitosanitarios	0,000 %	0,000 %	0,000 t	0,073 t		0,07 t	$4,6 \times 10^{-5}$ t/Nº personas (EJC)	0,00	0,00
2021-22	USJ- Laboratorio (1.572,000 Nº personas (EJC))	Productos químicos líquidos (litros)	0,000 %	0,000 %	0,000 t	0,214 t		0,21 t	$1,4 \times 10^{-4}$ t/Nº personas (EJC)	0,00	0,00
2021-22	USJ- Laboratorio (1.572,000 Nº personas (EJC))	Productos químicos sólidos (kg)	0,000 %	0,000 %	0,000 t	0,043 t		0,04 t	$2,7 \times 10^{-5}$ t/Nº personas (EJC)	0,00	0,00
2022-23	USJ-Oficinas (1.751,500 Nº personas (EJC))	Papel	100,000 %	0,000 %	0,000 t	3,423 t		3,42 t	2×10^{-3} t/Nº personas (EJC)	0,00	3,42
2022-23	Actividad del Campus USJ (1.751,500 Nº personas (EJC))	Fitosanitarios	0,000 %	100,000 %	0,000 t	0,092 t		0,09 t	$5,3 \times 10^{-5}$ t/Nº personas (EJC)	0,09	0,00
2022-23	Actividad del Campus USJ (1.751,500 Nº personas (EJC))	Tóner	0,000 %	0,000 %	0,000 t	0,094 t		0,09 t	$5,4 \times 10^{-5}$ t/Nº personas (EJC)	0,00	0,00
2022-23	USJ- Laboratorio (1.751,500 Nº personas (EJC))	Productos químicos líquidos (litros)	0,000 %	100,000 %	0,000 t	0,326 t		0,33 t	$1,9 \times 10^{-4}$ t/Nº personas (EJC)	0,33	0,00
2022-23	USJ- Laboratorio (1.751,500 Nº personas (EJC))	Productos químicos sólidos (Kg)	0,000 %	100,000 %	0,000 t	0,029 t		0,03 t	$1,7 \times 10^{-5}$ t/Nº personas (EJC)	0,03	0,00
2023-24	USJ-Oficinas (1.805,600 Nº personas (EJC))	Papel	100,000 %	0,000 %	0,000 t	3,008 t		3,01 t	$1,7 \times 10^{-3}$ t/Nº personas (EJC)	0,00	3,01
2023-24	Actividad del Campus USJ (1.805,600 Nº personas (EJC))	Fitosanitarios	0,000 %	100,000 %	0,000 t	0,117 t		0,12 t	$6,5 \times 10^{-5}$ t/Nº personas (EJC)	0,12	0,00
2023-24	Actividad del Campus USJ (1.805,600 Nº personas (EJC))	Tóner	0,000 %	0,000 %	0,000 t	0,052 t		0,05 t	$2,9 \times 10^{-5}$ t/Nº personas (EJC)	0,00	0,00

Año | Centro | Tipo de Materias

Año	Centro	Tipo de Materias	% Reciclados	% Peligrosos	Cantidad M. Primas (t)	Cantidad Materias Auxiliares. (t)	Cantidad Envases& Emb. (t)	Total (t)	Ratio total (t)/Udp.	Materias Peligrosas (t)	Materias Recicladas (t)
2023-24	USJ- Laboratorio (1.805,600 Nº personas (EJC))	Productos químicos líquidos (litros)	0,000 %	100,000 %	0,000 t	0,314 t		0,31 t	$1,7 \times 10^{-4}$ t/Nº personas (EJC)	0,31	0,00
2023-24	USJ- Laboratorio (1.805,600 Nº personas (EJC))	Productos químicos sólidos (kg)	0,000 %	100,000 %	0,000 t	0,038 t		0,04 t	$2,1 \times 10^{-5}$ t/Nº personas (EJC)	0,04	0,00
2024-25	USJ-Oficinas (2.089,000 Nº personas (EJC))	Papel	100,000 %	0,000 %	0,000 t	2,312 t		2,31 t	$1,1 \times 10^{-3}$ t/Nº personas (EJC)	0,00	2,31
2024-25	Actividad del Campus USJ (2.089,000 Nº personas (EJC))	Fitosanitarios	0,000 %	100,000 %	0,000 t	0,194 t		0,19 t	$9,3 \times 10^{-5}$ t/Nº personas (EJC)	0,19	0,00
2024-25	Actividad del Campus USJ (2.089,000 Nº personas (EJC))	Tóner	0,000 %	0,000 %	0,000 t	0,065 t		0,07 t	$3,1 \times 10^{-5}$ t/Nº personas (EJC)	0,00	0,00
2024-25	USJ- Laboratorio (2.089,000 Nº personas (EJC))	Productos químicos líquidos (litros)	0,000 %	100,000 %	0,000 t	0,321 t		0,32 t	$1,5 \times 10^{-4}$ t/Nº personas (EJC)	0,32	0,00
2024-25	USJ- Laboratorio (2.089,000 Nº personas (EJC))	Productos químicos sólidos (kg)	0,000 %	100,000 %	0,000 t	0,028 t		0,03 t	$1,3 \times 10^{-5}$ t/Nº personas (EJC)	0,03	0,00
2025-26	USJ-Oficinas (2.258,500 Nº personas (EJC))	Papel	100,000 %	0,000 %	0,000 t	4,562 t		4,56 t	2×10^{-3} t/Nº personas (EJC)	0,00	4,56
2025-26	Actividad del Campus USJ (2.258,500 Nº personas (EJC))	Fitosanitarios	0,000 %	100,000 %	0,000 t	0,224 t		0,22 t	$9,9 \times 10^{-5}$ t/Nº personas (EJC)	0,22	0,00
2025-26	Actividad del Campus USJ (2.258,500 Nº personas (EJC))	Tóner	0,000 %	0,000 %	0,000 t	0,064 t		0,06 t	$2,8 \times 10^{-5}$ t/Nº personas (EJC)	0,00	0,00
2025-26	USJ- Laboratorio (2.258,500 Nº personas (EJC))	Productos químicos líquidos (litros)	0,000 %	100,000 %	0,000 t	0,502 t		0,50 t	$2,2 \times 10^{-4}$ t/Nº personas (EJC)	0,50	0,00
2025-26	USJ- Laboratorio (2.258,500 Nº personas (EJC))	Productos químicos sólidos (kg)	0,000 %	100,000 %	0,000 t	0,032 t		0,03 t	$1,4 \times 10^{-5}$ t/Nº personas (EJC)	0,03	0,00

Biodiversidad

Indicadores de biodiversidad

Biodiversidad

La superficie total que ocupa la Universidad San Jorge es de 90.342 m^2 y la superficie sellada asciende a 20.819 m^2.

En cuanto a la superficie orientada según la naturaleza, se han considerado las zonas verdes y de jardín gestionadas por la Universidad. En el indicador de superficie orientada fuera del centro, se ha incluido el proyecto de compensación de emisiones de CO_2 llevado a cabo en Tauste, donde en noviembre de 2024 se plantaron 5 hectáreas de árboles.

Contraer tabla

Año	Centro	Uso total del suelo (m2)	Superficie sellada (m2)	Superficie No sellada (m2)	Uso del suelo / naturaleza	Superficie orientada según naturaleza en el emplazamiento (m2)	Superficie fuera del centro orientada según naturaleza (m2)	Ratio uso (m2)/Udp.	Ratio sellada (m2)/Udp.	Ratio orientada (m2)/Udp.
2019-20	Actividad del Campus USJ (1.368,000 Nº de personas (EJC))	90.342 m2	16.231 m2	0 m2	Zonas ajardinadas y pinar.	74.111 m2	0 m2	66,04 m2/Nº de personas (EJC)	11,865 m2/Nº de personas (EJC)	54,175 m2/Nº de personas (EJC)
2020-21	Actividad del Campus USJ (1.460,000 Nº de personas (EJC))	90.342 m2	17.426 m2	0 m2	Zonas ajardinadas y pinar.	72.916 m2	0 m2	61,878 m2/Nº de personas (EJC)	11,936 m2/Nº de personas (EJC)	49,943 m2/Nº de personas (EJC)
2021-22	Actividad del Campus USJ (1.572,000 Nº de personas (EJC))	90.342 m2	17.426 m2	0 m2	Zonas ajardinadas y pinar.	72.916 m2	0 m2	57,469 m2/Nº de personas (EJC)	11,085 m2/Nº de personas (EJC)	46,384 m2/Nº de personas (EJC)
2022-23	Actividad del Campus USJ (1.751,500 Nº de personas (EJC))	90.342 m2	17.426 m2	0 m2	Zonas ajardinadas y pinar.	72.916 m2	0 m2	51,58 m2/Nº de personas (EJC)	9,949 m2/Nº de personas (EJC)	41,631 m2/Nº de personas (EJC)
2023-24	Actividad del Campus USJ (1.805,600 Nº de personas (EJC))	90.342 m2	17.426 m2	0 m2	Zonas ajardinadas y pinar.	72.916 m2	0 m2	50,034 m2/Nº de personas (EJC)	9,651 m2/Nº de personas (EJC)	40,383 m2/Nº de personas (EJC)

Año | Centro

Año	Centro	Uso total del suelo (m2)	Superficie sellada (m2)	Superficie No sellada (m2)	Uso del suelo / naturaleza	Superficie orientada según naturaleza en el emplazamiento (m2)	Superficie fuera del centro orientada según naturaleza (m2)	Ratio uso (m2)/Udp.	Ratio sellada (m2)/Udp.	Ratio orientada (m2)/Udp.
2024-25	Actividad del Campus USJ (2.089,000 Nº de personas (EJC))	90.342 m2	17.527 m2	0 m2	Zonas ajardinadas y pinar.	72.814 m2	50.000 m2	43,246 m2/Nº de personas (EJC)	8,39 m2/Nº de personas (EJC)	34,856 m2/Nº de personas (EJC)
2025-26	Actividad del Campus USJ (2.258,500 Nº de personas (EJC))	90.342 m2	20.819 m2	0 m2	Zonas ajardinadas y pinar.	69.523 m2	50.000 m2	40,001 m2/Nº de personas (EJC)	9,218 m2/Nº de personas (EJC)	30,783 m2/Nº de personas (EJC)

Otras informaciones de interés ambiental

Indicadores e impactos

Por el momento, no se dispone de indicadores ni datos específicos que permitan evaluar impactos ambientales adicionales en esta categoría.



Aspectos e impactos ambientales

Aspectos e impactos ambientales

La metodología establecida en la Universidad San Jorge para identificar, evaluar y registrar los aspectos ambientales directos, indirectos, anormales y en situación de emergencia, se documenta en el procedimiento PR-066 Identificación y Evaluación de Aspectos Ambientales.

En primer lugar se identifican los aspectos ambientales y los impactos ambientales asociados. A continuación se describen los aspectos ambientales directos, indirectos, anormales y de emergencias identificados en la Universidad San Jorge y los impactos ambientales que se derivan.



Descripción de los aspectos ambientales más destacados y significativos

Aspectos ambientales directos e impactos asociados

- Consumo de recursos naturales (materias primas, agua, energía y combustible): Reducción de recursos hídricos y contaminación del agua. Aumento de la contaminación atmosférica. Pérdida de ecosistemas y biodiversidad. Agotamiento de los recursos naturales no renovables. Consumo de combustibles fósiles. Cambio climático.
- Vertidos: Contaminación de recursos hídricos. Pérdida de biodiversidad.
- Ruido: Disminución de la calidad ambiental del entorno.
- Emisiones: Contaminación atmosférica. Aumento del efecto invernadero, cambio climático y alteración de la calidad del aire.
- Generación de residuos no peligrosos: Contaminación del suelo. Contaminación de acuíferos por lixiviación. Contaminación de las aguas superficiales. Emisión de gases efecto invernadero. Ocupación de suelos. Creación de focos infecciosos. Producción de malos olores. Consumo de energía y materiales.
- Generación de residuos peligrosos: Contaminación del suelo. Contaminación de acuíferos por lixiviación. Contaminación de las aguas superficiales. Emisión de gases efecto invernadero. Ocupación de suelos. Creación de focos infecciosos. Riesgos para la salud humana. Producción de malos olores. Consumo de energía y materiales.
- Generación de energía eléctrica: Consumo de materiales.

Aspectos ambientales indirectos e impactos asociados

- Transporte: Contaminación atmosférica. Aumento del efecto invernadero, cambio climático y alteración de la calidad del aire. Consumo de combustibles fósiles. Ocupación del suelo. Riesgos para la salud pública.

- Actividades deportivas: Reducción de recursos hídricos y aumento de la contaminación atmosférica. Consumo de combustibles fósiles.
- Formación y sensibilización ambiental: Mayor percepción de los problemas ambientales derivados de las actividades. Aumento del nivel de conocimientos para participar en el desarrollo sostenible. Fomento del desarrollo sostenible de la Universidad. En los estudiantes desarrollo de competencias sobre medio ambiente y desarrollo sostenible relacionadas con su ámbito de estudio.
- Investigación: Fomento del desarrollo sostenible en la sociedad.
- Contratas: Agotamiento de recursos naturales no renovables. Consumo de agua. Contaminación del suelo, generación de residuos.
- Consumos de recursos naturales en los hogares en trabajo a distancia (materias primas, agua, energía y combustible): Reducción de recursos hídricos y contaminación del agua. Aumento de la contaminación atmosférica. Pérdida de ecosistemas y biodiversidad. Agotamiento de los recursos naturales no renovables. Consumo de combustibles fósiles. Cambio climático.
- Vertidos en los hogares en trabajo a distancia: Contaminación de recursos hídricos. Pérdida de biodiversidad.
- Generación de residuos no peligrosos en los hogares en trabajo a distancia: Contaminación del suelo. Contaminación de acuíferos por lixiviación. Contaminación de las aguas superficiales. Emisión de gases efecto invernadero. Ocupación de suelos. Creación de focos infecciosos. Producción de malos olores. Consumo de energía y materiales.

Aspectos ambientales en situación anormal e impactos asociados

En este apartado se identifican los aspectos ambientales derivados a la situación anormal por las obras de construcción del Edificio Innova y Tech realizadas durante el curso 2025-26.

- Emisiones: Contaminación atmosférica. Aumento del efecto invernadero, cambio climático y alteración de la calidad del aire.
- Consumo de recursos naturales (materias primas, agua, energía y combustible): Reducción de recursos hídricos y contaminación del agua. Aumento de la contaminación atmosférica. Pérdida de ecosistemas y biodiversidad. Agotamiento de los recursos naturales no renovables. Consumo de combustibles fósiles. Cambio climático.
- Vertidos: Contaminación de recursos hídricos. Pérdida de biodiversidad.
- Ruido: Disminución de la calidad ambiental del entorno.
- Generación de residuos no peligrosos: Contaminación del suelo. Contaminación de acuíferos por lixiviación. Contaminación de las aguas superficiales. Emisión de gases efecto invernadero. Ocupación de suelos. Creación de focos infecciosos. Producción de malos olores. Consumo de energía y materiales.
- Generación de residuos peligrosos: Contaminación del suelo. Contaminación de acuíferos por lixiviación. Contaminación de las aguas superficiales. Emisión de gases efecto invernadero. Ocupación de suelos. Creación de focos infecciosos. Riesgos para la salud humana. Producción de malos olores. Consumo de energía y materiales.
- Incendio (emisiones, vertido y residuos): Contaminación atmosférica. Generación de residuos. Pérdida de biodiversidad. Pérdida de suelo. Consumo de agua.
- Derrame: Contaminación del suelo. Generación de residuos.
- Vertido: Contaminación del suelo y del agua. Generación de residuos.

Aspectos ambientales en situación de emergencia e impactos asociados

- Incendio (emisiones, vertido y residuos): Contaminación atmosférica. Generación de residuos. Pérdida de biodiversidad. Pérdida de suelo. Consumo de agua.
- Derrame: Contaminación del suelo. Generación de residuos.
- Vertido: Contaminación del suelo y del agua. Generación de residuos.
- Fuga de gases refrigerantes (emisiones): Contaminación atmosférica. Aumento del efecto invernadero, cambio climático y alteración de la calidad del aire.
- Brote de legionella: Contaminación biológica. Riesgo para la salud pública.
- Inundación: Contaminación del agua. Generación de residuos.

Una vez que los aspectos ambientales se han identificado y cuantificado, se procede a su evaluación utilizando los siguientes criterios:

- Gravedad (Gr): grado de peligrosidad/incidencia.
- Magnitud (Mg): cuantificación del aspecto.
- Frecuencia (Fr): probabilidad de que ocurra esa situación.

La significancia de los aspectos directos e indirectos en situación normal se calcula según la siguiente expresión:

- Situación normal (directos e indirectos) y anormal = 3 Mg + 2 Gr
- Situación de emergencia = 3 Gr + 2 Fr

Una vez calculados, se consideran significativos los que obtengan un valor igual o superior a 17.

En septiembre de 2025 se realizó la evaluación de aspectos del curso 2025-26. El septiembre de 2026 se ha realizado una nueva evaluación de aspectos ambientales, que se ha tenido en cuenta en la elaboración del programa de gestión ambiental del curso 2026-27.

Dicha información de los cursos 2025-26 y 2026-27 se adjunta en la tabla siguiente:

Descripción de los aspectos ambientales significativos

Contraer tabla

Año	Centro	Fase Ciclo de Vida	Aspecto Ambiental	Impacto	Significativo
2026-27	Actividad del Campus USJ	PRESTACIÓN DE SERVICIO TIPOLOGÍA: Directo PROCESO: Servicios Generales	AS.01 Vertido de aguas sanitarias	AGOTAMIENTO DE RECURSOS, ALTERACIÓN DE LAS AGUAS, CAMBIO CLIMÁTICO	Sí
2026-27	Actividad del Campus USJ	PRESTACIÓN DE SERVICIO TIPOLOGÍA: Directo PROCESO: Servicios Generales	AS.02 Generación de residuo Baterías Ni-Cd	AGOTAMIENTO DE RECURSOS, ALTERACIÓN DEL SUELO, TRATAMIENTO DE RESIDUOS, ALTERACIÓN DE ECOSISTEMAS, CAMBIO CLIMÁTICO, RIESGOS PARA LA SALUD HUMANA, ALTERACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD, GENERACIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS	Sí
2026-27	Actividad del Campus USJ	PRESTACIÓN DE SERVICIO TIPOLOGÍA: Directo PROCESO: Servicios Generales	AS.03 Generación de residuo Baterías Pb	AGOTAMIENTO DE RECURSOS, ALTERACIÓN DEL SUELO, TRATAMIENTO DE RESIDUOS, CAMBIO CLIMÁTICO, RIESGOS PARA LA SALUD HUMANA, ALTERACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD, GENERACIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS	Sí
2026-27	Actividad del Campus USJ	PRESTACIÓN DE SERVICIO TIPOLOGÍA: Directo PROCESO: Servicios Generales	AS.04 Generación de residuo Absorbentes Contaminados	AGOTAMIENTO DE RECURSOS, ALTERACIÓN DEL SUELO, TRATAMIENTO DE RESIDUOS, CAMBIO CLIMÁTICO, RIESGOS PARA LA SALUD HUMANA, ALTERACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD, GENERACIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS	Sí
2026-27	Actividad del Campus USJ	PRESTACIÓN DE SERVICIO TIPOLOGÍA: Directo PROCESO: Servicios Generales	AS.05 Generación de residuo Envases Plásticos Contaminados	AGOTAMIENTO DE RECURSOS, ALTERACIÓN DEL SUELO, TRATAMIENTO DE RESIDUOS, CAMBIO CLIMÁTICO, RIESGOS PARA LA SALUD HUMANA, ALTERACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD, GENERACIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS	Sí
2026-27	Actividad del Campus USJ	PRESTACIÓN DE SERVICIO TIPOLOGÍA: Directo PROCESO: Servicios Generales	AS.06 Generación de residuo Envases Metálicos Contaminados	AGOTAMIENTO DE RECURSOS, ALTERACIÓN DEL SUELO, TRATAMIENTO DE RESIDUOS, CAMBIO CLIMÁTICO, RIESGOS PARA LA SALUD HUMANA, ALTERACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD, GENERACIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS	Sí

Año	Centro	Fase Ciclo de Vida	Aspecto Ambiental	Impacto	Significativo
2026-27	Actividad del Campus USJ	PRESTACIÓN DE SERVICIO TIPOLOGÍA: Directo PROCESO: Servicios Generales	AS.07 Generación de residuo Envases de Vidrio Contaminados	AGOTAMIENTO DE RECURSOS, ALTERACIÓN DEL SUELO, TRATAMIENTO DE RESIDUOS, CAMBIO CLIMÁTICO, RIESGOS PARA LA SALUD HUMANA, ALTERACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD, GENERACIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS	Sí
2026-27	Actividad del Campus USJ	PRESTACIÓN DE SERVICIO TIPOLOGÍA: Directo PROCESO: Servicios Generales	AS.08 Generación de residuo Líquidos Orgánicos No Halogenados	AGOTAMIENTO DE RECURSOS, ALTERACIÓN DEL SUELO, TRATAMIENTO DE RESIDUOS, CAMBIO CLIMÁTICO, RIESGOS PARA LA SALUD HUMANA, ALTERACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD, GENERACIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS	Sí
2026-27	Actividad del Campus USJ	PRESTACIÓN DE SERVICIO TIPOLOGÍA: Directo PROCESO: Servicios Generales	AS.09 Generación de residuo de laboratorio	AGOTAMIENTO DE RECURSOS, ALTERACIÓN DEL SUELO, TRATAMIENTO DE RESIDUOS, CAMBIO CLIMÁTICO, RIESGOS PARA LA SALUD HUMANA, ALTERACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD, GENERACIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS	Sí
2026-27	Actividad del Campus USJ	PRESTACIÓN DE SERVICIO TIPOLOGÍA: Directo PROCESO: Servicios Generales	AS.10 Generación de residuo Fluorescentes	AGOTAMIENTO DE RECURSOS, ALTERACIÓN DEL SUELO, TRATAMIENTO DE RESIDUOS, CAMBIO CLIMÁTICO, RIESGOS PARA LA SALUD HUMANA, ALTERACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD, GENERACIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS	Sí
2026-27	Actividad del Campus USJ	PRESTACIÓN DE SERVICIO TIPOLOGÍA: Directo PROCESO: Servicios Generales	AS.11 Generación de residuo Pilas	AGOTAMIENTO DE RECURSOS, ALTERACIÓN DEL SUELO, TRATAMIENTO DE RESIDUOS, CAMBIO CLIMÁTICO, RIESGOS PARA LA SALUD HUMANA, ALTERACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD, GENERACIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS	Sí
2026-27	Actividad del Campus USJ	PRESTACIÓN DE SERVICIO TIPOLOGÍA: Directo PROCESO: Servicios Generales	AS.12 Consumo de energía eléctrica de edificio FCS	AGOTAMIENTO DE RECURSOS, CONTAMINACIÓN DEL AIRE, CONTAMINACIÓN LUMÍNICA, CAMBIO CLIMÁTICO	Sí
2026-27	Actividad del Campus USJ	PRESTACIÓN DE SERVICIO TIPOLOGÍA: Directo PROCESO: Servicios Generales	AS.13 Consumo de productos químicos líquidos en laboratorio (litros)	AGOTAMIENTO DE RECURSOS, ALTERACIÓN DE ECOSISTEMAS, CAMBIO CLIMÁTICO, RIESGOS PARA LA SALUD HUMANA, ALTERACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD	Sí
2026-27	Actividad del Campus USJ	PRESTACIÓN DE SERVICIO TIPOLOGÍA: Directo PROCESO: Servicios Generales	AS.14 Consumo de productos químicos sólidos en laboratorio (kg)	AGOTAMIENTO DE RECURSOS, ALTERACIÓN DEL SUELO, ALTERACIÓN DE ECOSISTEMAS, CAMBIO CLIMÁTICO, ALTERACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD	Sí
2026-27	Actividad del Campus USJ	PRESTACIÓN DE SERVICIO TIPOLOGÍA: Directo PROCESO: Servicios Generales	AS.15 Consumo de productos fitosanitarios	AGOTAMIENTO DE RECURSOS, ALTERACIÓN DEL SUELO, ALTERACIÓN DE LAS AGUAS, ALTERACIÓN DE ECOSISTEMAS, CAMBIO CLIMÁTICO	Sí
2026-27	Actividad del Campus USJ	PRESTACIÓN DE SERVICIO TIPOLOGÍA: Directo PROCESO: Servicios Generales	AS.16 Generación RAEE no peligroso	AGOTAMIENTO DE RECURSOS, ALTERACIÓN DEL SUELO, CONTAMINACIÓN DEL AIRE, CONTAMINACIÓN LUMÍNICA, CAMBIO CLIMÁTICO, RIESGOS PARA LA SALUD HUMANA, GENERACIÓN DE RESIDUOS NO PELIGROSOS	Sí
2026-27	Actividad del Campus USJ	PRESTACIÓN DE SERVICIO TIPOLOGÍA: Indirecto PROCESO: Servicios Generales	AS.17 Educación y sensibilización ambiental	AGOTAMIENTO DE RECURSOS, CAMBIO CLIMÁTICO	Sí
2026-27	Actividad del Campus USJ	PRESTACIÓN DE SERVICIO TIPOLOGÍA: Directo PROCESO: Servicios Generales	AS.18 Generación de residuo Líquidos Inorgánicos	AGOTAMIENTO DE RECURSOS, ALTERACIÓN DEL SUELO, TRATAMIENTO DE RESIDUOS, CAMBIO CLIMÁTICO, RIESGOS PARA LA SALUD HUMANA, ALTERACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD, GENERACIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS	Sí
2026-27	Actividad del Campus USJ	PRESTACIÓN DE SERVICIO TIPOLOGÍA: Directo PROCESO: Servicios Generales	AS.19 Generación de residuos Biosanitario Especial	AGOTAMIENTO DE RECURSOS, ALTERACIÓN DEL SUELO, TRATAMIENTO DE RESIDUOS, CAMBIO CLIMÁTICO, RIESGOS PARA LA SALUD HUMANA, ALTERACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD, GENERACIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS	Sí
2026-27	Actividad del Campus USJ	PRESTACIÓN DE SERVICIO TIPOLOGÍA: Directo PROCESO: Servicios Generales	AS.20 Emisiones de gases por fuga de gases refrigerantes	CONTAMINACIÓN DEL AIRE, IMPACTOS SENSORIALES/ATMOSF, ALTERACIÓN DE ECOSISTEMAS, CAMBIO CLIMÁTICO	Sí
2026-27	Actividad del Campus USJ	PRESTACIÓN DE SERVICIO TIPOLOGÍA: Directo PROCESO: Servicios Generales	AS.21 Consumo de energía eléctrica de Rectorado + Facultad de Comunicación y Ciencias Sociales	AGOTAMIENTO DE RECURSOS, ALTERACIÓN DE LAS AGUAS, CONTAMINACIÓN DEL AIRE, IMPACTOS SENSORIALES/ATMOSF, ALTERACIÓN DE ECOSISTEMAS, CAMBIO CLIMÁTICO, ALTERACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD	Sí
2026-27	Actividad del Campus USJ	PRESTACIÓN DE SERVICIO TIPOLOGÍA: Directo PROCESO: Servicios Generales	AS.22 Consumo de agua sanitaria de Rectorado	AGOTAMIENTO DE RECURSOS, ALTERACIÓN DE LAS AGUAS, CONTAMINACIÓN DEL AIRE, IMPACTOS SENSORIALES/ATMOSF, ALTERACIÓN DE ECOSISTEMAS, CAMBIO CLIMÁTICO, ALTERACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD	Sí
2026-27	Actividad del Campus USJ	PRESTACIÓN DE SERVICIO TIPOLOGÍA: Directo PROCESO: Servicios Generales	AS.23 Consumo de agua sanitaria de FCS	AGOTAMIENTO DE RECURSOS, ALTERACIÓN DE LAS AGUAS, CONTAMINACIÓN DEL AIRE, IMPACTOS SENSORIALES/ATMOSF, ALTERACIÓN DE ECOSISTEMAS, CAMBIO CLIMÁTICO, ALTERACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD	Sí
2026-27	Actividad del Campus USJ	PRESTACIÓN DE SERVICIO TIPOLOGÍA: Directo PROCESO: Servicios Generales	AS.24 Consumo de agua sanitaria de Facultad de Comunicación y Ciencias Sociales	AGOTAMIENTO DE RECURSOS, ALTERACIÓN DE LAS AGUAS, CONTAMINACIÓN DEL AIRE, IMPACTOS SENSORIALES/ATMOSF, IMPACTOS SENSORIALES/ATMOSFÉRICOS, ALTERACIÓN DE ECOSISTEMAS, CAMBIO CLIMÁTICO, ALTERACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD	Sí
2026-27	Actividad del Campus USJ	PRESTACIÓN DE SERVICIO TIPOLOGÍA: Directo PROCESO: Servicios Generales	AS.25 Consumo de agua sanitaria de Edificio Estudiantes	AGOTAMIENTO DE RECURSOS, ALTERACIÓN DE LAS AGUAS, CONTAMINACIÓN DEL AIRE, IMPACTOS SENSORIALES/ATMOSF, IMPACTOS SENSORIALES/ATMOSFÉRICOS, ALTERACIÓN DE ECOSISTEMAS, CAMBIO CLIMÁTICO	Sí
2026-27	Actividad del Campus USJ	PRESTACIÓN DE SERVICIO TIPOLOGÍA: Directo PROCESO: Servicios Generales	AS.26 Generación de residuo Papel	AGOTAMIENTO DE RECURSOS, ALTERACIÓN DEL SUELO, ALTERACIÓN DE LAS AGUAS, CONTAMINACIÓN DEL AIRE, IMPACTOS SENSORIALES/ATMOSF, ALTERACIÓN DE ECOSISTEMAS, CAMBIO CLIMÁTICO	Sí
2026-27	Actividad del Campus USJ	PRESTACIÓN DE SERVICIO TIPOLOGÍA: Directo PROCESO: Servicios Generales	AS.27 Generación de residuo de poda	ALTERACIÓN DEL SUELO, ALTERACIÓN DE LAS AGUAS, CONTAMINACIÓN DEL AIRE, IMPACTOS SENSORIALES/ATMOSF, TRATAMIENTO DE RESIDUOS, ALTERACIÓN DE ECOSISTEMAS, CAMBIO CLIMÁTICO	Sí
2026-27	Actividad del Campus USJ	PRESTACIÓN DE SERVICIO TIPOLOGÍA: Directo PROCESO: Servicios Generales	AS.28 Generación de ruido campus	CONTAMINACIÓN DEL AIRE, IMPACTOS SENSORIALES/ATMOSF, ALTERACIÓN DE ECOSISTEMAS, CAMBIO CLIMÁTICO, AFECTACIÓN A LA SALUD DE LA POBLACIÓN, AFECTACIÓN A LA SALUD DE LOS TRABAJADORES	Sí
2026-27	Actividad del Campus USJ	PRESTACIÓN DE SERVICIO TIPOLOGÍA: Directo PROCESO: Servicios Generales	AS.29 Emisiones a la atmósfera por incendio forestal	AGOTAMIENTO DE RECURSOS, ALTERACIÓN DEL SUELO, CONTAMINACIÓN DEL AIRE, IMPACTOS SENSORIALES/ATMOSF, ALTERACIÓN DE ECOSISTEMAS, CAMBIO CLIMÁTICO, ALTERACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD	Sí
2026-27	Actividad del Campus USJ	PRESTACIÓN DE SERVICIO TIPOLOGÍA: Directo PROCESO: Servicios Generales	AS.30 Vertido a la red de alcantarillado de producto químico de laboratorio	ALTERACIÓN DEL SUELO, ALTERACIÓN DE LAS AGUAS, CONTAMINACIÓN DEL AIRE, IMPACTOS SENSORIALES/ATMOSF, CONTAMINACIÓN DE FUENTES PRIMARIAS, ALTERACIÓN DE ECOSISTEMAS, CAMBIO CLIMÁTICO	Sí
2026-27	Actividad del Campus USJ	PRESTACIÓN DE SERVICIO TIPOLOGÍA: Anormal PROCESO: Obras	AS.31 Emisión de polvo y partículas por maquinaria de obra en el Edificio Innova	ALTERACIÓN DEL SUELO, CONTAMINACIÓN DEL AIRE, IMPACTOS SENSORIALES/ATMOSF, ALTERACIÓN DE ECOSISTEMAS, CAMBIO CLIMÁTICO	Sí
2026-27	Actividad del Campus USJ	PRESTACIÓN DE SERVICIO TIPOLOGÍA: Anormal PROCESO: Obras	AS.32 Generación de residuos de construcción y demolición: Tierras y piedras en el Edificio Innova	ALTERACIÓN DEL SUELO, CONTAMINACIÓN DEL AIRE, IMPACTOS SENSORIALES/ATMOSF, ALTERACIÓN DE ECOSISTEMAS, CAMBIO CLIMÁTICO	Sí

Año	Centro	Fase Ciclo de Vida	Aspecto Ambiental	Impacto	Significativo
2025-26	Actividad del Campus USJ	PRESTACIÓN DE SERVICIO TIPOLOGÍA: Directo PROCESO: Servicios Generales	AS.01 Generación de residuo Absorbentes Contaminados	AGOTAMIENTO DE RECURSOS, ALTERACIÓN DEL SUELO, ALTERACIÓN DE LAS AGUAS, TRATAMIENTO DE RESIDUOS, CONTAMINACIÓN POR OLOR, ALTERACIÓN DE ECOSISTEMAS, CAMBIO CLIMÁTICO, RIESGOS PARA LA SALUD HUMANA	Sí
2025-26	Actividad del Campus USJ	PRESTACIÓN DE SERVICIO TIPOLOGÍA: Directo PROCESO: Servicios Generales	AS.02 Generación de residuo Envases plásticos contaminados	AGOTAMIENTO DE RECURSOS, ALTERACIÓN DEL SUELO, ALTERACIÓN DE LAS AGUAS, TRATAMIENTO DE RESIDUOS, CONTAMINACIÓN POR OLOR, ALTERACIÓN DE ECOSISTEMAS, CAMBIO CLIMÁTICO, RIESGOS PARA LA SALUD HUMANA	Sí
2025-26	Actividad del Campus USJ	PRESTACIÓN DE SERVICIO TIPOLOGÍA: Directo PROCESO: Servicios Generales	AS.03 Generación de residuo Envases metálicos contaminados	AGOTAMIENTO DE RECURSOS, ALTERACIÓN DEL SUELO, ALTERACIÓN DE LAS AGUAS, TRATAMIENTO DE RESIDUOS, CONTAMINACIÓN POR OLOR, ALTERACIÓN DE ECOSISTEMAS, CAMBIO CLIMÁTICO, RIESGOS PARA LA SALUD HUMANA	Sí
2025-26	Actividad del Campus USJ	PRESTACIÓN DE SERVICIO TIPOLOGÍA: Directo PROCESO: Servicios Generales	AS.04 Generación de residuo Líquidos Inorgánicos	AGOTAMIENTO DE RECURSOS, ALTERACIÓN DEL SUELO, ALTERACIÓN DE LAS AGUAS, CONTAMINACIÓN DEL AIRE, TRATAMIENTO DE RESIDUOS, CONTAMINACIÓN POR OLOR, ALTERACIÓN DE ECOSISTEMAS, CAMBIO CLIMÁTICO, RIESGOS PARA LA SALUD HUMANA	Sí
2025-26	Actividad del Campus USJ	PRESTACIÓN DE SERVICIO TIPOLOGÍA: Directo PROCESO: Servicios Generales	AS.05. Generación de residuo Biosanitario Especial	AGOTAMIENTO DE RECURSOS, ALTERACIÓN DEL SUELO, ALTERACIÓN DE LAS AGUAS, TRATAMIENTO DE RESIDUOS, ALTERACIÓN DE ECOSISTEMAS, CAMBIO CLIMÁTICO	Sí
2025-26	Actividad del Campus USJ	PRESTACIÓN DE SERVICIO TIPOLOGÍA: Directo PROCESO: Servicios Generales	AS.06 Generación de residuo Botellas de gas	AGOTAMIENTO DE RECURSOS, ALTERACIÓN DEL SUELO, ALTERACIÓN DE LAS AGUAS, CONTAMINACIÓN DEL AIRE, TRATAMIENTO DE RESIDUOS, CONTAMINACIÓN POR OLOR, ALTERACIÓN DE ECOSISTEMAS, CAMBIO CLIMÁTICO, RIESGOS PARA LA SALUD HUMANA	Sí
2025-26	Actividad del Campus USJ	PRESTACIÓN DE SERVICIO TIPOLOGÍA: Directo PROCESO: Servicios Generales	AS.07 Generación de residuo Equipos electrónicos desechados	AGOTAMIENTO DE RECURSOS, ALTERACIÓN DEL SUELO, ALTERACIÓN DE LAS AGUAS, TRATAMIENTO DE RESIDUOS, ALTERACIÓN DE ECOSISTEMAS, CAMBIO CLIMÁTICO	Sí
2025-26	Actividad del Campus USJ	PRESTACIÓN DE SERVICIO TIPOLOGÍA: Directo PROCESO: Servicios Generales	AS.08 Generación de residuo Fluorescentes	AGOTAMIENTO DE RECURSOS, ALTERACIÓN DEL SUELO, TRATAMIENTO DE RESIDUOS, ALTERACIÓN DE ECOSISTEMAS, CAMBIO CLIMÁTICO, RIESGOS PARA LA SALUD HUMANA	Sí
2025-26	Actividad del Campus USJ	PRESTACIÓN DE SERVICIO TIPOLOGÍA: Directo PROCESO: Servicios Generales	AS.09 Generación de residuo Voluminoso	AGOTAMIENTO DE RECURSOS, ALTERACIÓN DEL SUELO, ALTERACIÓN DE ECOSISTEMAS, CAMBIO CLIMÁTICO	Sí
2025-26	Actividad del Campus USJ	PRESTACIÓN DE SERVICIO TIPOLOGÍA: Directo PROCESO: Servicios Generales	AS.10 Generación de residuo Absorbentes no peligrosos	AGOTAMIENTO DE RECURSOS, ALTERACIÓN DEL SUELO, ALTERACIÓN DE LAS AGUAS, TRATAMIENTO DE RESIDUOS, ALTERACIÓN DE ECOSISTEMAS, CAMBIO CLIMÁTICO, RIESGOS PARA LA SALUD HUMANA	Sí
2025-26	Actividad del Campus USJ	PRESTACIÓN DE SERVICIO TIPOLOGÍA: Directo PROCESO: Servicios Generales	AS.11 Generación de residuo Medicamentos caducados	AGOTAMIENTO DE RECURSOS, ALTERACIÓN DEL SUELO, ALTERACIÓN DE LAS AGUAS, TRATAMIENTO DE RESIDUOS, ALTERACIÓN DE ECOSISTEMAS, CAMBIO CLIMÁTICO, RIESGOS PARA LA SALUD HUMANA	Sí
2025-26	Actividad del Campus USJ	PRESTACIÓN DE SERVICIO TIPOLOGÍA: Directo PROCESO: Servicios Generales	AS.12 Consumo de productos químicos líquidos en laboratorio (litros)	AGOTAMIENTO DE RECURSOS	Sí
2025-26	Actividad del Campus USJ	PRESTACIÓN DE SERVICIO TIPOLOGÍA: Directo PROCESO: Servicios Generales	AS.13 Generación de residuo Tóner	AGOTAMIENTO DE RECURSOS, TRATAMIENTO DE RESIDUOS, ALTERACIÓN DE ECOSISTEMAS, CAMBIO CLIMÁTICO	Sí
2025-26	Actividad del Campus USJ	PRESTACIÓN DE SERVICIO TIPOLOGÍA: Directo PROCESO: Servicios Generales	AS.14 Consumo de productos fitosanitarios	ALTERACIÓN DEL SUELO, ALTERACIÓN DE LAS AGUAS, ALTERACIÓN DE ECOSISTEMAS	Sí
2025-26	Actividad del Campus USJ	PRESTACIÓN DE SERVICIO TIPOLOGÍA: Directo PROCESO: Servicios Generales	AS.15 Emisión de gases de combustión caldera de calefacción	CONTAMINACIÓN DEL AIRE, ALTERACIÓN DE ECOSISTEMAS, CAMBIO CLIMÁTICO, RIESGOS PARA LA SALUD HUMANA	Sí
2025-26	Actividad del Campus USJ	PRESTACIÓN DE SERVICIO TIPOLOGÍA: Directo PROCESO: Servicios Generales	AS.16 Consumo de gases de botellas y botellones	AGOTAMIENTO DE RECURSOS, CONTAMINACIÓN DEL AIRE, TRATAMIENTO DE RESIDUOS, ALTERACIÓN DE ECOSISTEMAS, CAMBIO CLIMÁTICO, RIESGOS PARA LA SALUD HUMANA, ALTERACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD	Sí
2025-26	Actividad del Campus USJ	PRESTACIÓN DE SERVICIO TIPOLOGÍA: Directo PROCESO: Servicios Generales	AS.17 Consumo de agua sanitaria de Rectorado	AGOTAMIENTO DE RECURSOS, CAMBIO CLIMÁTICO	Sí
2025-26	Actividad del Campus USJ	PRESTACIÓN DE SERVICIO TIPOLOGÍA: Directo PROCESO: Servicios Generales	AS.18 Consumo de agua sanitaria de Facultad de Comunicación y Ciencias Sociales	AGOTAMIENTO DE RECURSOS, CAMBIO CLIMÁTICO	Sí
2025-26	Actividad del Campus USJ	PRESTACIÓN DE SERVICIO TIPOLOGÍA: Directo PROCESO: Servicios Generales	AS.19 Consumo de agua para refrigeración	AGOTAMIENTO DE RECURSOS, CAMBIO CLIMÁTICO	Sí
2025-26	Actividad del Campus USJ	PRESTACIÓN DE SERVICIO TIPOLOGÍA: Directo PROCESO: Servicios Generales	AS.21 Consumo de combustible (gasoil) en generadores de emergencia	AGOTAMIENTO DE RECURSOS, CAMBIO CLIMÁTICO	Sí
2025-26	Actividad del Campus USJ	PRESTACIÓN DE SERVICIO TIPOLOGÍA: Directo PROCESO: Servicios Generales	AS.22 Generación de energía eléctrica	AGOTAMIENTO DE RECURSOS, CONTAMINACIÓN DEL AIRE, CAMBIO CLIMÁTICO	Sí
2025-26	Actividad del Campus USJ	PRESTACIÓN DE SERVICIO TIPOLOGÍA: Directo PROCESO: Servicios Generales	AS.23 Consumo de combustible (gas natural) FCS	AGOTAMIENTO DE RECURSOS, CONTAMINACIÓN DEL AIRE, CAMBIO CLIMÁTICO	Sí
2025-26	Actividad del Campus USJ	PRESTACIÓN DE SERVICIO TIPOLOGÍA: Emergencia PROCESO: Servicios Generales	AS.24 Fuga de gases refrigerantes	AGOTAMIENTO DE RECURSOS, CONTAMINACIÓN DEL AIRE, ALTERACIÓN DE ECOSISTEMAS, CAMBIO CLIMÁTICO	Sí
2025-26	Actividad del Campus USJ	PRESTACIÓN DE SERVICIO TIPOLOGÍA: Emergencia PROCESO: Servicios Generales	AS.25 Emisiones de gases por incendio forestal	AGOTAMIENTO DE RECURSOS, CAMBIO CLIMÁTICO	Sí
2025-26	Actividad del Campus USJ	PRESTACIÓN DE SERVICIO TIPOLOGÍA: Emergencia PROCESO: Servicios Generales	AS.26 Vertido a la red de alcantarillado de producto químico de laboratorio	AGOTAMIENTO DE RECURSOS, CAMBIO CLIMÁTICO	Sí
2025-26	Actividad del Campus USJ	PRESTACIÓN DE SERVICIO TIPOLOGÍA: Directo PROCESO: Servicios Generales	AS.20 Vertido de aguas sanitarias	AGOTAMIENTO DE RECURSOS, ALTERACIÓN DE LAS AGUAS, CAMBIO CLIMÁTICO	Sí



Planificación de la mejora ambiental

Planificación de objetivos

El curso 2025-2026 es el primer curso de implantación del Plan Estratégico USJ 2025-2028, que incluye un proyecto en el Eje Estratégico 6 (Identidad y compromiso social laboral): Promover un entorno sostenible, optimizando los recursos, sensibilizando a la comunidad universitaria y minimizando el impacto ambiental de nuestra actividad. Los objetivos ambientales establecidos cada curso desarrollarán el proyecto indicado del Plan Estratégico.

Además, se han establecido una serie de categorías/vectores para la asignación de objetivos, lo que permitirá valorar la evolución de cada vector en el tiempo:

1. Energía.
2. Residuos.
3. Agua.
4. Sensibilización.
5. Movilidad.
6. Zonas verdes y biodiversidad.



Planificación de la mejora ambiental

Contraer tabla

A continuación se muestran los objetivos de mejora previstos (**2025 – 2028**)

CLEAR FILTERS CSV COPY

Año	Centro	Fase Ciclo de Vida	Objetivo	Meta / Acción	Valor Objetivo	% Alcanzado	Plazo	Observaciones
2025-26	Actividad del Campus USJ	PRESTACIÓN DE SERVICIOS IMPACTO/ASPECTO:O3 y R2	OA-01-01: Reducir el consumo energético en el Campus. % de reducción de la ratio consumo de electricidad/persona EJC en el Campus: 2%	1.Sustitución de luminarias en las plantas bajas del edificio de Rectorado y de la Facultad de Comunicación y Ciencias Sociales, cambiando a tecnología led. Infraestructuras y Servicios 31/08/2026 2. Domotización de las luminarias cambiadas. Infraestructuras y Servicios 31/08/2026 3. Seguimiento y medición del consumo de energía eléctrica en el Campus. Infraestructuras y Servicios / Oficina Greencampus 31/08/2026 Infraestructuras y Servicios / Oficina Greencampus	2,000	0,0 % Valor a cierre 0,000	31/08/2026	No se ha logrado reducir el consumo energético del Campus, manteniéndose la ratio de consumo igual que en el curso anterior. Se repite el objetivo para el curso 2026-27.
2025-26	Actividad del Campus USJ	PRESTACIÓN DE SERVICIOS IMPACTO/ASPECTO:R2 y AS.22	OA-01-03: Aumentar la generación energética optimizando el rendimiento de las instalaciones fotovoltaicas existentes. % de aumento de la energía generada por las placas fotovoltaicas existentes: 15%	1. Mejora del mantenimiento y limpieza de las placas fotovoltaicas para maximizar su eficiencia. Infraestructuras y Servicios 31/08/2026 2. Optimización de la monitorización en tiempo real mediante revisiones frecuentes de los datos y configuración de alertas ante errores, fallos o días sin producción. Infraestructuras y Servicios / Oficina Greencampus 31/08/2026 3. Coordinación técnica con la empresa instaladora mediante reuniones periódicas para revisar el rendimiento y resolver incidencias. Infraestructuras y Servicios / Oficina Greencampus 31/08/2026 Infraestructuras y Servicios / Oficina Greencampus	15,000	100,0 % Valor a cierre 25,000	31/08/2026	Se ha logrado incrementar en más de un 15% la producción de energía fotovoltaica en las instalaciones de la Facultad de Comunicación y del Edificio de Estudiantes, reforzando la capacidad de generación renovable del Campus.
2025-26	Actividad del Campus USJ	PRESTACIÓN DE SERVICIOS IMPACTO/ASPECTO:O1 y R3	OA-02-01: Reducir en el Campus la generación de residuos de plástico y de papel. Nº de acciones de reducción de residuos realizadas: 4	1. Comunicar a los estudiantes de nuevo ingreso en la Jornada de Bienvenida que existen fuentes de agua en el Campus. Oficina Greencampus 10/09/2025 2. Dar a conocer las fuentes de agua existentes para su uso frente a la compra de agua embotellada. Oficina Greencampus 31/12/2025 3. Fomentar el uso de tazas propias frente a los vasos de cartón en los corner coffe existentes. Oficina Greencampus 01/04/2026 4. Realizar una campaña de sensibilización a la comunidad universitaria sobre el uso de botellas reutilizables. Oficina Greencampus 31/08/2026 Oficina Greencampus	4,000	50,0 % Valor a cierre 2,000	31/08/2026	No se ha logrado realizar las cuatro acciones previstas. Únicamente se han ejecutado dos: la comunicación a los estudiantes de nuevo ingreso, durante la Jornada de Bienvenida, de la existencia de fuentes de agua en el campus, y el fomento del uso de tazas propias frente a los vasos de cartón en los coffee corner. Por el contrario, han quedado pendientes la difusión generalizada de las fuentes de agua como alternativa al consumo de agua embotellada y el desarrollo de una campaña de sensibilización sobre el uso de botellas reutilizables dirigida a la comunidad universitaria. Ambas actuaciones se iban a plantear de forma conjunta, aprovechando un evento universitario para instalar un stand informativo orientado a promover el consumo de agua de red, dar a conocer la ubicación de las fuentes, realizar una breve encuesta de hábitos y fomentar el uso de botellas reutilizables mediante su distribución. Se repite el objetivo para el curso 2026-27 para poder implantar alguna campaña de sensibilización sobre el uso de botellas reutilizables.
2025-26	Actividad del Campus USJ	PRESTACIÓN DE SERVICIOS IMPACTO/ASPECTO:O1 y O2	OA-04-01: Visibilizar la biodiversidad del entorno. Nº de acciones de sensibilización realizadas: 3	1. Identificar la biodiversidad existente en el Campus. Oficina Greencampus 31/08/2026 2. Señalizar la biodiversidad existente. Oficina Greencampus 31/08/2026 3. Realizar jornada para dar a conocer las acciones tomadas. Oficina Greencampus 31/08/2026 Oficina Greencampus	3,000	33,0 % Valor a cierre 1,000	31/08/2026	Durante el presente curso, de las acciones previstas en materia de sensibilización sobre biodiversidad, únicamente se ha llevado a cabo la acción de identificar la biodiversidad del campus. Por el contrario, han quedado pendientes la señalización de la biodiversidad identificada y la organización de una jornada de difusión para dar a conocer las acciones. La ejecución de estas actuaciones no ha sido posible debido a la demora en el proceso de valoración, selección de modelos y opciones adecuadas para su correcta implantación. Se repite el objetivo para el curso 2026-27 para poder implantar la señalización más adecuada para el Campus y organizar acciones de sensibilización asociadas.
2025-26	Actividad del Campus USJ	PRESTACIÓN DE SERVICIOS IMPACTO/ASPECTO:R3	OA-05-01: Mejorar la movilidad sostenible en el Campus. % de incremento en los viajes compartidos 5%	1. Comunicar a los estudiantes de nuevo ingreso en la Jornada de Bienvenida la existencia de la aplicación Tribbu. Oficina Greencampus 10/09/2025 2. Comunicar al resto de miembros de la comunidad universitaria el cambio de nombre e identidad de la aplicación Tribbu. Oficina Greencampus 30/09/2025 3. Realizar campañas periódicas para promocionar la aplicación e incentivar su uso a través de retos, premios, etc. Oficina Greencampus 31/08/2026 Oficina Greencampus	5,000	100,0 % Valor a cierre 5,000	31/08/2026	Se han realizado numerosas acciones para dar a conocer la aplicación y fomentar el uso del coche compartido. Además, durante el curso 2025-2026 se revisó la forma de contabilizar los viajes, incorporando desplazamientos realizados por usuarios a la USJ pero que no estaban registrados con el correo corporativo. Como resultado, los viajes compartidos registrados pasaron de 2.585 en el curso 2024-2025 a 5.840 en 2025-2026. Este aumento se debe tanto al mayor uso de la aplicación como a la inclusión de viajes que hasta ahora no aparecían reflejados.

Año | Centro | Fase Ciclo de Vida

Año	Centro	Fase Ciclo de Vida	Objetivo	Meta / Acción	Valor Objetivo	% Alcanzado	Plazo	Observaciones
2026-27	Actividad del Campus USJ	PRESTACIÓN DE SERVICIOS IMPACTO/ASPECTO:AS.21, O3 y R2	OA-01-04: Reducir el consumo energético en el Edificio de Rectorado y Facultad de Comunicación. Reducción del consumo de electricidad: 2%	1.Sustitución de luminarias en del edificio de Rectorado y de la Facultad de Comunicación y Ciencias Sociales, cambiando a tecnología led. Infraestructuras y Servicios 31/08/2027 2. Domotización de las luminarias cambiadas. Infraestructuras y Servicios 31/08/2027 3. Seguimiento y medición del consumo de energía eléctrica en el Campus. Infraestructuras y Servicios / Infraestructuras y Servicios / Oficina Greencampus 31/08/2027 Infraestructuras y Servicios / Infraestructuras y Servicios / Oficina Greencampus	2,000	% Valor a cierre 0,000	31/08/2027	La auditoría energética realizada en diciembre de 2024 incluía un estudio sobre la sustitución de luminarias y domotización en edificios del Campus.
2026-27	Actividad del Campus USJ	PRESTACIÓN DE SERVICIOS IMPACTO/ASPECTO:O1 y R3	OA-02-02: Reducir en el Campus la generación de residuos de plástico. Nº de acciones de reducción de residuos realizadas: 3	1. Comunicar a los estudiantes de nuevo ingreso en la Jornada de Bienvenida que existen fuentes de agua en el Campus. Oficina Greencampus 10/09/2026 2. Dar a conocer las fuentes de agua existentes para su uso frente a la compra de agua embotellada. Oficina Greencampus 30/06/2027 3. Realizar una campaña de sensibilización a la comunidad universitaria sobre el uso de botellas reutilizables. Oficina Greencampus 30/06/2027 Oficina Greencampus	3,000	% Valor a cierre 0,000	31/08/2027	Con la existencia de fuentes de agua en los diferentes edificios, los estudiantes pueden rellenar sus botellas, evitando la compra de botellines de plástico.
2026-27	Actividad del Campus USJ	PRESTACIÓN DE SERVICIOS IMPACTO/ASPECTO:O1 y O2	OA-04-01: Visibilizar la biodiversidad del entorno. Nº de acciones de sensibilización realizadas: 5	1. Realización de un inventario actualizado de flora y fauna presente en el Campus. Oficina Greencampus 13/11/2026 2. Instalación de señalización interpretativa de especies de interés. Oficina Greencampus 29/01/2027 3. Implantación de elementos de protección de avifauna en superficies acristaladas. Oficina Greencampus 31/08/2027 4. Realización de jornadas de divulgación y sensibilización. Oficina Greencampus 30/06/2027 5. Difusión de los resultados. Oficina Greencampus 31/08/2027 Oficina Greencampus	5,000	% Valor a cierre 0,000	31/08/2027	La Universidad se encuentra en un entorno privilegiado y que alberga una gran biodiversidad, desconocida para la mayoría de la comunidad universitaria.

Inversión ambiental

La Universidad San Jorge destina recursos económicos específicos para garantizar el cumplimiento de los objetivos ambientales establecidos en su Sistema de Gestión Integrado. El Consejo Rector, como órgano responsable, asegura que se realicen las inversiones necesarias para favorecer la mejora continua, apoyando tanto las acciones correctivas como las iniciativas de sensibilización, formación y eficiencia ambiental.

Análisis de cumplimiento legal

Cumplimiento legal y normativo

La organización dispone de un procedimiento y sistema para la identificación de los requisitos legales, así como para la evaluación periódica que permite garantizar el cumplimiento. A continuación se muestra la relación de permisos y/o autorizaciones ambientales vigentes, así como una síntesis de su vigencia.



Relación de permisos, autorizaciones y declaraciones vigentes

Legislación de aplicación, autorizaciones y permisos

Licencia de puesta en marcha

Ley 11/2014, de 4 de diciembre, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón.

- Licencia de puesta en marcha en funcionamiento de la actividad de Edificio Rectorado y Facultad de Comunicación. *22/12/2010.*
- Licencia de apertura de establecimiento Facultad de Ciencias de la Salud. Ayuntamiento Villanueva de Gállego. *01/02/2010.*
- Licencia de apertura de un establecimiento para la implantación y el ejercicio de la actividad de aulario, biblioteca y servicios generales del Campus Universitario y licencia urbanística para la realización de la construcción de un edificio en el Campus Universitario. *16/03/2016.*
- Conformidad a la licencia de apertura de un establecimiento para la implantación y el ejercicio de la actividad de aulario, biblioteca y servicios generales del Campus Universitario. *04/05/2016*. Toma de conocimiento y conformidad. *20/10/2018.*
- Licencia urbanística para la realización de las obras de construcción de “edificio aulario” en el Campus Universitario de Villanueva de Gállego. *04/08/2020.*

- Acta de recepción definitiva del "edificio aulario" en el Campus Universitario de Villanueva de Gállego. *03/08/2022.*
- Licencia urbanística para la realización de las obras de construcción de "edificio aulario" en el Campus Universitario de Villanueva de Gállego. *04/08/2020.*
- Licencia urbanística para la adecuación de los edificios de la FCS en el Campus Universitario de Villanueva de Gállego. *23/02/2024.*
- Licencia urbanística para obras de construcción de edificio de nueva planta "Edificio Aulario" (edificio 8). Ayuntamiento de Villanueva de Gállego. Resolución n.º 2025-1341. *24/11/2025*
- Licencia de apertura de establecimiento para Módulo de Servicios (Edificio O). Ayuntamiento de Villanueva de Gállego. Resolución n.º 2025-1349 (Expte. E-1219/2025). *24/11/2025*
- Licencia urbanística para obras de construcción de un edificio de nueva planta "Módulo de Servicios" (Edificio O). Ayuntamiento de Villanueva de Gállego. Resolución n.º 2025-1349. *04/11/2025*

Residuos peligrosos

Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular.

Decreto 29/1995, de gestión de residuos sanitarios en la Comunidad Autónoma de Aragón.

Real Decreto 180/2015, de 13 de marzo, por el que se regula el traslado de residuos en el interior del territorio del Estado. (derogada)

Decreto 236/2005, de 22 de noviembre, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el Reglamento de la producción, posesión y gestión de residuos peligrosos y del régimen jurídico del servicio público de eliminación de residuos peligrosos en la Comunidad.

- Resolución de 02 de febrero de 2018 del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental por la que se modifica la inscripción en el Registro de Pequeños Productores de Residuos Peligrosos de la CCAA de Aragón a la Fundación Universidad San Jorge para su centro situado en Villanueva de Gállego (Zaragoza), número de inscripción: AR/PP-8977.
- Resolución del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental por la que se modifica la inscripción en el Registro de Pequeños Productores de Residuos Peligrosos de la Comunidad Autónoma de Aragón de FUNDACIÓN UNIVERSIDAD SAN JORGE para su centro situado en Campus Universitario, Autovía A-23 Zaragoza-Huesca Km 510 de Villanueva de Gállego (Zaragoza) (Nº Expte. INAGA/500303/05.2022/05625). *20/03/2023.*
- Resolución del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental por la que se modifica la inscripción en el Registro de Pequeños Productores de Residuos Peligrosos de la Comunidad Autónoma de Aragón de FUNDACIÓN UNIVERSIDAD SAN JORGE para su centro situado en Campus Universitario, Autovía A-23 Zaragoza-Huesca Km 510 de Villanueva de Gállego (Zaragoza) (Nº Expte. INAGA/500303/05.2022/05625). 20/03/2023.
- Resolución del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental por la que se modifica la inscripción en el Registro de Pequeños Productores de Residuos Peligrosos de la Comunidad Autónoma de Aragón de FUNDACIÓN UNIVERSIDAD SAN JORGE para su centro situado en Campus Universitario, Autovía A-23 Zaragoza-Huesca Km 510 de Villanueva de Gállego (Zaragoza) (Nº Expte.G500300/05/2026/0873). 29/07/2026.

Aguas subterráneas

Real Decreto 1514/2009, de 2 de octubre, por el que se regula la protección de las aguas subterráneas contra la contaminación y el deterioro.

- Resolución. Autorización de explotación del aprovechamiento de aguas publicas derivadas de tres sondeos situados en el paraje el Olivar. 10/06/2024.
- Resolución de cambio de titularidad de un aprovechamiento de aguas subterráneas inscrito en la sección A del registro de aguas al Ayuntamiento de Villanueva de Gállego. 13/04/2018.
- Autorización vertido aguas procedentes de las instalaciones de climatización de la Universidad San Jorge. 23/05/2019.
- Autorización de modificación de características de un aprovechamiento de aguas públicas a derivar de 3 pozos (2 de captación y 1 de inyección), ubicados en la margen derecha del río Gállego, fuera de zona de policía de cauces, solicitada por el ayuntamiento de Villanueva de Gállego. 24/07/2025.
- Licencia urbanística para la realización de las obras de ejecución de dos nuevos pozos (uno de captación y otro de infiltración). Ayuntamiento de Villanueva de Gállego. 30/07/2025.
- Solicitud de prórroga por doce meses del plazo de ejecución de la licencia urbanística otorgada en el expediente E-1039/2025 para la finalización de los dos pozos de climatización, presentada por la Fundación Universidad San Jorge. 23/07/2026.

Vertido de aguas residuales

Decreto 38/2004, de 24 de febrero, del Gobierno de Aragón por el que se aprueba el reglamento de aguas residuales a las redes municipales de alcantarillado.

- Autorización de vertido aguas sanitarias Ayuntamiento de Villanueva. *06/10/2011.*
- Autorización de vertido aguas sanitarias Edificio Estudiantes. *23/10/2017.*

Energía

Real Decreto 235/2013, de 5 de abril, por el que se aprueba el procedimiento básico para la certificación de la eficiencia energética de los edificios.

Real Decreto 244/2019 de 5 de abril por el que se regulan las condiciones administrativas, técnicas y económicas del autoconsumo de energía eléctrica.

- Resolución de 6 de julio de 2017 de la Dirección General de Energía y Minas, por la que se inscribe en la sección primera del Registro de Certificación de Eficiencia Energética de Edificios el certificado con número de expediente 66490 y nº inscripción 2017ZPTE-44344.
- Registro de instalación fotovoltaica de autoconsumo sin excedentes. G-2043. *18/04/2022.*

Compromisos voluntarios

Decreto 200/2009, de 17 de noviembre, del Gobierno de Aragón, por el que se crea el Registro Voluntario de Entidades Adheridas a la Estrategia Aragonesa de Cambio Climático y Energías Limpias (EACCEL).

- Inscripción en el Registro Voluntario de Entidades Adheridas a la Estrategia Aragonesa de Cambio Climático y Energías Limpias (EACCEL). Nivel 2, Adhesión a través de Plan de Acción. *18/10/2013.*

Decreto 70 /2003, de 8 de abril, del Gobierno de Aragón, por el que se crea el Registro de Entidades Adheridas a la Estrategia Aragonesa de Educación Ambiental (EAREA).

- Inscripción en el Registro de Entidades Adheridas a la Estrategia Aragonesa de Educación Ambiental (EAREA). *21/05/2009.*

Reglamento (CE) Nº 1221/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo de 25 de noviembre de 2009 Relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS), y por el que se derogan el Reglamento (CE) nº 761/2001 y las Decisiones 2001/681/CE y 2006/193/CE de la Comisión.

- Registro del INAGA por el que se renueva el Registro de Adhesión al Sistema comunitario de gestión y auditoría medioambiental (EMAS) con el número ES-AR-0000025, según resolución de fecha 5 de mayo de 2016 con validez hasta 30 de abril de 2019.
- Renovación del INAGA por el que se renueva el Registro de Adhesión al Sistema comunitario de gestión y auditoría medioambiental (EMAS) con el número ES-AR-0000025, según resolución de fecha 11 de mayo 2019. Validez hasta 30 de abril de 2025.
- Resolución del INAGA por el que se renueva el Registro de Adhesión al Sistema comunitario de gestión y auditoria medioambiental (EMAS) con el número ES-AR-0000025, según resolución de fecha del 2 de octubre de 2025. Validez hasta el 30 de abril 2028.

Real Decreto 214/2025, de 18 de marzo, por el que se crea el registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de dióxido de carbono y por el que se establece la obligación del cálculo de la huella de carbono y de la elaboración y publicación de planes de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.

- Registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de CO_2 del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. Años de cálculo 2012, 2013 y 2014. Fecha de inscripción: *23/02/2016.*
- Registro de huella de carbono, cálculo y reducción emisiones CO_2 año 2015. Fecha de inscripción: *14/03/2017.*
- Registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de CO_2 del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. Año 2016. *06/03/2018.*
- Registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de CO_2 del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. Año 2017. Fecha de inscripción *01/02/2019.*

- Registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de CO_2 del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. Año 2018. Fecha de inscripción *06/02/2020.*
- Registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de CO_2 del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. Año 2019. Fecha de inscripción *20/01/2021.*
- Registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de CO_2 del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. Año 2020. Fecha de inscripción *22/04/2022.*
- Registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de CO_2 del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. Año 2021. Código 2023_a0133 y 2023-c074. Fecha de inscripción: *12/04/2023.*
- Registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de CO_2 del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. Año 2022. Código 2023_a3726 y 2024-c115. Fecha de inscripción: *14/03/2024.*
- Registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de CO_2 del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. Año 2023. Código 2024_a4432. Fecha de inscripción: *23/05/2025.*
- Registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de CO_2 del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. Año 2024 Código 2026_a0311. Fecha de inscripción: *26/05/2026.*

Síntesis de cumplimiento normativo

Cumplimiento de la legislación ambiental

La Universidad San Jorge realiza una identificación de los requisitos legales ambientales de aplicación y con una periodicidad semestral analiza su cumplimiento. De este modo se garantiza el estado actualizado de la legislación y el cumplimiento de los requisitos de aplicación relativos a los aspectos ambientales de la Universidad.

Durante el curso 2025-26 se han identificado nuevos requisitos ambientales de aplicación derivados de la publicación de nuevas disposiciones legales:

Sistema universitario

- Real Decreto 905/2025, de 7 de octubre, por el que se modifican el Real Decreto 640/2021, de 27 de julio, de creación, reconocimiento y autorización de universidades y centros universitarios, y acreditación institucional de centros universitarios; el Real Decreto 1509/2008, de 12 de septiembre, por el que se regula el Registro de Universidades, Centros y Títulos; el Real Decreto 1002/2010, de 5 de agosto, sobre expedición de títulos universitarios oficiales; y el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.
- Orden EFD/550/2025, de 26 de mayo, por la que se regula la equivalencia de calificaciones que se utilizará para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado del alumnado procedente de sistemas educativos extranjeros al que resulta de aplicación la exención de la prueba de acceso prevista en la disposición adicional trigésima tercera de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 163/2025, de 4 de marzo, por el que se establecen los umbrales de renta y patrimonio familiar y las cuantías de las becas y ayudas al estudio para el curso 2025-2026, y se modifica parcialmente el Real Decreto 1721/2007, de 21 de diciembre, por el que se establece el régimen de las becas y ayudas al estudio personalizadas.

Emisiones

- Real Decreto 214/2025, de 18 de marzo, por el que se crea el registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de dióxido de carbono y por el que se establece la obligación del cálculo de la huella de carbono y de la elaboración y publicación de planes de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.

Eficiencia energética

- Real Decreto 659/2025, de 22 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 390/2021, de 1 de junio, por el que se aprueba el procedimiento básico para la certificación de la eficiencia energética de los edificios.

Residuos

- Directiva (UE) 2025/1892 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 10 de septiembre de 2025, por la que se modifica la Directiva 2008/98/CE sobre los residuos.
- Ley 1/2025, de 1 de abril, de prevención de las pérdidas y el desperdicio alimentario.
- Reglamento (UE) 2025/40 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 19 de diciembre de 2024, sobre los envases y residuos de envases, por el que se modifican el Reglamento (UE) 2019/1020 y la Directiva (UE) 2019/904 y se deroga la Directiva 94/62/CE.

Movilidad

- Ley 9/2025, de 3 de diciembre, de Movilidad Sostenible.
- Real Decreto-ley 7/2026, de 20 de marzo, por el que se aprueba el Plan Integral de Respuesta a la Crisis en Oriente Medio.

Marco de gobernanza

- Real Decreto 91/2025, de 11 de febrero, por el que se establece el mecanismo de gobernanza en materia de energía, cambio climático y calidad del aire.

Impuestos

- Decreto legislativo 1/2025, de 28 de mayo, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el texto refundido de los Impuestos Medioambientales de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Informes

- Marco europeo de información sobre sostenibilidad (CSRD y estándares ESRS).

Normas

- Nueva versión de la ISO 9001:2026.
- Nueva versión de la ISO 14001:2026.

Esta organización declara que cumple con toda la legislación de carácter ambiental de aplicación a la actividad objeto de la presente declaración ambiental a la fecha de la firma del presente documento.

Buenas prácticas de gestión ambiental

Estudios, investigación, formación y sensibilización

Estudios de posgrado

La Universidad San Jorge, en su compromiso ambiental, imparte una serie de estudios de posgrado que permiten el desarrollo de competencias relativas a la mejora ambiental y la sostenibilidad en los alumnos.

Doctorado en Medio Ambiente

Presenta una propuesta integral en investigación en medio ambiente desde todas sus vertientes: metodológica, tecnológica y de gestión, que engloba la identificación, control y prevención de los impactos medioambientales generados sobre aguas, suelos, atmósfera y sobre la salud y los seres vivos. Dispone de líneas de investigación sobre la detección, evaluación y control de la contaminación local y el estudio de impactos globales como el cambio climático. La optimización de procesos y actividades económicas a través del estudio de Análisis de Ciclo de Vida y costes ambientales y la eficiencia energética son objetivos de investigación en las propuestas de transferencia a empresas.

Grupos de investigación

Hasta 2025, la Universidad contaba con dos grupos de investigación en el ámbito del medio ambiente, en los que desarrollaban su actividad un total de 22 investigadores: GREENLIFE (14) y ECO2CHEM (8). A partir de 2026, el grupo de investigación ECO2CHEM quedó disuelto.

GREENLIFE

El objetivo principal del grupo Greenlife es el estudio de sustancias químicas, profundizando en el conocimiento de sus propiedades físicas, químicas y moleculares, así como sus efectos a nivel bioquímico, (eco)toxicológico o genético en células y organismos y su impacto para la salud.

Durante el curso 2025-26 se han desarrollado varios proyectos de investigación relacionados con el medio ambiente y el ámbito sanitario:

- Desarrollo y evaluación de actividad biológica de Sistemas Eutécticos Profundos Terapéuticos con potencial antiinflamatorio para el tratamiento tópico de la dermatitis atópica (EUTOPIC)
- Evaluación de la toxicidad in vitro de disolventes eutécticos profundos terapéuticos
- RADAR: Renewable and safe Aromatic Diols As Replacements for substances of very high concern

Durante este curso se han realizado 5 publicaciones de investigaciones sobre temas ambientales en revistas científicas de impacto y 2 capítulos de libro.

ECO2CHEM

Su investigación en medio ambiente implica todas sus vertientes: metodológica, tecnológica y de gestión. En este sentido, son un equipo con capacidad para abordar problemas medioambientales y proponer soluciones integrales desde un enfoque multidisciplinar bajo la Perspectiva One Health. Innovan para adelantarse a las necesidades de la empresa en materia medioambiental y trabajan por la sostenibilidad.

Durante el curso 2025-26 se han desarrollado varios proyectos de investigación relacionados con el medio ambiente:

- Búsqueda de potenciadores naturales de antibióticos comerciales que reduzcan la generación de resistencias.
- Cytotoxic evaluation of synergistic phytogenic-antibiotic dual combinations with demonstrated antibacterial efficacy.

Durante este curso se han realizado 5 publicaciones de investigaciones sobre temas ambientales en revistas científicas de impacto.

Formación y sensibilización ambiental en grados

La política de medio ambiente de la Universidad incluye como compromiso de mejora ambiental "sensibilizar y formar al estudiante sobre los aspectos e impactos ambientales derivados tanto de su actual actividad formativa como de su futura actividad profesional". Las temáticas ambientales tratadas en los distintos grados son gestión de residuos, medio ambiente y salud, cambio climático, gestión ambiental, sostenibilidad, economía verde y buenas prácticas ambientales.

Información y sensibilización ambiental

La oficina Green Campus participa en la jornada de bienvenida a los alumnos de nuevo ingreso, presentando las actividades y servicios relacionados con la gestión ambiental y la formación y sensibilización ambiental que se desarrollan en la universidad San Jorge.

Durante todo el curso, la oficina Green Campus utiliza distintos canales para informar y sensibilizar a toda la comunidad universitaria sobre temas ambientales:

- Página web: Dentro de la web de la Universidad San Jorge existe un apartado específico denominado Green Campus, en el que se publica la Declaración Ambiental, se informa sobre la gestión ambiental, se incluyen buenas prácticas ambientales, información sobre formación, voluntariado e investigación ambiental. https://www.usj.es/vive-campus/green-campus
- Web estudiantes: Durante el curso 2025-26, se mantuvo la web dedicado a los estudiantes. En este nuevo sitio web, se proporciona información sobre todas las actividades, noticias y novedades de la universidad, incluyendo las del Área de Calidad, Validaciones y Medio Ambiente, donde se destacan las actualizaciones más importantes.
- Newsletter estudiantes: Durante el curso 2025-26 se puso en marcha una Newsletter informativa dirigida al alumnado. Se envía dos veces por semana, en castellano e inglés, e incluye información de interés compartida por los distintos servicios y áreas de la Universidad.

Integración con los ODS de la Agenda 2030



En el año 2015 todos los Estados miembros de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) aprobaron la Agenda 2030. La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, es un plan de acción a favor de las personas, el planeta y la prosperidad, que también tiene la intención de fortalecer la paz universal y el acceso a la justicia.

Registro de verificación

La presente Declaración Ambiental Digital ha sido verificada por:
AENOR CONFÍA, S.A.U., nº ES-V-0001 – AENOR

El documento de mayor validez o en caso de discrepancias, será el PDF firmado digitalmente por el organismo verificador. Dicho documento es el fiel reflejo e impresión de esta Declaración Ambiental Digital o web renderizada. Las partes interesadas, podrán descargar aquí dicho render como muestra y evidencia de invariabilidad y coherencia de los datos validados en la presente DECLARACIÓN AMBIENTAL DIGITAL.

Fecha de última edición: – **Versión del render File Nº:** 0

ORGANIZACIÓN: **UNIVERSIDAD SAN JORGE –** CENTRO/s – COBERTURA: **Campus Universitario de Villanueva de Gállego.**

ACCESO REGISTRO EUROPEO: COMISIÓN EUROPEA

TRADUCCIONES DE ESTA DECLARACIÓN AMBIENTAL: La presente Declaración Ambiental EMAS ha sido verificada en su idioma original. Los navegadores utilizados por los stakeholders para su consulta, o la propia Plataforma RightSupply, podrán traducir de forma automática su transcripción directa, sin que a priori el organismo certificador considere su contenido traducido como validado. Para ello se recomiendan métodos como la traducción jurada.

ENLACES EXTERNOS Y CONTENIDO AUDIOVISUAL: La presente Declaración Ambiental EMAS ha sido verificada en su totalidad, con excepción de los enlaces externos y del contenido audiovisual o videográfico que se haya incluido con carácter complementario.

DIGITALIZACIÓN: La digitalización de las declaraciones ambientales es una buena práctica con múltiples beneficios para la sostenibilidad. Al eliminar el uso de papel, se logra una reducción significativa en el consumo de energía y agua, lo que a su vez minimiza la huella de carbono. Esta transición digital no solo apoya al medio ambiente, sino que también mejora la precisión y consistencia de los datos, optimizando la eficiencia en la gestión, el reporte ambiental y el acceso a la información para los grupos de interés. **Esta iniciativa fue reconocida como una buena práctica en el año 2022 dentro del Programa INTERREG EUROPE de políticas públicas de la Unión Europea (ENHANCE EMAS), subrayando su importancia en la promoción de una administración más ecológica y eficiente en toda Europa.**

ESTADÍSTICAS. **Visitas**: 9 **Visitas únicas:** 3

Acrónimos y siglas

DECLARACIÓN DEL VERIFICADOR MEDIOAMBIENTAL SOBRE LAS ACTIVIDADES DE VERIFICACIÓN Y VALIDACIÓN

AENOR CONFÍA, S.A.U., en posesión del número de registro de verificadores medioambientales EMAS nº ES-V-0001, acreditado para el ámbito 85.33 "Educación postsecundaria no terciaria", 85.41 "Educación universitaria", 85.59" Otra educación n.c.o.p" y 85.69 "Actividades auxiliares a la educación n.c.o.p." (Código NACE) declara:

haber verificado que la organización, según se indica en la declaración ambiental actualizada de la organización **UNIVERSIDAD SAN JORGE,** en posesión del número de registro ES-AR-00025

cumple todos los requisitos del Reglamento (CE) nº 1221/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de noviembre de 2009, relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS).

Mediante la firma de esta declaración, declaro que:

- la verificación y validación se han llevado a cabo respetando escrupulosamente los requisitos del Reglamento (CE) nº 1221/2009;
- el resultado de la verificación y validación confirma que no hay indicios de incumplimiento de los requisitos legales aplicables en materia de medio ambiente;
- los datos y la información de la declaración medioambiental actualizada de la organización reflejan una imagen fiable, convincente y correcta de todas las actividades de la organización en el ámbito mencionado en la declaración medioambiental actualizada.

El presente documento no equivale al registro en EMAS. El registro en EMAS solo puede ser otorgado por un organismo competente en virtud del Reglamento (CE) nº 1221/2009. El presente documento no servirá por sí solo para la comunicación pública independiente.

Hecho en Madrid, el 06/11/2026

Firma del verificador
AENOR CONFÍA, S.A.U.